Sevilla | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.712

VIERNES
20 DE SEPTIEMBRE
DE 2024



EL DIARIO LÍDER EN SEVILLA Y ANDALUCÍA

OPINIÓN
IGNACIO CAMACHO
Mediación de parte

Cae el investigado por el crimen de la narcolancha en Barbate

La Guardia Civil detuvo ayer a Karim, el presunto autor del asesinato de dos agentes embestidos por la embarcación el pasado 9 de febrero

PÁGINAS 26 Y 27



La rehabilitación de las Atarazanas se encuentra ya en su fase final



Las 'nuevas' Atarazanas vuelven a los tribunales

Un juzgado revisará si el proyecto final del arquitecto Vázquez Consuegra cumple los términos pactados por la Junta, el concesionario y los conservacionistas, que denuncian excesos

PÁGINAS 12 Y 13



FOTOS: V. RODRÍGUEZ / J.M. SERRANO / R. DOBLEDO/ ABC

LA DOS



Viernes, 20 de septiembre de 2024



El Sevilla celebra la vuelta de Saúl a la medular para medirse al Alavés

SEVILLA

Edmundo González también es el presidente electo de Venezuela para el Parlamento Europeo

Sánchez fracasa al intentar que Estrasburgo no reconozca al opositor y pierde una segunda votación gracias al error de un grupo de socialistas

ESPAÑA E INTERNACIONAL



La entrada de chavistas en la residencia del embajador desmiente a Albares

El ministro de Exteriores aseguró que solo hubo contactos con el régimen bolivariano para el avión que sacó al opositor

INTERNACIONAL

Manuel Albares, ayer con el vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic

FOTO: LUKASZ KOBU / EFE

LEOPOLDO LÓPEZ: «SI ESPAÑA APOYA LA DEMOCRACIA, TIENE QUE APOYAR A EDMUNDO»

Moreno lleva hoy a Sánchez cien temas para negociar y el «no» al cupo catalán

Dejará en su tercera cita en La Moncloa una carpeta con datos «correctos» de su gestión «ante la inexactitud de los que maneja el Gobierno»

ANDALUCÍA

El alcalde reclama parte del IVA turístico para sostener los servicios municipales

SEVILLA

El Ayuntamiento concede el 30 por ciento de nuevos usos a los tres estadios de la ciudad

SEVILLA

El Congreso paga traductores que no usa al faltar los diputados independentistas

ESPAÑA

El juez del caso Begoña reclama las cantidades que pagaron los alumnos

Peinado da este paso después de escuchar las discrepancias de los testigos sobre la cantidad de estudiantes, que varía entre los 15 y los 248

ESPAÑA

El jefe de Hizbolá habla de «declaración de guerra» y clama venganza contra Israel



INTERNACIONAL

El Supremo avala el registro de los bebés nacidos en el extranjero por gestación subrogada

Da un vuelco a los argumentos de las audiencias provinciales y permitirá que más de 6.000 familias puedan inscribir a sus hijos

SOCIEDAD

MAÑANA CON ABC

ABC CULTURAL, ABC SALUD, MUJER HOY Y PASATIEMPOS



ADEMÁS DE MÁS PÁGINAS DE GENTE Y ESTILO

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Psicología de la mirada

POR ENRIQUE ROJAS

«Hoy sabemos que todas las emociones tienen un correlato bioquímico. Así en la ansiedad está presente el cortisol, que nos prepara para la huida o la batalla. En el abrazo está presente la oxitocina, que es la hormona del bienestar. En la alegría, la serotonina y la dopamina, que siempre nos llenan de gozo. El contacto visual nos hace conscientes de la persona que tenemos delante, de su estado de ánimo y de sus intenciones. Saber mirar es saber amar»

HAY una diferencia clara entre ver y mirar, que se confunde en el lenguaje coloquial. Ver es contemplar lo que aparece delante de nosotros mediante la acción de la luz, es captar la apariencia de eso que está ante nuestros ojos. Es una sensación, en la que no hay advertencia intelectual ni consciente. En el mirar hay una tarea más precisa y concreta, fijamos la atención, observando con detenimiento a una persona, un paisaje o algo que se presenta ante nosotros; mirar es calibrar los detalle, hay cuidado, aprecio, detención reposada. Apreciar, atender, fijarse en lo superconcreto, prestar interés, juzgar. Existe la misma diferencia entre oír y escuchar, desear y querer: vamos de la superficie a la profundidad.

Voy a referirme ahora a seis miradas psicológicas y a su geografía:

1. La mirada corta. Es aquella que capta lo externo, la superficie. Es la inmediatez. Es el cortoplacismo. Me quedo estancado en eso y me centro en su realidad. No veo más allá de lo que asoma enfrente de mí. Es lo que se llama en inglés el 'short term vision'.

2. La mirada larga. Esto significa tener perspectiva, levantar la mirada y tener una captación panorámica de lo que sucede, es la visión del águila, que se eleva por encima de los hechos que nos suceden y somos capaces de relativizar, de quitarle a esos hechos su dureza. En pocas palabras, es saber poner las luces largas y tener una captación rica, amplia, ancha. Ni me hundo en la derrota, ni me pongo soberbio en el triunfo. En inglés es la 'long tern vision'.

3. La mirada romántica y la clásica. El romanticismo es un movimiento cultural que corresponde a la primera mitad del siglo XIX y consiste en la exaltación de las pasiones y los estados de ánimo más afectivos. Mientras que lo clásico, se refiere a la Ilustración, se da en el siglo XVIII y significa la entronización de la razón y los elementos de la lógica y del pensamiento. Voy a poner una comparación para entenderlo mejor. La persona romántica es aquella que describe la corriente de un río desde dentro, ella forma parte del torrente y el borbotón del agua sube por su cuerpo, está dentro de la corriente. Por el contrario, la persona clásica es aquella que describe ese fluir del agua desde fuera, hay una distancia y la descripción que hace es más fría, más desapasionada, más cerebral. Debemos tener la capacidad para vernos a nosotros mismos ni demasiado cerca ni demasiado lejos. Se trata básicamente de buscar la distancia mejor. Si vamos al Museo del Prado y vemos 'Los fusilamientos del 3 mayo' o 'El sueño de la razón reduce monstruos', de Francisco de Goya, y estamos solo a un metro del cuadro, los chafarrinones de la tela nos impiden ver la calidad del lienzo, por eso es bueno distanciarse unos metros y verlo en una cierta lejanía. Que sepamos vernos a nosotros mismo desde el patio de butacas. A una distancia entre afectiva y cerebral.

4. La mirada histórica. Paseo la mirada por los tres éxtasis del tiempo. Veo el presente y soy capaz de vivir el 'carpe diem' de Horacio: vive el momento, aprovecha el instante, saborea lo que aquí y ahora tiene delante de ti. Voy de excursión hacia el pasado y aprendo las lecciones que éste me enseña y, a la vez, me doy cuenta que la felicidad consiste en tener buena salud y mala memoria. Me reconcilio con las vivencias negativas de atrás y perdono y me perdono. No quiero instalarme en el rencor. Y seguidamente me proyecto hacia el futuro, sabiendo que siempre es la dimensión que tiene más porvenir y diseño objetivos concretos, realistas, que tiran de mí hacia delante. Normalmente, una persona se hace vieja cuando sustituye todas sus ilusiones por sus recuerdos, cuando empieza a mirar más hacia atrás que hacia delante.

5. La mirada inteligente. Es aquella que bucea, escruta, profundiza en las cuatro grandes dimensiones del ser humano: voluntad, afectividad, inteligencia y espiritualidad. La voluntad es la capacidad para ponerse uno objetivos concretos, medibles y luchar por irlos alcanzando. Es la joya de la corona de la conducta y el que la tiene bien educada, consigue que sus sueños se hagan realidad. La voluntad busca el bien. La afectividad corresponde al mundo de los sentimientos y las emociones y significa cómo nos impactan los hechos que nos suceden. La afectividad busca la belleza. La inteligencia es la capacidad para captar la realidad en su complejidad y en sus conexiones; es capacidad de síntesis. es saber nuestras fortalezas y nuestras debilidades. Definitivamente, la inteligencia busca la verdad. Y finalmente la espiritualidad, que nos ofrece respuestas decisivas a las grandes preguntas de la existencia: ¿de dónde venimos, adónde vamos, cuál es el sentido de la vida y de la muerte? y un largo etcétera. La espiritualidad busca la unidad. De aquí salen los llamados «trascendentales de los escolásticos»: 'bonum, pulchrum, verum et unum' (bondad, belleza, verdad y unidad).

NIETO

6. La mirada como manifestación afectiva. Es lo que dicen los ojos. Estoy sentado en una terraza de verano saboreando una cerveza y alguien que está en la mesa de enfrente me mira sin parar, se ha detenido y no aparta sus ojos de mí. Existe un alfabeto ocular: sorpresa, rabia, indignación, desprecio, amenaza… amor, ternura, enamoramiento, admiración, alegría, miedo, ansiedad, pánico… Es un catálogo de sentimientos y emociones que deben ser interpretados mediante la palabra. Es el lenguaje ocular. Se mezclan en este apartado el lenguaje verbal (las palabras), el lenguaje no verbal (los gestos y ademanes) y el lenguaje subliminal (que se enmascarada entre los dos anteriores y que es complicidad, acuerdo, como ideas comunes compartidas).

Hoy sabemos que todas las emociones tienen un correlato bioquímico. Así en la ansiedad está presente el cortisol, que nos prepara para la huida o la batalla. En el abrazo está presente la oxitocina, que es la hormona del bienestar. En la alegría aparece la serotonina y la dopamina, que siempre nos llenan de gozo. En la depresión asoma la adrenalina y la noradrenalina, que nos sumergen en la melancolía y si se asocian miedos y angustias diversas, vuelve el cortisol. El contacto visual nos hace conscientes de la persona que tenemos delante, de su estado de ánimo y de sus intenciones. Saber mirar es saber amar.

Enrique Rojas
es catedrático de Psiquiatría

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

ABC

DIRECTOR
JULIÁN QUIRÓS

DIRECTOR ABC SEVILLA
ALBERTO GARCÍA REYES

Director Adjunto
Juan José Borrero

Subdirectores
Manuel Contreras
Alejandra Navarro

Redactores Jefe
Juan Soldán
Eduardo Barba
Javier Macías
Ramón Román

Secciones
J. M. Serrano (Fotografía)
M. Jiménez (Web)
A. R. Vega (Andalucía)
J. Arias (Desarrollo digital)
M. González (Deportes)
M. Laínez (Cierre)
A. Rodríguez (SEO y Redes Sociales)
J. Díaz (Sevilla)

Directora General
Ana Delgado Galán

ABC ANDALUCÍA

DIRECTOR GENERAL
Álvaro Rodríguez Guitart

Control de Gestión y RR.HH.
Juan José Bonillo

Publicidad
Zoila Borrego

Comunicación
Marta Parias

Digital
Alejandro Salazar

Editado por
Diario ABC, S. L. U.
Albert Einstein, 10
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla

Teléfono de atención
Diario ABC Sevilla
954 488 888
Centralita 954 488 600

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Número 39.712 D.L.I: SE 3-1958 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

MENTIRAS Y COMPLICIDADES

El Gobierno debe explicar cómo se atrajo a Edmundo González para que buscara amparo en la residencia del embajador español y luego se permitió que fuera sometido a coacciones

EL hecho de que España facilitase la residencia oficial de su embajador para que Edmundo González fuera extorsionado por dos altos cargos del régimen chavista antes de ser deportado a España exige una explicación inmediata del Gobierno. Esta es la segunda vez que el Ejecutivo de Pedro Sánchez pone el territorio español –aunque la residencia diplomática en Caracas sólo lo sea bajo el principio de extraterritorialidad– a disposición de los jerarcas de un régimen dictatorial para que perpetren sus fechorías. La vez anterior fue la noche del 19 de enero de 2020 cuando la vicepresidenta Delcy Rodríguez intentó entrar en España vulnerando las sanciones de la UE y el entonces ministro José Luis Ábalos acudió a reparar el entuerto, aunque nunca se hayan aclarado los detalles de su misión. En este caso, se ha permitido que se amenazara al legítimo vencedor de unas elecciones para que fuera deportado bajo la excusa de ofrecerle asilo, aceptando como condición que firmase un documento insanablemente nulo.

El papel del embajador español en Venezuela, Ramón Santos Martínez, en este episodio ha sido lamentable. Santos, que debió proteger a González en todo momento desde que este manifestó la intención de acogerse a la protección de la legación española, deberá explicar por qué permitió que la vicepresidenta y su hermano, Jorge Rodríguez, jefe de la Asamblea Nacional, ingresaran en la residencia e iniciaran tratativas con González. El diplomático español ha inscrito su nombre en el derecho internacional, ya que no hay muchos precedentes de que a un asilado político se le exponga al trato directo con las mismas personas que han provocado que esté solicitando amparo por mucho que éste, bajo presión psicológica, haya aceptado recibirlos. Puede ser que finalmente se haya terminado prestando auxilio a González, pero lo cierto es que todo indica que España ha contribuido a eliminar un escollo para Nicolás Maduro de la peor manera posible para la causa de los demócratas venezolanos. García-Margallo, exministro de Exteriores con Rajoy, lo explicaba ayer con un símil taurino: «Cuando hay que sacar un toro de la plaza, unos lo pican, otros lo citan y alguien abre la puerta de toriles».

Capítulo aparte merecen las mentiras del ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, que, cuando dijo que España no había negociado nada con la dictadura bolivariana, omitió estos relevantes hechos relacionados con la salida de González. No hay que olvidar que el candidato llevaba casi todo el mes de agosto refugiado en la Embajada de Países Bajos y nunca se ha explicado por qué la abandonó y se trasladó a la residencia del embajador español. Es significativo que cuando González entró en la residencia neerlandesa, la diplomacia chavista protestó ruidosamente, cosa que no ocurrió cuando quedó bajo la tutela del embajador Santos. El propio González ha expuesto los términos en que percibió lo ocurrido en la residencia y ha usado la palabra 'coacción'. Ayer, el líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, pidió la dimisión del ministro y el cese del embajador en Caracas «porque la diplomacia española no puede estar al servicio de un régimen dictatorial». Es probable que Feijóo se quede corto ya que es inconcebible pensar que los hechos de Caracas, que constituyen un baldón impresentable para la diplomacia española, se hayan producido sin la intervención del presidente del Gobierno y su asesor especial para Venezuela, José Luis Rodríguez Zapatero.

COLABORACIÓN CONSERVADORA EN EUROPA

El resultado de la votación en el Parlamento Europeo sobre el reconocimiento de Edmundo González como presidente electo de Venezuela es un indicio de que la derecha europea puede entrar en un proceso de reconfiguración política que marque la nueva legislatura de la Eurocámara. Por el momento sólo es un indicio, pero el voto conjunto contra Maduro del Grupo Popular y de otras formaciones, como la de Conservadores y Reformistas Europeos, liderada por la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, abre un escenario a otras colaboraciones para asuntos en los que no funcione el pacto tradicional entre democristianos y socialistas. En todo caso, el liderazgo conservador es del Grupo Popular, representante de la opción moderada y democristiana fundadora del proyecto europeo. Un factor claro de esta posible dinámica de convergencia es el proceso de moderación de Meloni, en el que ha marcado distancias con derechas extremistas y prorrusas, abocadas a una exclusión impuesta por sus propios radicalismos, aunque ayer apoyaran la resolución sobre Venezuela. Se atisban novedades en Europa.

PUEBLA



LLÁMALO X

«Los sentimientos religiosos dejan de ser un bien jurídico protegido mientras cada vez más expresiones son consideradas delitos de odio»

Luis Argüello Presidente de la Conferencia Episcopal

JM NIETO *Fe de ratas*





PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

Ganan los malos

La detención de Karim es una raya en el agua; o se acometen cambios drásticos o seguirán triunfando los narcos

SUSCRIBO lo que dijo ayer Marlaska. Supongo que una amplia mayoría de españoles hacemos propias las palabras del ministro del Interior en las que mostraba su satisfacción por la detención de Karim El Baqqali, el narco que pilotaba presuntamente la lancha rápida que el pasado febrero atropelló ocho veces a la embarcación de la Guardia Civil en Barbate, pasando una y otra vez por encima de los cuerpos hasta que tuvo la certeza de que había cadáveres. Fernando Grande-Marlaska aseguró ayer que la detención del tal Karim es la demostración del «compromiso» de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para «seguir luchando como se está haciendo contra todas las organizaciones criminales que ponen en serio riesgo los valores y la convivencia». Amén. Un placer coincidir con el Gobierno de mi país; ojalá se diesen más oportunidades para asumir sin reparo alguno sus mensajes.

Si acaso, y aprovechando esta coyuntura de evidente consenso social, me atrevería a pedir humildemente al ministro del Interior que no se quede en estas palabras solidarias y dé un pasito más. Por ejemplo, que vaya a Barbate, aunque sea siete meses después del crimen, para dar el pésame a las familias de la víctimas y presidir algún tipo de homenaje. Allí le siguen esperando. Al día siguiente del atentado optó por acudir a la gala de los Goya en lugar de acompañar a las víctimas, que estaban de cuerpo presente en un improvisado tanatorio mientras los cineastas celebraban su gran fiesta anual. Aquello no estuvo bonito, para qué nos vamos a engañar, y la detención de Karim puede ser un buen momento para repararlo. Otro pasito podría ser procurar un poco más de estabilidad a la Guardia Civil, que ha tenido cinco directores en seis años, como si fuera un equipo de fútbol en zona de descenso. Para ello un buen camino podría ser designar a alguien que realmente conozca y respete al Cuerpo, en lugar de darle una segunda oportunidad a una periodista que apenas estuvo cinco meses en el cargo porque prefirió ir en las listas electorales para amarrar un puesto de diputada en el Congreso ante la perspectiva de que el PSOE perdiera las elecciones generales. Ya lanzado, quizás el ministro incluso se puede plantear recuperar el OCON-Sur, el exitoso sistema con el que las fuerzas de seguridad lograron arrinconar a las mafias del narcotráfico.

La detención de Karim El Baqqali es una alegría y permitirá impartir justicia en un crimen particularmente doloroso, pero no soluciona el problema de la droga en el Estrecho. Si los juzgados de la provincia siguen bloqueados, desbordados por volumen de trabajo, las macrocausas seguirán sufriendo dilaciones que derivan en la prescripción de los delitos o rebajas de las penas. Si la Guardia Civil sigue con efectivos insuficientes y medios obsoletos, las playas andaluzas seguirán acogiendo descargas de droga. El triunfo de ayer es una raya en el agua; o se acometen cambios drásticos o es cuestión de (poco) tiempo que vuelvan a ganar los malos.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Mediación de parte

Cuando existe por medio un chantaje, los límites entre la intercesión y la complicidad se vuelven muy maleables

CADA día parece más claro que la salida de Edmundo González de Venezuela ha sido un error –comprensible, pero error– y que la colaboración en ella del Gobierno español no ha sido un gesto humanitario sino un favor hipócrita a Maduro y a sus sicarios. El ganador de las elecciones ha sucumbido a la presión y en términos de seguridad personal no cabe reprochárselo; sin embargo, sus compañeros de la oposición, pese a mantenerle el respaldo, no logran ocultar la sensación objetiva de haberse quedado tirados. Y la revelación por el propio régimen chavista de que la Embajada de España fue el escenario de una coacción indisimulada deja al Ejecutivo de Sánchez con las vergüenzas colgando. Cuando existe un chantaje por medio, los límites entre el auxilio y la complicidad se vuelven muy elásticos. Como mínimo no queda nada claro –es un decir– si la presunta mediación constituye un servicio a los responsables de la expulsión o al líder expulsado.

La duda queda despejada por la negativa socialista –con la honrosa excepción portuguesa– a apoyar en el Parlamento comunitario la declaración de González como presidente electo. Sorprende a este respecto que nadie en la Unión haya reprochado a España el incumplimiento de la prohibición que pesa sobre Delcy Rodríguez de pisar territorio europeo, consideración que el Derecho Internacional extiende a las legaciones diplomáticas en el extranjero. Tampoco hubo censura cuando la vicepresidenta bolivariana aterrizó en Madrid y se paseó con su exuberante equipaje por el aeropuerto. Poco puede temer la satrapía caribeña de unas instituciones incapaces de sostener sus propios vetos. En todo caso, la votación de ayer en la Eurocámara, como la de nuestro Congreso, carece de efectos vinculantes para los gobiernos, por lo que Edmundo no va a dejar de seguir siendo un venezolano más en el destierro. Eso sí, con una reparación moral como magro consuelo. En la práctica, la caída de Maduro está hoy igual de lejos.

Quizá lleven parte de razón quienes sostienen que la derecha hace un uso partidista del conflicto de Venezuela al convertirlo en ariete de política interna. Sólo que en todo caso Sánchez actuó con intención simétrica al reconocer al Estado palestino por su cuenta y acusar a Israel de crímenes de guerra. Entonces blasonó, desde su habitual atalaya de superioridad ética, de situarse en la posición correcta, que en su visión tuerta resulta ser siempre aquélla donde se encuentra la izquierda (sobre todo la extrema). Es verdad que en este jardín cainita de Celtiberia los asuntos de por ahí fuera sólo interesan cuando pueden servir para calentar la escena doméstica. Pero el doble rasero del presidente queda de manifiesto con plena evidencia y su ambigüedad –es otro decir– ante la tiranía chavista escasea de explicaciones y abunda en sospechas... que la experiencia reciente suele acabar demostrando ciertas.

SIN ACRITUD



IGNACIO MORENO BUSTAMANTE

Regalos envenenados

Sánchez trata de venderle la burra a Juanma Moreno de las bondades de una financiación singular que ni él se cree

ANTES de que se politizara el asunto, como se politiza absolutamente todo en esta nuestra España, el programa de Broncano regaló muchas risas a la minoritaria audiencia que lo seguía en Movistar Plus. Sabrá usted disculparme, lo confieso aquí, a pecho descubierto, en las páginas de ABC: servidor veía 'La Resistencia'. Sin duda era un buen programa de entretenimiento, en el que el 99% de su contenido eran chorradas con el único fin de hacer pasar un rato divertido. Y muy de vez en cuando –muy muy de vez en cuando– se soltaba alguna pullita política. Casi todas endiñándole a la derecha, eso es cierto. De toda la vida de dios los cómicos han calzado a la izquierda, excepción hecha de algún mito como el gran Luis Sánchez Pollak. Pero en serio que era muy pocas veces. La mayoría del tiempo era humor. Sencillamente. Que dejó grandes momentos. Uno de ellos fue, sin duda, la visita de Bertín Osborne. Dos personajes, presentador e invitado, absolutamente antagónicos. Pero que demostraron ser capaces de dialogar, de confrontar ideas y de reírse con total cordialidad y educación. Lo que debiera ser lo normal. Pero que desgraciadamente cada vez es más infrecuente. Sobre todo en los debates televisivos y desde luego en la propia política. Aquella noche Bertín le regaló una yegua a Broncano. Lo que a la postre fue un regalo envenenado. La yegua sigue en la misma finca y él apenas puede ir a verla. Pero se encarga de su manutención, lo cual le cuesta entre 500 y 600 euros al mes. «Es como si hubiera firmado una hipoteca sin tener casa», confesó meses más tarde entre risas el propio cómico. Vamos, que Bertín le dio coba.

Salvando las evidentes distancias, me recuerda aquel encuentro al que hoy van a tener en La Moncloa el presidente del Gobierno y el de la Junta de Andalucía. No me cabe la menor duda de que será cordial, pese a que también son completamente opuestos. En el fondo y en las formas. Sánchez va a intentar venderle la burra a Juanma Moreno de las bondades de la financiación singular –o como quiera llamarla– que ha firmado con Cataluña. Que si es una oportunidad para Andalucía, que si le está dando más dinero que nunca. Ni él se lo cree. Intentará darle coba haciendo uso del arma que le hace jugar con ventaja al juego de la política: su falta de escrúpulos. Su facilidad para decir una cosa y la contraria, para mentir, para recurrir a cualquier argucia que le permita seguir viviendo precisamente allí, en La Moncloa. Afortunadamente, el presidente de la Junta no es Broncano. No se va a dejar engañar. No va a salir de allí con ningún regalo envenenado. Moreno sabe de antemano que no va a sacar nada en claro. Acude por lealtad institucional y porque es su obligación. Pero volverá con las manos vacías. Su interlocutor es quien es. Nada bueno puede esperar. Ni siquiera unas risas. Porque menuda gracia le hará, encima, tener que sentarse en la misma sala, en el mismo sofá, en el que hace muy poco se sentaban Koldo, Barrabés, Víctor de Aldama o Javier Hidalgo para preguntarle a la señora de la casa que qué había de lo suyo. Para darnos coba a todos los españolitos mientras vemos programas de humor.

CARTAS AL DIRECTOR

El defensor... del Gobierno

Entre las diversas maravillas que nos dijeron que la Constitución traería a los españoles estaba la institución del Defensor del Pueblo, copiada del 'Ombudsman' sueco y cuyo objeto principal sería la defensa de los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, pudiendo supervisar la actividad de la Administración y estando legitimado para interponer el recurso de amparo constitucional y el de inconstitucionalidad, además de gozar de inviolabilidad y plena autonomía. Concebida tan relevante institución del Estado para recaer sobre personas de acreditado mérito y capacidad, probada solvencia intelectual y ética, el posterior deterioro de casi todo abriría sus puertas al tío Paco con las rebajas, y la institución se iría degradando hasta el punto que, en la actualidad, es tal la inoperancia del personaje que no es fácil recordar quién lo encarna.

Esta circunstancia produce verdadera extrañeza, dado que padecemos un momento político muy especial, en que la progresiva colonización de las instituciones por Pedro Sánchez y sus allegados nos está colocando en una situación de deriva donde peligran los controles y contrapoderes de una sana democracia. Y para colmo –como dicen que no hay peor cuña que la de la propia madera– el actual Defensor, que antes que cocinero fuera fraile, limita sus contados esfuerzos a investigar los abusos sexuales en la Iglesia (sin duda, muy deleznables), pese a que estos representen un 0,2 por ciento del total de los que se padecen en España. Tenemos un Defensor que ha quedado para ayudar con su inanidad, más que al Gobierno, a Pedro Sánchez en sus obsesiones y necesidades por mantenerse junto a los suyos en el poder, aun a costa de la descomposición de un Estado entregado al chantaje separatista, que pone en jaque los derechos fundamentales, comenzando por el de igualdad entre todos los españoles.

MIGUEL ÁNGEL LOMA
SEVILLA

RAMÓN



Un museo olvidado

Hace doce, Miguel Zugaza, entonces director del Prado, reclamaba apoyo para los museos provinciales y, en particular, para el de Bellas Artes de Sevilla, reconociéndolo como «uno de los más bellos de Europa» y merecedor del respeto del mundo artístico. Doce años después, se ha conocido que el museo de Bellas Artes de Bilbao, que casualmente ahora dirige Zugaza, expondrá una selección de sus obras maestras en el museo sevillano y presentará aquí su última adquisición: 'Plaza de toros de Sevilla', de Mariano Fortuny. Parece que el gestor de Durango presta más atención a la pinacoteca sevillana que las administraciones obligadas a cuidarlo. Pero, además, la comparación entre la suerte de ambos museos resulta desoladora. El bilbaíno se halla inmerso en una ambiciosa ampliación proyectada por Norman Foster y Luis María Uriarte y tiene maneras de museo moderno. Mientras tanto, nuestro Bellas Artes espera desde 2007 la materialización del protocolo firmado para su ampliación.

JUAN MORALES RAMOS
SEVILLA


Ampliación del Museo de Bellas Artes de Bilbao // ABC

Pueden dirigir sus cartas a ABC de Sevilla al correo electrónico cartas.sevilla@abc.es. Su extensión no debe exceder los 900 caracteres, con espacios. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

Si quiere dirigirse a la Defensora del Lector de ABC: Por correo: defensoradellector@abc.es y por WhatsApp: 639 793 483



EL BURLADERO

CARLOS HERRERA

Estupefacción ante la audacia israelí

Hizbolá no es ninguna ONG pacifista y amante de las flores

MEDIO mundo se pregunta cuándo y cómo responderá Hizbolá a los audaces ataques a su plana mayor mediante artefactos camuflados en diversos cachivaches. Gente que conoce el paño asegura que lo hará en cuanto se recupere y con la máxima virulencia posible. De ello depende su imagen y que no se liberen de su yugo muchos libaneses y chiíes. Es una organización terrorista muy disciplinada, estructurada como un Estado, con una pirámide de toma de decisiones muy bien definida; de ahí que sea muy eficaz en su barbarie. Tiene su propia policía, servicio de inteligencia y contrainteligencia –que no le ha servido de mucho–, hospitales, escuelas, cooperativas, amén del inevitable tráfico de armas y de drogas. Se financia como una organización mafiosa y por contribuciones directas, cómo no, de Irán. Recuerden que Hizbolá consiguió expulsar al mismísimo Ejército israelí del sur del Líbano en el año 2000 y que ha sido determinante para mantener en el poder de Siria al brutal régimen de Al Assad, es decir, no son ninguna ONG pacifista y amante de las flores. Tienen misiles, drones iraníes, artillería pesada, carros de combate, fuerzas especiales y otras muchas hierbas. Manejan un importante aparato de propaganda: televisiones, radios, periódicos y publicaciones 'online' y un ejército de 'periodistas' y 'analistas' afines que ríete tú del Equipo de Opinión Sincronizada que conocemos aquí. Son maestros en extorsión, amenazas, torturas, secuestros, asesinatos y atentados, no solo en Líbano o en su región sino también en Europa e Iberoamérica. Ahora bien...

Los asombrosos ataques de Israel, que quedan fuera incluso de la imaginación de los guionistas del cine de acción más audaces, han aflorado las debilidades de esta organización considerada hasta hace poco como casi invencible. Justamente este destape de sus vergüenzas es el que va a provocar su violenta reacción, aunque cualquiera sabe que su capacidad operativa ha quedado muy afectada: sin comunicaciones seguras es muy difícil actuar a gran escala, y estos tíos no se atreven ni a enchufar el microondas. Lanzarán misiles, drones y fuego de artillería en zonas fronterizas, además de algún que otro atentado terrorista allá donde haya intereses israelíes, con lo que Occidente puede irse preparando; puede que aliados como los hutíes ataquen aún más en el mar Rojo, y los esfuerzos de EE.UU. se multiplicarán para evitar una guerra generalizada en Oriente Próximo... pero más allá de lo que consiga viviremos un otoño geopolítico muy caliente.

Para aquellos que lamentan con desgarro la muerte de los valientes miembros de Hizbolá al accionar sus 'walkie-talkie', acusando a Israel de absoluta falta de piedad y poco menos que de Estado asesino, sería necesario instruirse en el carácter aquí descrito de este descomunal amasijo de criminales, que si hoy pudiera, borraría del mapa al único régimen democrático de toda el área. Desgraciadamente para sus intereses, los israelíes han aprendido a defenderse y son capaces de organizar una embestida selectiva que ha sembrado el caos y el miedo en la organización proiraní. Ante la estupefacción y deslumbramiento de medio mundo.



VISTO Y NO VISTO

IGNACIO RUIZ-QUINTANO

Españoles en Harvard

A mayor igualdad social, mayor necesidad de autoridad

EL españolejo es víctima de dos ansiedades psicológicas que le chupan la energía: la inminencia (¡y la inmanencia!) del lunes, que se desata al atardecer del domingo, y la amenaza del fascismo, que se desata al amanecer del lunes. Sin lunes y sin fascismo, España sería Baden-Baden, con su censurita franquista y todo, que una cosa es la libertad, y otra, el libertinaje. «Belén Esteban encarna la construcción cultural del fascismo», nos alertó en el diario gubernamental, con gritos de ganso capitolino, Pepe Ramoneda.

Gracias a la alarma del pensador de Cervera, el país superó aquel peligro, y ahora el fascismo toma cuerpo, nada nietzscheano, en el pobre Motos. «Aire fresco frente al fascismo en prime time», tituló la prensa del Movimiento para saludar a Broncano, la 'disidencia' con garantía del Ibex y del Estado.

Para contener al fascismo el gobierno cuenta con los malapropismos broncanianos, como de síndrome Tourette, en la TV pública. Pero ¿cómo acabar con los lunes? La solución hispánica la dio Gecé: el anarcosindicalismo, es decir, la 'liberación sindical'.

—Esa enorme contradicción de ser anárquicos de una parte y sindicalistas por otra parte indica al más ciego la fórmula sustancial del genio popular español: individualista y autoritario.

Cuando nuestros jovenzos deslizan en las encuestas que el autoritarismo no es peor que la democracia, ni saben qué es democracia ni saben qué es autoritarismo, pero alguna campana han oído. Un país de liberados sindicales supondría la muerte del lunes, pues ya no habría que levantarse, y el triunfo de la igualdad. «Si no combatimos la desigualdad, lo pagaremos con la democracia», advierte en el diario gubernamental un Tancredi Falconeri del 78, Berna León («Nosotros hemos sido los Gatopardos, los Leones...», dice el Príncipe de Lampedusa), que marcha a Harvard a impartir filosofía, como Santayana, uno de los cuatro grandes de aquella universidad, con Royce, James y Peirce.

Santayana estudió la vida de la razón, y León estudia el igualitarismo sanchista, según el cual la desigualdad acaba con la democracia, y entonces viene el autoritarismo y acaba con los derechos. Para Santayana, en cambio, «sólo a los esnobs les preocupa la desigualdad o la exclusión de algo accidental, como lo son las posiciones sociales particulares»: «¿Por qué me iba a parecer injusto no ser un cantante aplaudido, ni un mariscal de campo, ni un rey títere?».

La historia prueba que, a mayor igualdad social, mayor necesidad de autoridad, leemos en la 'Teoría pura de la democracia'. Y cuando los hombres no son iguales en sus condiciones sociales, los hombres necesitan ser iguales en sus conciencias personales: las ideologías de la igualdad tienen asegurado el porvenir.

—La pasión igualitaria se apacigua con el poder absoluto de uno y la servidumbre de todos, o con el poder de nadie y la libertad universal.

Por eso el hombre más fuerte del mundo es el que está más solo.



TIRO AL AIRE



MARÍA JOSÉ FUENTEÁLAMO

Inmigración, CIS, partidos y dudas

Decir que quien más recauda con la inmigración ilegal son las mafias que organizan las rutas, a veces mortales, es un comodín discursivo

HA sido rapidísimo. Han pasado tan solo dos meses desde que Vox lanzó su ofensiva contra el PP y rompió los gobiernos regionales por los acuerdos del reparto de menores inmigrantes. Entonces la de Vox sonaba a estrategia loca. ¿Qué digo? Fuera vergüenza y dentro ejercicio de reconocimiento del fracaso de mi análisis político: parecía, me parecía, un suicidio. En tiempos de política urgente, operar con una estrategia a medio plazo sonaba a salto sin paracaídas desde el precipicio de lo futurible. ¿Cuánto tiempo necesitaba España para entrar en las mismas dinámicas del debate político sobre la inmigración de Francia o Italia? Años. Nada ni nadie podía garantizar que pasara. Si aquí siempre vamos por detrás de Europa y a veces ni vamos. Pero... ya estamos ahí.

Dice el CIS –y ¿por qué no lo íbamos a creer?– que la principal preocupación de los españoles es la inmigración. Ni el acceso a la vivienda, ni la masificación del turismo, ni los problemas políticos –que la inmigración lo es–. Lo que más nos preocupa ahora, dice el CIS, es la inmigración. Pero si aquel pasado lejano de julio, que ya era verano, este mismo verano, la cuestión no estaba ni el top tres... Sólo me queda rectificar y decir que Vox lo vio venir. Confirmar que ya estamos donde Vox ¿quería?, donde Vox ¿más gana?

Decir que quien más recauda con la inmigración ilegal son las mafias que organizan las rutas, peligrosas, a veces mortales, es un comodín discursivo. También lo hace, a veces, el inmigrante. El que sobrevive a la travesía, consigue un trabajillo, se asienta y manda dinero a casa. Pero eso es que quedarse en lo monetario. Con la inmigración hay otros triunfadores colaterales. Los de teníamos razón cuando os advertimos. Ahí está Vox.

Ahí estarán. Crecidos, sacando pecho, recogiendo lo sembrado, mirando al PP por encima del hombro. Con el CIS aún calentito igual sueñan con un 'sorpasso'. Vale, me estoy pasando. ¿O no? Ya he confesado que me equivoqué en el análisis de julio. Por eso ahora dudo de todo. Hasta de para quien trabaja el CIS. ¿Para Vox? Calla, fuera.

Mi objetivo ha de ser analizar mejor la situación. Vuelvo a la frase del CIS: «La principal preocupación de los españoles es la inmigración». Podría ser una afirmación estupenda para los inmigrantes. Cuando alguien se preocupa por otro lo atiende mejor, lo ayuda, le echa una mano. Pero aquí la clave no es qué preocupa sino quién se preocupa –que para eso vota–. El sujeto son los españoles y residentes en España. La gente se preocupa, el Gobierno se ocupa. También por lo de los votos.

No haré predicciones, ya han visto cómo me va. Así que me quito de la cabeza que este es el caldo ideal... para Sánchez. Convoca elecciones y vuelve a agitar el comodín del miedo a Vox. Pero eso supondría que el CIS le está haciendo el trabajo. Miren, algo que no cambia.

ANTIUTOPÍAS



CARLOS GRANÉS

Modernidad trasatlántica

El creacionismo chileno se convertía en el ultraísmo español, y este se embarcaba hacia Buenos Aires

LA placa que se observa en el número 6 de la plaza de Oriente no es sólo un recuerdo del año remoto, 1918, en que el poeta chileno Vicente Huidobro fijó su residencia en Madrid. Es mucho más que eso. Es una pista, una prueba de la íntima colaboración que se dio entre poetas españoles y latinoamericanos para encarar la renovación cultural que los nuevos tiempos modernos imponían a los creadores de todo el mundo. Desde los tiempos de Rubén Darío, sobre todo desde su segundo viaje a España en 1898, la relación y el interés por lo que hacían los creadores de las dos orillas del Atlántico se habían agudizado. La generación del 98 recibió el influjo renovador del nicaragüense y de su modernismo, y Rubén Darío sintió el llamado de una tradición y de un legado; un sentimiento de pertenencia a una comunidad más grande, no sólo la americana sino la hispana, cuyo reencuentro y unidad reclamaría más tarde en sus poemas.

Pero lo que vino después fue aún más determinante para sellar ese pacto creativo y modernizador entre americanos y españoles. Huidobro llevó a Madrid el creacionismo y la idea de que el poeta no debía copiar la realidad sino crearla, y ese principio estético fue determinante para que Rafael Cansinos Assens se arriesgara a inventar el ultraísmo. Los contagios entre poetas de aquí y de allá daban sus primeros frutos vanguardistas. El creacionismo chileno se convertía en el ultraísmo español, y el ultraísmo español se embarcaba poco después en las maletas de Jorge Luis y Norah Borges hacia Buenos Aires. Era un viaje de ida y vuelta. Cansinos Assens contagió a Borges con la fiebre vanguardista, y el argentino esparció entre quienes frecuentaban las tertulias de Buenos Aires las noticias de lo que ocurría en España. Eso fue la vanguardia en español, un virus trasatlántico.

En Barcelona, el uruguayo Joaquín Torres-García también se impregnó de modernidad y simbolismo, participó en el 'noucentisme' catalán, y luego, con su compatriota Rafael Barradas, inventó el vibracionismo. En sus cuadros quedaron los reflejos de la ciudad, su movimiento y sus ecos vitales, y ese mismo impulso resonaría en el poeta barcelonés Joan Salvat-Papasseit, y más tarde, gracias a uno de sus poemarios, en el estridentista mexicano Maples Arce. Ida y vuelta, estaba claro. Los artistas de aquí y de allá hacían parte de una misma cofradía, la de los adoradores de lo nuevo y sus valores –el dinamismo, la simultaneidad, la experimentación–, que apostó ferozmente por la modernización de la cultura hispánica. El resultado de este empeño se puede ver en la exposición 'Vanguardias literarias trasatlánticas del siglo XX', curada por Juan Manuel Bonet y José Ignacio Abeijón con los documentos de la colección López Tricquel, inaugurada ayer en la Casa de América de Madrid. Allí, en esos libros impresos en Barcelona, Lima o Buenos Aires, se encuentra otra pista, otra prueba, de una relación cultural no siempre evidente, no siempre valorada, pero de enorme riqueza, entre América Latina y España.

TRIBUNA ABIERTA

Mejor no me complico la vida



POR FRANCISCO J. FDEZ. ROMERO

Fomentar el espíritu de emprendimiento es algo extraordinario, sobre todo en una sociedad donde la mayoría de jóvenes manifiestan una preferencia indisimulada por el trabajo en la administración pública

LA retórica del emprendimiento concita mucho consenso político. Es difícil ver a un dirigente, sea del signo ideológico que sea, renegando del elogio y el aplauso a los emprendedores. Ya si hablamos de empresa, incluso pymes, la cosa cambia. Promover el espíritu emprendedor es algo en lo que todos los partidos están de acuerdo, o dicen estarlo, pero lo de facilitar el crecimiento de los emprendedores, haciendo que rebasen su condición inicial de autónomos solitarios y se conviertan en empleadores, ya concita menos consenso e interés, al menos en una parte del espectro político.

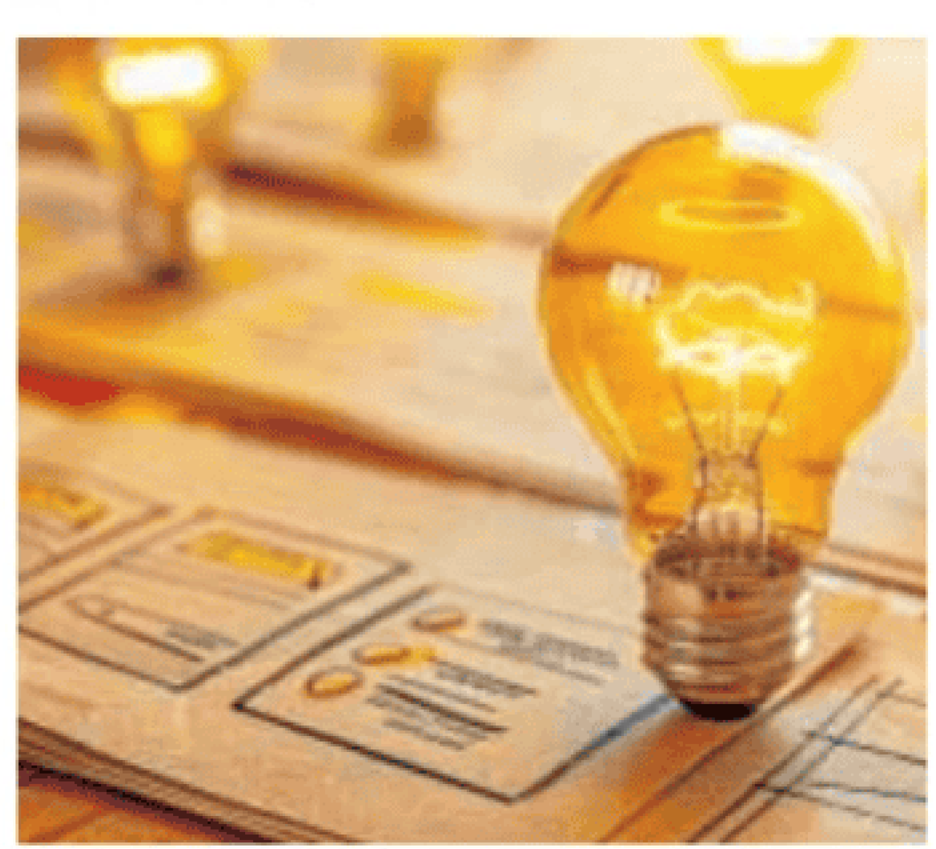
Y sin embargo, todo emprendedor es, o debería ser, un empresario en potencia. Fomentar el espíritu de emprendimiento es algo extraordinario, sobre todo en una sociedad como la nuestra, donde la mayoría de jóvenes manifiestan una preferencia indisimulada por el trabajo en la administración pública y, en su defecto, por el empleo por cuenta ajena. De modo que un sí rotundo a que haya más autónomos. Pero aún más necesario que fomentar el emprendimiento, es crear el ecosistema y las condiciones para que esos emprendedores puedan desarrollar y expandir su proyecto generando nuevos empleos.

Sin embargo, cuando hablo con autónomos y con pequeños empresarios, y con autónomos que un día fueron pequeños empresarios y que ahora vuelven a ser emprendedores solitarios, lo que muchos me transmiten es que ese salto no merece la pena. «Mejor me quedo como estoy», afirman los que no lo han dado. «Me di cuenta que ganaba más y vivía mejor cuando yo me lo guisaba y me lo comía solo», me dicen aliviados los que han vuelto al punto inicial. «Como están las cosas, en cuanto pueda, cierro el despacho y atiendo yo solo a mis clientes de toda la vida», me anuncian los que aún no han dado marcha atrás pero ya se están planteando hacerlo.

La sensación y la conclusión general es que «no merece complicarse la vida». Si ya es arriesgado vivir del trabajo de uno mismo, hacerlo intentando crecer y dando empleo a otras personas, es casi suicida y tiene un poco de masoquismo. El «mejor no me complico la vida» es una barrera que esté funcionando no sólo desincentivando la iniciativa emprendedora, sino sobre todo, desincentivando la ambición emprendedora, es decir, el crecimiento y la expansión empresarial, la inversión y la creación de empleo.

En el «mejor no me complico la vida», las cuestiones laborales tienen un peso enorme. De hecho, yo diría que son hoy por hoy el principal freno a la ambición emprendedora. En el ánimo del autónomo que desecha crecer hoy pesan dos motivaciones importantes: la primera, no encontrar a gente con la que remar a gusto en la misma embarcación; la segunda, una legislación que minimiza la ventaja de contratar, a la vez que maximiza el riesgo de despedir.

Subidas continuadas del salario mínimo que han disparado el coste laboral. Encarecimiento de las interrupciones de contrato. Reducción obligatoria de la jornada. Desconexión digital obligatoria de los trabajadores. Las medidas tomadas o anunciadas de forma indiscriminada para todos los sectores y todos los tamaños empresariales son ciertamente como para que el autónomo se plantee si le merece la pena complicarse. Nadie parece pensar en que reformas laborales que podrían ser razonables para empresas de cierto tamaño y de ciertos sectores son sencillamente inasumibles para un autónomo que está empezando o para una micropyme muy expuesta a las tendencias del mercado y a la presión de la competencia. Es normal que muchos piensen «me quedo como estoy». Es la conclusión casi inevitable después de hacer balance de las actuaciones y propuestas de Sumar al frente del Ministerio de Empleo.



Por mucho que apelemos a la responsabilidad social, al empresario tiene que compensarle crear un puesto de trabajo. Si después de pagar una nómina, el autónomo tiene la sensación de que trabaja mucho más y gana mucho menos, y además está mucho más expuesto al riego de que las cosas le vengan torcidas, entonces cede en su ambición y se queda como está. Eso es así se pongan como se pongan quienes juegan a decirles a los empresarios cómo deben gestionar sus negocios y nunca han gestionado ellos uno en su vida.

Y luego está, decía, la dificultad de encontrar a gente comprometida. Dificultad favorecida por un ambiente social que tiende a presentar al empresario como «explotador en potencia» y al empleado como «víctima en potencia». El «no encuentro a nadie que quiera trabajar de verdad» y el «para lo que me ayudaba, prefiero hacerlo yo solo», es algo que uno se encuentra a la orden del día en las conversaciones con autónomos sin intención de volver a contratar. Quién puede reprocharles que no quieran complicarse la vida, si todo el contexto legal y social les empuja a concluir que no merece la pena.

FRANCISCO J. FERNÁNDEZ ROMERO ES ABOGADO

Pablo Llarena
Magistrado del Tribunal Supremo

Lo que no se hizo, y por qué

El instructor del ‘procés’ no se conforma con el informe de los Mossos e Interior sobre la segunda fuga de Puigdemont y pide una «explicación detallada» de las circunstancias de la reaparición pública del prófugo y, visto y no visto, su inmediata desaparición. «Los informes –señala Llarena– no reflejan impedimentos para que el dispositivo policial pudiera abordar la detención del procesado».

Fernando Grande-Marlaska
Ministro de Interior

Por elevación

No hay charco que no acabe por salpicar al ministro de Interior, tres veces reprobado en las Cortes. Según avanza la investigación del caso Koldo y los testigos desfilan ante el juez instructor, las apuestas suben. Ayer fue el ex director general de Personal de Adif el que señaló a Isabel Pardo de Vera, su superior, como responsable de la ‘recomendación’ del negocio de las mascarillas, mientras que el antiguo subdirector general de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios de la Secretaría de Estado de Seguridad tiró también por elevación y señaló al comisario José Antonio Rodríguez –conocido como ‘Lenin’ y muy próximo a Marlaska– como el facilitador de los contratos. 53 millones de euros en mascarillas dieron para mucho.



EP

▶ BIENAL DE FLAMENCO

Tributo a los grandes maestros de Utrera

Estreno absoluto en la Bienal de Flamenco con ‘Fui piera’, el espectáculo que ayer presentó en el Cartuja Center Cite el cantaor Rafael de Utrera como tributo a su tierra natal y a los sones que han marcado su vida artística. La piedra natural y pulida por el agua se convirtió en el centro del cante de Utrera, cuajado y pujante en obligado homenaje a sus ancestros. Con su poderosa y privilegiada voz, rindió tributo a los grandes maestros de su tierra, como el Niño de Utrera, Fernanda y Bernarda de Utrera o Bambino. ‘Fui piera’ fue un canto al alma de Utrera y a sus raíces, interpretado con la pasión y respeto que caracterizan al artista.

En el corazón de Triana, en el Muelle Camaronero, los cantaores Guadiana y Juanfra Carrasco, junto a los guitarristas Miguel Vargas y Juan Vargas, la viola de Rosa Escobar y la percusión de Daniel Suárez, fueron los encargados de abrir la programación en este espacio ubicado en plena calle Betis con el espectáculo ‘Vengo de mi Extremadura’.

Guillermo Rojas
Cineasta

El cine de una generación

El director andaluz se atreve con el 23-F como telón de fondo para su segundo largometraje, 'Solos en la noche', una cinta que podrá verse en cines desde hoy y en la que el cineasta hace un recorrido sentimental por una época que no conoció pero sí la generación de aquellos que, como sus propios padres, nacieron en la dictadura y se aferraron con esperanza a una recién nacida democracia.

Silvia Tubio
Periodista

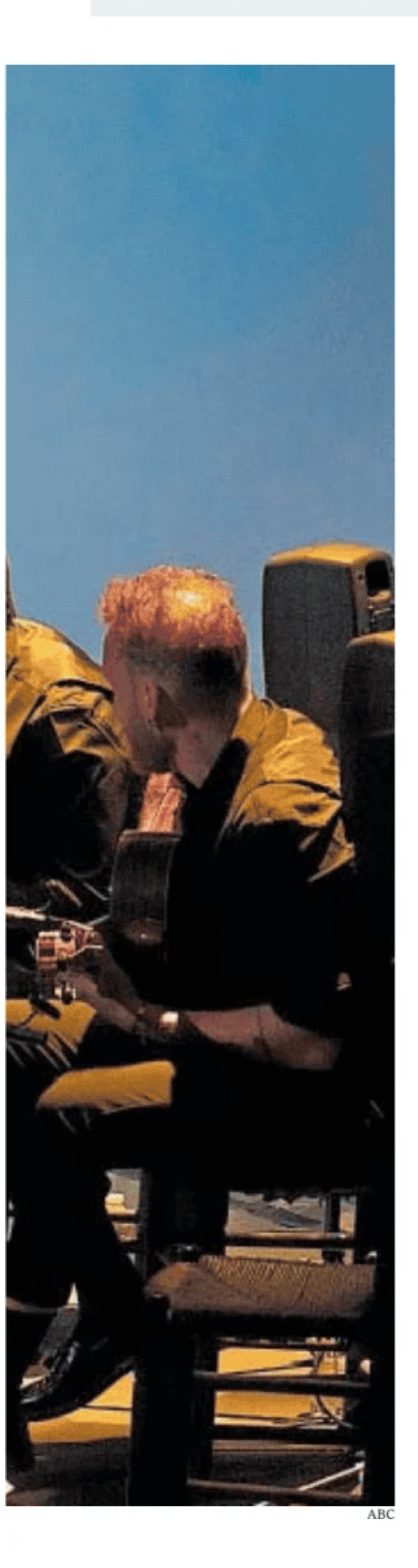
Un premio con valores

La periodista de ABC ha sido galardonada con el premio nacional de Periodismo que otorga la Fundación de la Policía en la categoría de prensa por el reportaje titulado 'Tras la pista de los esclavos del siglo XXI en el campo sevillano', publicado en estas páginas el pasado 28 de abril y en el que se narra el trabajo de la Brigada de Policial Judicial de Sevilla contra las redes de inmigración.

Rafael Riqueni
Guitarrista

Impresionismo en seis cuerdas

El músico trianero presentará el próximo día 24 en la Bienal de Flamenco su obra 'Nerja', un cuento sonoro en el que narra la historia del grupo de jóvenes que descubrió la monumental cueva en 1959 tras un incidente fortuito. Lo hará precedido del guitarrista alicantino Alejandro Hurtado, que debuta en La Bienal en un encuentro generacional entre estos dos artistas complementarios.



ABC



ALBERTO DÍAZ

▲ RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

Terapia de cariño a Carolina Marín en Huelva

La mejor jugadora de bádminton de todos los tiempos, Carolina Marín, se dio ayer tarde un auténtico baño de masas en su Huelva natal. La alcaldesa, Pilar Miranda, acompañada de la corporación municipal al completo, abrió las puertas del Ayuntamiento de la capital onubense para que la jugadora, recuperándose de la grave lesión de rodilla que sufrió en los Juegos Olímpicos de París y que le dejó a las puertas de las medallas, recibiera el cariño de todos sus paisanos. La alcaldesa agradeció a Carolina su talento y entrega y el hecho de ser la mejor embajadora de Huelva en el mundo. Le aseguró que se luchará por conseguir que el Campeonato de Europa de 2026 se celebre en la ciudad natal de la deportista y le entregó un ramo de flores en nombre de todos los onubenses. Entre el público, vítores de personas de todas las edades, familiares, clubes deportivos y representantes de colectivos sociales. Carolina se emocionó cuando Andrés de Lepe y el coro de la Bella le cantaron un fandango con una letra dedicada a ella.



Fachada de las Atarazanas en la calle Dos de Mayo // J. M. SERRANO

Las Atarazanas de Vázquez Consuegra vuelven a los tribunales

▸ Adepa demandó incumplimientos del acuerdo extrajudicial entre dicha asociación, Junta y la Caixa

▸ El juzgado que suspendió las obras en 2016 celebrará una vista en mayo de 2025 para dirimir la ejecución del pacto

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Las Atarazanas regresan a los tribunales. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 9 de Sevilla celebrará el 28 de mayo de 2025 una vista para dirimir sobre el cumplimiento del acuerdo extrajudicial firmado en 2017 entre Junta de Andalucía, Caixa y la asociación en defensa del patrimonio Adepa para desatascar entonces el litigio que había paralizado el proyecto de rehabilitación de los antiguos astilleros de la ciudad. Según la entidad conservacionista, se han «incumplido» varios términos recogidos en dicho pacto a tres bandas, por lo que puso en conocimiento de este órgano judicial estos «incumplimientos».

El pasado 9 de mayo Adepa presentó una demanda ejecutiva ante el citado juzgado alegando una serie de cuestiones contempladas en dicho acuerdo «homologado» judicialmente y que no se habían materializado, con el propósito de que los tribunales obligaran a su ejecución.

Según el abogado Ángel Alarcón, quien defiende los intereses de Adepa en este nuevo contencioso se ha solicitado la ejecución del acuerdo de 2017, que es un mandato judicial. El proyecto de las Atarazanas ha vivido a camino entre el secretismo de lo que en el interior de las naves medievales se estaba haciendo para su rehabilitación y los tribunales.

En octubre de 2016 el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 9 de Sevilla acordó suspender cautelarmente la licencia de obras concedida por la Gerencia de Urbanismo en enero de ese año por considerar que los trabajos de rehabilitación que se estaban llevando a cabo en base al proyecto de Vázquez Consuegra podrían afectar de forma irreversible al edificio. El juzgado atendía así la solicitud Adepa.

Aquella situación de parálisis se solventó con el acuerdo extrajudicial firmado a tres bandas el 29 de diciembre de 2017, que permitió retomar de nuevo las obras aunque Vázquez Consuegra tuvo que asumir, por indicación judicial, algunos cambios en su proyecto.

Este acuerdo establecía, entre otras cuestiones, la constitución de una comisión de seguimiento de las obras en las Atarazanas, mediante la convocatoria de reuniones ordinarias y extraordinarias. En dicha comisión estarían sentados representantes de la Consejería de Cultura, la Caixa y Adepa.

Entre los términos no cumplidos, según Adepa, destaca la no convocatoria de la comisión de seguimiento de las obras

A partir de esa fecha, Adepa ha venido solicitando reiteradamente a la Consejería de Cultura el cumplimiento de dicho acuerdo y la convocatoria de esta comisión. Pues bien, éste y otros «incumplimientos» llevaron a la entidad conservacionista a demandar al juez que ejecute el pacto.

Dicha comisión debería, según Adepa, haber abordado todos los cambios o revisiones del proyecto, como el último y polémico reformado de Vázquez Consuegra. Por tanto, lo que se haya hecho en la conocida como 'catedral civil' de Sevilla sin el visto bueno de esa comisión está fuera de dicho acuerdo y por tanto sería «ilegal», a juicio de los miembros de Adepa.

Además, según expuso hace unos meses Adepa, el último reformado de Vázquez Consuegra a su propio proyecto recibió la licencia técnica (previa a la licencia) de Urbanismo «siete meses



ADRIANO

Otra vez

El arquitecto de las Atarazanas creyó que su creatividad estaba por encima del monumento y de quienes lo levantaron en el siglo XIII. Su actitud, al negarse a negociar los cambios en su proyecto por no considerar interlocutores válidos a quienes se tenían que sentar en la mesa, conllevó un enorme retraso en la obra. Y ahora, el resultado y la opacidad de los trabajos dista mucho de lo que se firmó en el acuerdo. Por eso, el asunto está de nuevo en los tribunales.

más tarde» de que se presentara dicho reformado, por lo que «se ha avanzado en la obra sin licencias». Y como este ejemplo, se señaló otro, como el hecho de que la Comisión Provincial de Patrimonio informó favorablemente el pasado 9 de abril al reformado, a pesar de que los trabajos ya habían arrancado.

También denuncia la asociación «incumplimientos» patrimoniales e históricos, y advertían de que Cultura se comprometió, a velar por lo comprometido en el acuerdo, sin embargo lo ha permitido por «inacción». Un tercer «incumplimiento» es la ejecución de obras «sin licencias» contraviniendo leyes urbanísticas como la conocida como Ley Lista de la Junta de Andalucía y leyes de patrimonio.

Tampoco la Gerencia de Urbanismo «ha movido un dedo». Así, por ejemplo, el arquitecto José García-Tapial explicó en mayo que los dos principales puntos del convenio firmado con la Junta y la Caixa «no respetados» son el recinto amurallado y la excavación de la cota original de las naves.

En este sentido, precisó que e el origen de las Atarazanas está en las murallas almorávide y almohades, que son parte de las Atarazanas. «La muralla se ha encontrado en toda su altura. Se conserva la barbacana. Se proyectó su recuperación, que fuera visitable y dejar una zona ancha en su nivel de arranque. Y se exigía su cumplimiento». El proyecto, igualmente, contemplaba la recuperación de la cota original de las naves 6 y 7 de las Atarazanas, que se creía en cinco metros, pero que se ha fijado en 2,40 metros.

El objetivo era contemplar la magnitud y monumentalidad de un edificio donde se construían barcos. Pero tampoco se cumple. Y los conservacionistas exponen más «incumplimientos», como las puertas a la calle Dos de Mayo, donde han abierto cuatro cuando se estipularon dos; la iluminación; o la escalera mecánica.

Una obra casi lista, pero sin usos definidos ni fecha de inauguración

▶ Su apertura estaba prevista la pasada primavera pero ya se habla de 2025

J. D.
SEVILLA

Las obras de las Atarazanas encaran su recta final, pero su inauguración sigue sin fecha en la agenda y sus usos sin definir por parte de la Junta de Andalucía y la Caixa, entidad que gestionara dicho centro cultural. Hace poco más dos meses Arturo Bernal, entonces también consejero de Cultura, afirmaba que las obras de rehabilitación de los antiguos astilleros estaban «prácticamente terminada», pero no despejó las dos grandes incógnitas que sobrevuelan sobre este edificio histórico, ni su reapertura ni sus usos.

Una vez concluyan los trabajos, la Administración autonómica recepcionará las Atarazas para, «sin solución de continuidad», emprender la segunda fase del proyecto. En este sentido, los plazos que maneja el gobierno andaluz de ejecución de estas labores sitúa el término del proyecto en el «segundo trimestre de 2025».

Bernal alabó el trabajo de la Caixa en la primera parte de la recuperación de este espacio del barrio del Arenal, y adelantó la apuesta de la que era su consejería, ahora en manos de nuevo de Patricia del Pozo, para «incorporar todo lo que haga falta para terminarla en plazos».

Cajasol buscaba un centro cultural relacionado con América Latina, pero Arturo Bernal deslizó un museo contemporáneo

La inauguración de este espacio estaba prevista para finales de mayo o primeros de junio de este 2024, según llegaron a afirmar el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, pero según las nuevas previsiones, la fecha se retrasa un año. La Junta retomará sin descanso la segunda fase del proyecto, por lo que «de momento», no se dotará de contenido, que seguirá siendo un interrogante.

No obstante, la otra novedad que desveló el exconsejero de Cultura sobre la rehabilitación de las Atarazanas que lidera el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra es que la Caixa tiene la concesión para su explotación durante un periodo de 20 años, esto es, hasta 2044.

Sin embargo, Arturo Bernal anunció que la Junta de Andalucía ha solicitado a esta fundación la gestión de las cuatro salas expositivas y el salón de actos para «exhibir nuestros proyectos, con una clara conexión con Hispanoamérica, la cultura de ida y vuelta». Para el titular de la materia cultural antes del cambio de gobierno de la Junta de Andalucía, en las Atarazanas cabe cualquier disciplina, como el arte sacro o el arte contemporáneo. «Cualquier disciplina se puede incardinar en este espacio», un antiguo astillero de unos 12.600 metros cuadrados y cuyo origen se remonta al siglo XIII.

El hermetismo sobre los usos de las Atarazanas han generado cierta polémica. La Caixa pretendía erigir un centro cultural que tuviera una relación con Latinoamérica, resaltando su pasado como fábrica de naves que participaron en la conquista. Pero Bernal deslizó que la posibilidad de que acogiera un museo de arte contemporáneo.

ACUERDOS DEL PLENO

Una «moratoria» para el ficus de San Jacinto

A propuesta de Con Podemos-IU, el Pleno aprobó una propuesta para retrasar la tala del difunto ficus de San Jacinto, al que los técnicos del área de Parques y Jardines dieron por muerto hace ya algunos días.

Ayuda para los afectados por el virus del Nilo

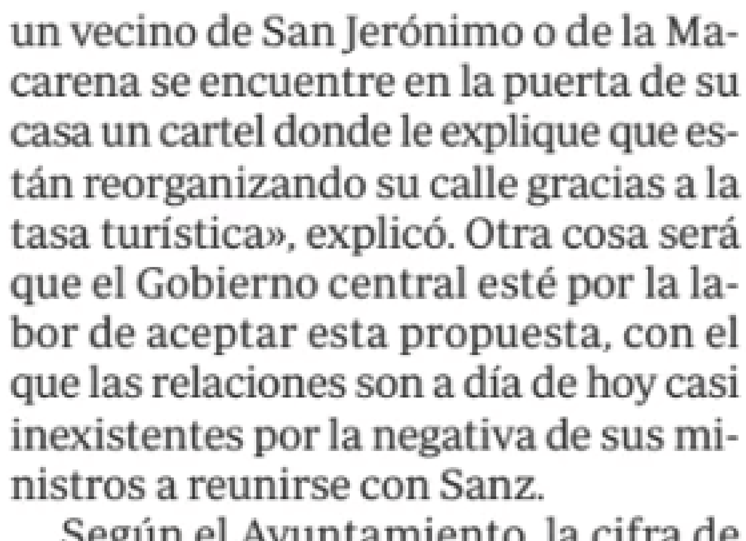
Los grupos apoyaron la moción del PSOE para reclamar a la Junta que «ayude económicamente» a los municipios afectados por el virus del Nilo, además de pedir al Ayuntamiento más inversión.

La oposición se opone a un 'coliving' junto al Vacie

El gobierno llevó por urgencia un proyecto para construir 58 viviendas en 'coliving' junto al asentamiento chabolista de El Vacie. La oposición tumbó la iniciativa al poner en duda los posibles realojos.

Desalojan a un grupo de policías locales

El concejal Manuel Alés se estrenó en la sesión de ayer como presidente del Pleno. Una de sus primeras decisiones fue expulsar a un grupo de policías que protestó por los incumplimientos del alcalde.



El alcalde José Luis Sanz junto al delegado de Hacienda, Juan Bueno, en el Pleno ordinario de ayer // MAYA BALANYA

Sanz pide a Montero un 'cupo' a la sevillana para el IVA turístico

▸ El alcalde se abre a este mecanismo para sostener los gastos de los cinco millones de visitantes en Sevilla

MARIO DAZA
SEVILLA

Al alcalde de Sevilla no le salen las cuentas a la hora de afrontar los gastos que el boom turístico está provocando en la ciudad. Sanz es consciente de que la masificación de visitantes que se vive en algunas calles del Centro, la dedicación de los servicios públicos y el desbordamiento de las viviendas de uso turístico se están convirtiendo en una gran rémora cuando intenta justificar los logros de su gestión ante los sevillanos y que, frente a ello, ha llegado el momento de que los ciudadanos perciban que la eclosión del turismo empieza a revertir en la mejora de su día a día. Y para ello hacen falta más ingresos en las arcas municipales, algo que pretende alcanzar con la implantación de una tasa que grave a los foráneos.

Ayer en el Pleno volvió a plantear este tributo. «Soy partidario de que haya una tasa turística en Sevilla», dijo. Lo cierto es que no es la primera vez que toma esa bandera, pero hasta ahora todas las reclamaciones han caído en saco roto y la sensación que queda es que Sanz está empezando a predicar en el desierto. Entre otras cosas, porque ninguna de las administraciones que tiene en su mano allanar la legislación para implantar este cobro –la Junta de Andalucía y el Gobierno de España– parece dispuesta a dar el paso. Por eso, el alcalde aprovechó su intervención en el Salón Colón para abrir la puerta a una opción inédita en su listado de peticiones, planteando a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que conceda una especie de cupo a la sevillana para que la ciudad pueda gestionar el IVA del turismo.

El gobierno municipal no tiene por ahora un cálculo de cuánto aportaría a su presupuesto la recepción de este impuesto vinculado a los visitantes, que estaría dispuesto a recibir en su totalidad o sólo en un parte. Sí parece que sería una alternativa para financiar los tres grandes asuntos que el alcalde quiere sostener con la tasa, que serían el aumento de los servicios públicos que atienden a los turistas, la mejora y puesta en valor del patrimonio y la ejecución de pequeñas obras en los barrios. «En mi opinión, es muy importante que un vecino de San Jerónimo o de la Macarena se encuentre en la puerta de su casa un cartel donde le explique que están reorganizando su calle gracias a la tasa turística», explicó. Otra cosa será que el Gobierno central esté por la labor de aceptar esta propuesta, con el que las relaciones son a día de hoy casi inexistentes por la negativa de sus ministros a reunirse con Sanz.

«No ha nacido la persona que deje de ir a Roma, Venecia o Amsterdam por tener que pagar una tasa turística», señaló Sanz

El alcalde ya ha solicitado otras veces que le permitan cobrar este tributo, pero ninguna administración ha recogido el guante

Según el Ayuntamiento, la cifra de visitantes que anualmente eligen Sevilla como su opción para viajar supera ya los cinco millones y confían que la tasa no sea un impedimento para ello, pues «no ha nacido la persona que deje de ir a Venecia, Roma o a Amsterdam por pagarla». Si a cada uno de ellos se les cobrara, por ejemplo, un par de euros por persona, la ciudad recibiría un aporte extraordinario de casi 10 millones de euros. San está dispuesto a llamar a la puerta que sea necesario para conseguirlo y no ha tenido reparos en reclamárselo a la Junta de Andalucía en algunas de sus recientes apariciones públicas. Ayer volvió a pedírselo a Montero, a la que recordó ha enviado ya «siete cartas» pidiendo una reunión que hasta ahora no han obtenido respuesta, a pesar –dijo– de que fue elegida diputada por Sevilla en las pasadas elecciones generales.

«Ejerza como senador»

La falta de inversiones del Gobierno central en Sevilla protagonizó ayer el único cruce de declaraciones en el Salón Colón entre José Luis Sanz y el portavoz del PSOE, Antonio Muñoz. El socialista preguntó por la atracción de inversores y empresas y acusó al alcalde de desperdiciar «los buenos datos económicos nacionales», pero el debate acabó derivando en las ratas. «En vez de hablar de ilusiones, usted habla de ratas», lamentó Muñoz. Una acusación que el primer edil sorteó al acusarlo de que su «herencia» fue «dejar en la ciudad poca vivienda y muchas ratas», encendiendo el tono de una intervención que acabó con las miras en Madrid.

El alcalde hizo un llamamiento a la «responsabilidad» de Muñoz y le pidió que hablara con sus ministros para que «dejen de castigar» a la ciudad. Sanz sacó el listado de cuentas pendientes y acusó al ministro Puente de «paralizar la SE-30» y «ralentizar las obras en el puente del Centenario». Frente a ello, reclamó al socialista que «ejerza de senador y reivindique con este gobierno las infraestructuras que necesita Sevilla». Un capítulo más en el interminable catálogo de demandas que ayer sumó una más, el cupo sevillano con el que sobrevivir al coste del turismo.



Los actuales estadios del Betis (arriba) y del Sevilla FC (abajo) // ABC

Los tres estadios tendrán usos más allá del deportivo

▶ La Cartuja, el Pizjuán y el Villamarín podrán destinar un 30% de sus parcelas a otros fines

M. DAZA
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla dio ayer el primer paso para que los tres estadios de fútbol de la ciudad puedan destinar un máximo del 30% de sus actuales parcelas a otros usos diferentes a los deportivos. El Pleno aprobó inicialmente, con el único voto en contra de Con Podemos-IU, la propuesta del gobierno municipal para la modificación del artículo 6.6.11 del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en el que se limitaba esta opción, facultando a los titulares de La Cartuja, el Benito Villamarín y el Sánchez Pizjuán a que incorporen otros fines a los terrenos de su propiedad, con la única salvedad del residencial y estaciones de servicio.

La propuesta, que ahora debe someterse a exposición pública antes de su aprobación definitiva en el Pleno, faculta a los dos clubes sevillanos a incorporar usos comerciales, hoteleros y de otra índole a los terrenos de sus estadios, pero es independiente a la tramitación urbanística de los dos proyectos de ampliación en los que se encuentran trabajando en la actualidad. En ello insistieron los concejales de PSOE y Vox, que apoyaron la iniciativa pero advirtieron que «estarán vigilantes» con lo que ocurra a partir de ahora.

Por su parte, la portavoz de la coalición de izquierda, Susana Hornillo, criticó que «se está poniendo el PGOU al servicio de los dos grandes clubes de fútbol, cediendo suelo público a cambio de situaciones muy ventajosas». El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, defendió la propuesta y aseguró que la intención es «no regalar nada a nadie».



SEVILLA AL DÍA

SANTI GIGLIOTTI

Un ramo sobre el escaño

Por María, por quienes lucharon, por los que todavía le plantan cara a una enfermedad que no entiende de ideologías o edades

AYER se suspendió el pleno en el Parlamento de Andalucía. La muerte de la diputada popular María Díaz Cañete a causa de un cáncer de mama fue el motivo. El presidente de la cámara, Jesús Aguirre, encarnó la voz de la consternación tomando la palabra antes del minuto de silencio que se ofició con la totalidad de los grupos políticos presentes. Un gesto que de alguna manera nos reconcilia con el servicio público, que nos ayuda a comprobar que aún queda humanidad donde reside la soberanía del pueblo andaluz, que detrás de la niebla pesada de la ideología hay personas que están a la altura cuando las circunstancias borran de un plumazo el ruido accesorio de las disputas que se convierten en banales al irrumpir las desgracias. En redes sociales todos mostraron su respeto y cariño, allí, frente al arco de la que manda desde San Gil, un ramo de flores coronaba el escaño de la diputada ausente. Muchos de sus compañeros de formación no pudieron contener las lágrimas.

Cuarenta años, con la vida aún recién sacada del embalaje de la juventud, con el tiempo todavía jugando a favor, con muchas cosas pendientes de tachar de los diarios de la existencia. Recién llegada a la política regional desde puestos de responsabilidad en el ayuntamiento de su pueblo, Lora del Río. De sus intervenciones en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas sobresale por su importancia y significado una en la que entera y llena de aplomo se subió al atril para hablar de las inversiones en tratamientos oncológicos. Como no podía ser de otra manera, contó su historia, pero la englobó en la de todos los que, como ella, pueden hablar en primera persona de los colmillos del miedo. No lo hizo desde una pose lastimera ni afligida, sino con la férrea compostura orgullosa de quien sabe de lo que habla porque lo sufre en sus carnes, con la potestad en las palabras y la responsabilidad en la voz.

«Cuando el cáncer llama a tu puerta, tu mundo se derrumba». Ante ese abismo, ante ese precipicio vital, la política tiene que dejarse de zascas y patrañas argumentativas y actuar con contundencia. Esa enfermedad cabrona no entiende de nada, ni de posiciones ni de edades. Arrasa con todo, con la persona, con sus familiares, con el ánimo de quien le planta cara. Y no, aquí no hay excusas que valgan. María lo dejó claro: «No es suficiente. Ya les digo yo que no lo es, pero sin duda estamos en el camino». Más financiación, más investigación, más concienciación, más recursos para los que cuidan, ángeles con batas. Más unión por parte de quienes tienen nuestra salud en sus manos. Como en ese minuto de silencio de ayer. Por la memoria de quienes lucharon, por los que hoy aún están en ello. Hay que seguir en el camino. Que la Virgen de Setefilla la tenga en su gloria.



Imagen del patio donde se acumula el material para las obras recién iniciadas en el Rectorado // MANUEL GÓMEZ

A la espera de ubicación para el futuro museo

Una vez que se terminen las obras de restauración y se ponga en marcha la sala cero del futuro museo, la idea es empezar a poner en marcha ese futuro museo de la Universidad de Sevilla, uno de los proyectos de los que el rector, Miguel Ángel Castro, ha hecho bandera en los últimos meses. Sin embargo aún falta por determinar cual será la futura ubicación de ese museo una vez que ha quedado descartado el espacio Santa Clara tal y como se había acordado con el anterior alcalde, el socialista, Antonio Muñoz. Ayer preguntado por el tema el rector aseguró que en los próximos días podrá anunciar junto al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, cual será esa ubicación. Al parecer existen varias opciones pero Castro no quiso adelantar donde irá por fin el citado museo.

La Hispalense reforma el Rectorado para un museo y casa hermandad de los Estudiantes

▸ Las obras, que durarán seis meses, se afrontan en la zona de la antigua Facultad de Derecho

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Arrancan las obras de rehabilitación de la Universidad de Sevilla que supondrán una nueva ubicación para la hermandad de los Estudiantes y dar uso a las antiguas dependencias de la Facultad de Derecho.

Se trata de más de 1.700 metros cuadrados que llevan en desuso desde que Derecho se marchó al campus Pirotecnia en el año 2008 y que servirán, una vez rehabilitados para servicios centrales de la Hispalense.

Entre ellos se ubicarán en los nuevos espacios una vez restauradas el Consejo Social, la Dirección General de Cultura y Patrimonio, el Servicio de Administración Electrónica, la consejería vinculada a la puerta de la avenida del Cid y una dependencia independiente de usos varios. Esas obras dejarán al descubierto estas antiguas dependencias y uno de los ejes transversales del edificio de la antigua fábrica de tabacos. De hecho las obras contemplan el borrado de elementos añadidos innecesarios, la recuperación de las estructuras originales del edificio y con ella, la capacidad de circular por el eje transversal y perpendicular del edificio.

Casi dos millones

Esas primeras obras tienen un presupuesto de 1.9 millones de euros y la previsión es que estén acabadas en seis meses. Además esos trabajos supondrán que, al igual que es posible acceder por la calle San Fernando y atravesar completamente el edificio hasta la calle Palos de la Frontera, la intervención en el distribuidor y el patio de la antigua Facultad de Derecho, permitirá atravesar el edificio desde el Prado de San Sebastián hasta la calle María de Padilla –frente al Hotel Alfonso XIII– recuperando la comunicación interior del edificio «casi como un eje urbano».

En cuanto a la hermandad de los Estudiantes se trasladará a las antiguas casas de ingenieros de la fabrica de tabacos, un espacio junto al que ahora ocupan en el que ganarán algunos metros y estarán más cerca de la capilla.

Las obras se centrarán en la adecuación de dos zonas, una dedicada a los espacios para albergar los usos de los que dispone actualmente la Hermandad, y entre los que se encuentran el salón de actos y el tesoro de la cofradía, un espacio administrativo para secretaría y mayordomía, el despacho del hermano mayor, así como la priostía y el almacén de ésta.

En esa zona, la prioridad será trasladar las grandes vitrinas expositivas que posee en los nuevos espacios proyectados.

Se habilitará un nuevo paso de grandes dimensiones que permitirá entrar desde la calle, con grandes volúmenes, hasta el salón de actos y el tesoro, que contará con tres accesos, uno para el público general directamente desde el patio de entrada, otro desde las dependencias internas de la hermandad que tiene allí su sede canónica y el destinado a poder introducir los pasos.

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, presentó las obras junto al director general de Cultura y Patrimonio, Luis Méndez, los arquitectos de este proyecto Antonio Campos y Adán Carlos Ramos, y Francisco Reina, arquitecto del futuro museo

Intervención delicada

Se trata de una intervención muy delicada, ya que se ejecuta sobre un edificio que goza del más alto nivel de protección, ya que desde 1959 está considerado como Bien de Interés Cultural (BIC), y por tanto, la actuación debe ser capaz de respetar sus valores patrimoniales, rescatando aquellos que permanezcan ocultos y facilitando la lectura de los elementos originales, a la vez que se recuperan la funcionalidad de sus espacios para el uso cotidiano por parte de la comunidad universitaria.

Las obras se acometerán en cuatro fases durante los seis meses de duración. Una primera fase, dedicada a los espacios de la hermandad de Los Estudiantes, que se realizará de manera simultánea a una segunda fase en los espacios dedicados al Consejo Social, Administración Electrónica, dependencia de usos varios y espacio de circulación.

El Pleno aprueba con suspense que el Corpus y el miércoles de Feria sean festivos en 2025


Un grupo de sevillanos junto a la portada de la Feria de 2024 // RAÚL DOBLADO

▸ La abstención crítica de última hora del PSOE sacó adelante la propuesta del gobierno

MARIO DAZA
SEVILLA

Sevilla ya tiene decidido cuáles serán los dos festivos locales en 2025. El Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer la propuesta que elaborada por la Delegación de Fiestas Mayores para que el miércoles de Feria y el jueves del Corpus fueran las dos jornadas no laborables del próximo año, aunque la iniciativa estuvo a un paso de ser rechazada por la negativa de la oposición a la forma –que no al fondo– en la que el gobierno municipal había planteado el diseño de este calendario. La abstención crítica de los concejales del PSOE salvó en el último instante la papeleta del ejecutivo, que por momentos dudó que la propuesta llegara a prosperar.

Los socialistas habían solicitado al gobierno minutos antes que el punto se retirara del orden del día del Pleno, al considerar que el acuerdo sobre los festivos debía estar vinculada a la decisión final sobre cuál será el formato de la Feria en 2025. Es decir, si se cumplirá la promesa de Sanz de recuperar el modelo de lunes a domingo, que fue respaldo mayoritariamente en la consulta ciudadana que se convocó en el mes de abril. «No se puede estar continuamente enredando», dijo la socialista Encarnación Aguilar, asegurando que «han tenido cinco meses para cambiar la Feria y ahora traen los festivos locales fuera de plazo». El PSOE, además, culpó al alcalde de «mentir» al entender que Sanz había prometido que el festivo de Feria sería el martes si el referéndum respaldaba el formato tradicional. A pesar de la crítica, se pusieron de perfil en la votación con una abstención que permitió su aprobación.

El delegado de Fiestas Mayores, Manuel Alés, advirtió que aquellas declaraciones del alcalde fueron «una posibilidad» y que la decisión sobre los festivos no debe «vincularse» al debate de la Feria, que llegará «más pronto que tarde». Además, quiso defender la postura del gobierno al plantear la propuesta, con el objetivo de «no generar más perjuicios a la comunidad educativa y al calendario laboral». Unos argumentos que tampoco sirvieron para que Vox la apoyara, justificando su negativa a la exclusión del día de San Fernando de las dos jornadas festivas de 2025.

CONSEJO ESCOLAR

No habrá clases ni el jueves ni el viernes de la semana de farolillos

M. B. SEVILLA

Aunque no se sepa aún con certeza si finalmente la Feria de Abril de 2025 empezará el sábado o el lunes por la noche, lo que ya ha quedado claro son los días que los escolares no tendrán que ir al colegio durante la semana de farolillos.

En primer lugar, el pleno del Ayuntamiento ha aprobado que sean festivos el miércoles de Feria (el 7 de mayo) y el Corpus (19 de junio). Además, en el recientemente creado consejo escolar municipal, una de sus primeras actividades ha sido tomar la decisión de cuáles serán los días de libre disposición para que sean designados festivos en los colegios de la capital.

Así, el consejo escolar han designado los días de libre disposición para los centros educativos de Sevilla para el presente curso escolar, que serán los días jueves 8 y viernes 9 de mayo. Estas fechas, que ahora tendrá que aprobar la Delegación de Educación, suponen que, como ocurrió en años anteriores, los escolares de Sevilla no tendrán colegio ni miércoles, ni jueves ni viernes de Feria de Abril.

El Consejo Escolar Municipal de Sevilla se ha constituido por veinte miembros que representan a los distintos sectores implicados en la programación general de la enseñanza en el ámbito municipal y, en su primera reunión, ha estado presidido por la delegada de Educación, Blanca Gastalver Molina.

El libro de estilo de Sanz comienza a reflejarse en el paisaje urbano

▶ Vuelve el adoquín de Gerena, los semáforos pierden el verde y tras las farolas fernandinas llegan las 'santelminas'

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La transformación del paisaje urbano de la ciudad, volviendo a las principales referencias del pasado y uniformando la estética de su mobiliario era uno de los grandes empeños de José Luis Sanz desde que dio su primer paso en la ciudad, ya como candidato a la Alcaldía hispalense. El por entonces senador daba detalles de un proyecto personal, aún circunscrito a una pequeña baraja de bocetos dibujados sobre cuartillas, con el que pretendía dejar un legado tras su deseado paso por la Alcaldía de Sevilla. Después de un año en el despacho principal de la Plaza Nueva, el libro de estilo que esbozó junto al ahora gerente de Urbanismo, Fernando Vázquez, empieza a producir sus primeros brotes verdes. Unos cambios estéticos que, en la comparativa con la imagen anterior, claramente, han suavizado, mejorado y/o renovado el paisaje estético de Sevilla.

Las farolas fernandinas fueron el mascarón de proa de este proyecto urbanístico. Según apuntan desde el Ayuntamiento de Sevilla, se han sustituido casi un millar de farolas «de carretera» en un total de sesenta y ocho calles del Casco Antiguo. José Luis Sanz les había declarado la guerra por su responsabilidad en la «pérdida de identidad» de la ciudad. Tras esta renovación, apostando por un formato clásico y más acorde para el Casco Antiguo más grande de España, el alcalde prometía extender el proyecto a otros barrios y distritos de la ciudad. La continuación del plan fernandino ha seguido por el barrio de Los Remedios, donde se están colocando lo que coloquialmente algunos ya conocen como las farolas 'santelminas', por su diseño inspirado en el Puente de San Telmo. Fuentes de la Gerencia de Urbanismo aseguran haber comenzado también la retirada de las farolas «de ducha» de los distritos Cerro-Amate y Macarena, sustituidas por formatos más tradicionales.

El adoquín de Gerena

Otra renovación (o recuperación) estética es la del adoquinado de Gerena. Este proyecto, ya abordado anteriormente por el gobierno socialista, trata de reutilizar este elemento a través de la aplicación de un tratamiento de aserrado y flameado de la cara vista para obtener una terminación similar a la de los elementos que actualmente están en funcionamiento. La nueva calle Zaragoza, ya visible desde el tramo próximo a Reyes Católicos, es un claro ejemplo. También ocurre con la calle Jesús de las Tres Caídas (tramo comprendido entre la plaza de la Alfalfa y la Cuesta del Rosario), y próximamente se utilizará este material reutilizado en Santa Ángela y Dueñas. Según explican fuentes consultadas, con este tratamiento se equilibrará la mejora visual con la posibilidad de que por ella puedan transitar las personas con movilidad reducida.

Los tradicionales bancos de la calle San Jacinto han sido retirados recientemente tras numerosos ataques vandálicos que estaban destrozando los paños cerámicos de los respaldos. El Ayuntamiento ha colocado unos nuevos bancos provisionales en esta arteria trianera, a la espera de recibir unos nuevos elementos «muy similares a los de la Plaza de la Contratación» –explican fuentes consultadas–, cuyos asientos serán de mármol y sus respaldos enrejados tendrán diseños inspirados en el viejo arrabal. Próximamente se repondrán también los bancos de la Plaza del Triunfo.

El Ayuntamiento ya ha sustituido casi un millar de farolas en el Casco Antiguo; ahora ha creado un diseño especial para Los Remedios

Los bancos de la calle San Jacinto han sido retirados tras su degradación; serán cambiados por unos de mármol y enrejado



Arriba, el adoquín regresa a la calle Zaragoza; abajo, las nuevas farolas de Los Remedios y el estrenado tono oscuro de semáforos// FOTOS: RAÚL DOBLADO





Uno de los aspectos con más sordina dentro de este libro de estilo es el del repintado de las instalaciones urbanas del Área de Movilidad. Desde los semáforos hasta las casetillas de iluminación. Tras un periodo de ensayo error, la Gerencia de Urbanismo parece haber encontrado el pantone final: tras haber utilizado el «verde pádel» durante unos meses, los elementos se están pintando en un tono grisáceo oscuro que, por un lado, impide los grafitis y, por otro, tiene una mínima afección visual. En el caso de los semáforos, casi negra es su tonalidad para evitar confusiones con las siluetas.

Durante estas últimas semanas se están instalando los primeros puntos de recarga para vehículos eléctricos en el Casco Antiguo, Triana y Los Remedios. Siguiendo las pautas de suavizar y uniformar el mobiliario urbano, el Ayuntamiento está culminando un nuevo revestimiento para esos monolitos. Además, se han iniciado los trabajos de acondicionamiento de los puentes de la ciudad, concluidos



ya los de San Telmo y Triana. En este último se retiraron todos los elementos externos como los candados, carteles y pegatinas de las barandillas, repintando todo el enrejado. También se ha procedido a la restauración completa del puente del Cachorro, pendiente de la reposición de los toldos deteriorados. Otra de las acciones destacadas fue la batida contra los rótulos que incumplen la norma patrimonial en calles céntricas como Hernando Colón.

La Estrella expone su patrimonio en una muestra en Cajasol

▸ La cofradía cuenta en la exposición los 25 años de la coronación canónica de la imagen

M. J. R. RECHI
SEVILLA

La Fundación Cajasol es el escenario de la muestra organizada con motivo del 25 aniversario de la coronación canónica de la Virgen de la Estrella. La exposición comienza con el cartel que anunció esta efeméride y culmina con un mural de fotografías que retratan lo que significó este acontecimiento, el cual cerró el primer Congreso Internacional de Hermandades en 1999, y que este año servirá como preludio de la segunda edición del Congreso.

'Estrella de las estrellas. 25 años de la coronación de un sueño' es el título de esta exposición, que incluye los estrenos conmemorativos de las bodas de plata de la coronación.

Entre los objetos destacados se encuentran partes de los dos palios de la dolorosa, la corona de salida, que es el principal elemento de la muestra por su significado, una colección de pinturas contemporáneas de la Virgen, algunas de Francisco Maireles, así como un antiguo vía crucis del citado autor que la hermandad tenía expuesto en su sede canónica. También, se exhiben los regalos recibidos en la coronación, parte de su ajuar textil y una serie de fotografías de la coronación canónica.



El manto de la Virgen de la Estrella // M. J. R. RECHI

Estrenos y corona

La exposición comienza con el cartel de la coronación realizado por Joaquín Sáez. Muy cerca, se encuentra la corona de salida, ya que «el motivo principal, en cuanto al aspecto artístico de dicha coronación, es la corona de la Virgen», apuntó el comisario de la muestra Andrés Luque.

«La verán en la primera sala y la podrán apreciar de un modo, creo yo, muy singular, ya que hemos logrado reunir los proyectos que distintos talleres presentaron para su creación. De esta manera, podrán ver la corona que finalmente se realizó, así como las que participaron en el concurso y que podrían haber sido la corona de la Virgen de la Estrella», hizo saber Luque.

Además, en la primera sala, se encuentran los frontales de los dos pasos de palio de la Estrella, siendo la única imagen en Sevilla que dispone de dos. Cerrando este lugar, figuran los libros históricos de una hermandad, como pasa en muchas, que es consecuencia de dos fusiones, en este caso dos corporaciones del siglo XVI que se unen en el XVII. La siguiente sala está dividida en tres ámbitos: las obras de Francisco Maireles, un pintor muy significativo para la Estrella. La segunda parte cuenta con obras de varios pintores como Daniel Franca, de Sergio Cornejo, de Jonathan Sánchez Aguilera, incluido el del 25 aniversario de la coronación y, una tercera, con las tallas de Santa Justa y Rufina, de Ricardo Ribera con un azulejo de la imagen.

En la última sala, se encuentra la saya de 'Paquili', la recuperación de una importante obra del bordado, otras sayas, tocas de sobremanto, el manto de salida, los respiraderos, dalmáticas y una colección de imágenes de todo lo que aconteció en la coronación canónica.

Ingresan en prisión los policías nacionales detenidos en Alcalá

▸ El juez les acusa de colaborar con el narcotráfico tras ser detenidos por sus compañeros

J.A.B.
SEVILLA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra acordó ayer, a petición del Ministerio Público, el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza de los cinco agentes de la Policía Nacional detenidos este pasado martes en una importante operación contra el tráfico de drogas.

Durante sus respectivas comparecencias judiciales, estos cinco agentes únicamente han respondido a las preguntas planteadas por sus defensas y se negaron a hacerlo al fiscal. La causa está declarada secreta y en la misma se investigan presuntos delitos de pertenencia a organización criminal, contra la salud pública, cohecho, contra la Administración Pública, descubrimiento de secretos, contra el patrimonio, falsedad documental, coacciones, omisión del deber de perseguir delitos, y tenencia ilícita de armas.

Estaba previsto al cierre de esta edición que pasaran a disposición judicial otras dieciocho personas detenidas por estos mismos hechos que se investigan. El miércoles por la tarde ya pasó a disposición judicial un primer detenido, que quedó en situación de libertad provisional tras prestar declaración.



Un furgón de la Guardia Civil // EP/FRANCISCO J. OLMO

Más de 30 detenidos

En el epicentro de esta investigación que se ha saldado con más de 30 detenidos están los integrantes del grupo de estupefacientes de la comisaría local de Alcalá: un subinspector y cuatro policías de la escala básica. Sus mesas de trabajo en la comisaría y sus domicilios fueron registrados en la mañana del martes. Los cinco implicados pasaron dos noches en los calabozos separados, para evitar que cruzaran información, según fuentes de la investigación.

Secretos

Tampoco han trascendido cuáles son los delitos por los que se les investiga más allá de su relación con el narcotráfico. Si bien, se desconoce si se trata de su vinculación directa con el negocio de la droga o si pudieron haber sobrepasado los límites para la obtención de buenos réditos policiales, que suele ser la otra causa por la que suelen caer los agentes de la Policía Judicial que terminan procesados por este tipo de delitos.

La investigación de Asuntos Internos ha obligado a los responsables del cuerpo nacional a reorganizar los efectivos de la brigada local de Policía Judicial en la Comisaría de Alcalá de Guadaíra al quedar sin efectivos el trabajo contra el tráfico de estupefacientes. Un destino que en estos momentos es poco apetecible y al que no le sobran candidatos precisamente.

Se investigan delitos de pertenencia a organización criminal, contra la salud pública, cohecho y contra la Administración Pública

El terremoto policial causado por esta operación el pasado martes señalaba a un grupo de funcionarios policiales que se habrían corrompido en la provincia de Sevilla. Se trata de los cinco componentes del grupo de estupefacientes de la comisaría de la Policía Nacional en Alcalá de Guadaíra, que fueron arrestados en el marco de una operación antidroga de gran calado.

Los agentes, como se ha dicho, trabajaban en la lucha contra el tráfico de drogas en la localidad alcalareña, pero una investigación de Asuntos Internos los vincula indiciariamente con delitos que ellos mismos debían combatir.

Detrás de la redada hay meses de trabajo con muchas horas de seguimiento a los sospechosos e intervenciones telefónicas. Unas actuaciones que dirige el juzgado de Instrucción nº 3 de Alcalá de Guadaíra.

Precedentes

Esta operación recuerda a la que sacudió a la comisaría de Mérida (Extremadura) donde también cayó toda la unidad antidroga en 2021. Recientemente los seis implicados en esa investigación han sido procesados al concluir la instrucción judicial. El siguiente paso será sentarse en el banquillo de los acusados.

En julio del año pasado, la Policía detenía también en la provincia sevillana a un subinspector con destino en Morón y que había estado varios años vinculado al grupo de la Udyco especializado en combatir el tráfico de marihuana.

La investigación que llevó a cabo Asuntos Internos lo relacionaba con el negocio del cannabis que se ha consolidado en la provincia sevillana. Tras ser arrestado por sus compañeros, fue enviado a prisión provisional. Meses después, otro agente de la misma comisaría fue arrestado dentro de la misma operación contra el narcotráfico, pero quedó en libertad aunque lo hizo en calidad de investigado.

SEGURIDAD

Silvia Tubio, premio Periodismo de la Policía Nacional

S. L. SEVILLA

La periodista de ABC Sevilla Silvia Tubio va a recibir el próximo 1 de octubre el premio nacional de Periodismo que concede la Fundación de la Policía en la categoría prensa escrita/digital por el reportaje titulado 'Tras la pista de los esclavos del siglo XXI en el campo sevillano' que publicó ABC de Sevilla el pasado 28 de abril.

En el reportaje se narra el trabajo que realiza la unidad contra las redes de inmigración y falsedades documentales (UCRIF) de la Brigada de Policía Judicial de Sevilla para combatir las organizaciones que se lucran con la explotación laboral de personas, especialmente inmigrantes.

La periodista acompañó a los agentes en una de sus batidas por las fincas agrícolas de la provincia sevillana y desveló detalles de algunas operaciones en las que los funcionarios policiales habían llegado a liberar a víctimas que se encontraban en grave riesgo.

La periodista recibía en el día de ayer la llamada del director general de la Policía, Francisco Pardo, quien le comunicaba la decisión unánime adoptada por el jurado que ha valorado la calidad periodística del reportaje y el tema abordado.

Silvia Tubio es una redactora especializada en tribunales y sucesos que empezó su carrera profesional hace más de veinte años en el Faro de Cartagena cubriendo temas de sanidad, educación y temas sociales. Colaboró en tertulias de actualidad en Punto Radio de 2008 a 2011 y fue redactora de la Verdad de Murcia durante dos años siendo delegada de este periódico en Cartagena.

Posteriormente trabajó durante once años en La Voz de Cádiz, periódico del grupo Vocento, y lleva desempeñando sus tareas periodísticas, centradas en la información de sucesos, en ABC de Sevilla desde el mes de septiembre de 2015.

Compra tus abonos, paquetes y entradas

Abierta la venta online (www.teatrodelamaestranza.es), en taquilla o telefónica

Temporada 2024/2025

Consulta la programación: 

En taquilla:

- ✓ Te atendemos personalmente
- ✓ Te asesoramos acerca de la programación
- ✓ Posibilidad de abonar en efectivo
- ✓ Apertura de lunes a sábado y días con función

Horario de taquilla:
De lunes a sábado de 10h. a 14h. y de 17h. a 20h.
Domingos y festivos: abierto días con función.

Teatro de la Maestranza









TRIBUNALES

A juicio el acusado de asesinar a su pareja y tirar el cadáver al río Guadalquivir

S. TUBIO SEVILLA

La Audiencia de Sevilla tiene previsto iniciar hoy el juicio con jurado popular contra Alfredo G.C., el varón de nacionalidad boliviana acusado de asesinar en 2022 a su pareja sentimental en una vivienda de la capital hispalense, tras lo que presuntamente ocultó el cadáver entre unos juncos en el tramo del río Guadalquivir correspondiente al barrio sevillano de San Jerónimo; hechos por los cuales la Fiscalía reclama para él 29 años de cárcel.

El juicio arrancará con la constitución del jurado popular, la presentación de las alegaciones previas por las partes personadas y la declaración del acusado, tras lo que los días 23 y 24 comparecerán los testigos y el día 25 los peritos.

En su escrito de acusación, el Ministerio Público reclama para el acusado 25 años de prisión por un delito de asesinato con las agravantes de parentesco y de género; tres años de cárcel por un delito continuado de estafa y un año de prisión por un delito de lesiones en el ámbito de la violencia sobre la mujer con la agravante de reincidencia.

El Ministerio Público relata que el acusado, de 50 años a la fecha de los hechos, mantenía desde 2010 una relación sentimental intermitente y con convivencia esporádica con la víctima, también boliviana,

Desde febrero de 2022 en que la fallecida dejó de trabajar como interna en un domicilio y comenzó a prestar servicios como externa por horas, reanudó la convivencia con el detenido.

El Ministerio Público indica que el día 24 de abril de 2022, ambos se encontraban desde la mañana reunidos en el salón del inmueble junto con unos amigos «bebiendo cerveza y bailando», tras lo que, en un momento dado de la tarde-noche, el investigado «se percató» de que su pareja sentimental «presentaba marcas de chupetones en el cuello que no le había hecho él y se molestó, iniciando ambos una discusión». En un momento dado, el acusado, que se encuentra en prisión provisional por estos hechos, la inmovilizó «al aplastarle pecho y tórax con el peso de su propio cuerpo, al tiempo que le sujetaba fuertemente el cuello para evitar que se moviese y le taponaba las vías respiratorias, bien con la mano o con la almohada», todo ello hasta que la mujer falleció por asfixia. Seguidamente, «empaquetó el cuerpo sin vida» de su pareja sentimental y lo trasladó hasta unos cañaverales en el río donde lo dejó abandonado.

Retrasan la apertura del circuito de Carmona a finales de año

▶ Las instalaciones están terminadas pero faltan flecos para la plena operatividad

CARMEN GONZÁLEZ
SEVILLA

La inauguración del circuito de velocidad de Carmona se pospone a finales de año o principios de 2025, según ha confirmado a ABC el piloto, David García, que junto con su padre Nono García, son los propietarios de la empresa que lo ha construido, Circuito Almería S.L. Las instalaciones están prácticamente terminadas y, aunque estaba prevista su inauguración en septiembre, finalmente han decidido hacerlo con más tranquilidad para perfilar los últimos detalles.

David García cuenta que ha hablado con el Ayuntamiento de Carmona y, asegura, que «se inaugurará en unos tres meses». El piloto aclara que «estamos operativos pero con lo justo, queda un tiempo para dejarlo bonito».



Vista general del circuito de velocidad en Carmona // ABC

De ahí que calcule que las instalaciones estarán listas para su presentación oficial a finales de este año o principios del que viene. El circuito de automovilismo y motociclismo, ubicado a cinco kilómetros de Carmona, junto a la A-4, la autovía de Madrid, pondrá a Sevilla entre las ciudades con unas instalaciones únicas que atraerán «a turismo de alto standing», cliente vip en torno al turismo de motos y vehículos. En el mismo, se llevarán a cabo, por ejemplo, presentaciones a nivel mundial de vehículos de las mejores marcas. Esto supondrá publicidad para la capital y su entorno porque eventos de este tipo reciben la visita de periodistas de todo el mundo especializados en el sector.

Según el proyecto de actuación presentado en el Ayuntamiento de Carmona, la inversión ha sido de casi cinco millones de euros y las obras comenzaron hace más de siete años con la compra de 70 hectáreas de terreno.

El circuito tiene 4.180 metros, con una recta final de 830 metros y una anchura máxima de 13 metros. Para los profesionales que lo han probado resulta seguro con bastantes desniveles en el trazado, un característica siempre atractiva para los pilotos.El circuito de Carmona es de titularidad privada, contrariamente a lo que ocurre con la mayoría de los circuitos de España. Sus propietarios cuentan con más de 25 años de experiencia trabajando en el sector. Su empresa tiene tres instalaciones de este tipo, dos d ellas en Almería (Almería Circuit y Andalucía Circuit). Para los propietarios, la zona resultó atractiva por estar cerca de Sevilla, ciudad que «merecía un circuito de alto nivel». El alcalde de Carmona, Juan Manuel Ávila, prestó su apoyo a este proyecto desde el primer momento, aunque ha supuesto muchos trámites con distintas administraciones. Para el mandatario era «una apuesta decidida» que situará a su ciudad a nivel internacional en el mundo del motor con una repercusión muy positiva.

SANTORAL

HOY, santos Eustaquio de Roma, Adelpreto de Arco, Andrés Kim, Clicerio obispo y Parres

San Eustaquio de Roma
General romano convertido al cristianismo. Es considerado el patrono de los cazadores

HORÓSCOPO

Aries
(20-III al 19-IV)
Se anuncian severos cambios en tu vida y vas a necesitar la ayuda de las personas que te quieren. El orden y la claridad serán tus aliados.

Tauro
(20-IV al 20-V)
Abre tu corazón a los cambios, a pesar de que al principio se te haga un poco raro, pronto percibirás que las novedades serán beneficiosas.

Géminis
(21-V al 20-VI)
Hoy vivirás un día cargado de ilusiones, con elementos del pasado unidos a otros novedosos. La conjunción hace que todo sea armonioso y placentero.

Cáncer
(21-VI al 21-VII)
Te sientes aún más motivado para seguir luchando después de los pequeños fracasos que has sufrido. La suerte cambia y las cosas empiezan a salirte mejor.

Leo
(21-VII al 22-VIII)
La soberbia con la que te trata la persona con la que sueñas debe hacerte reflexionar. Hay muchas otras personas que merecen tu atención.

Virgo
(23-VIII al 22-IX)
Tienes muy poco margen para reaccionar ante los acontecimientos que se te vienen encima, apenas cuentas con tiempo para reflexionar.



Libra
(23-IX al 22-X)
Tu carácter sincero te meterá hoy en problemas, porque lo que tú ves como sencillo, los demás lo complican de manera que te pilla en fuera de juego.

Escorpio
(23-X al 21-XI)
Todo lo relacionado con el dinero se convierte en el centro de tu atención y eso te hace olvidar algunas obligaciones que pueden tener importancia.

Sagitario
(22-XI al 20-XII)
Las condiciones son propicias para resolver negocios de una manera definitiva. No dejes para mañana lo que puedas firmar hoy, tendrás mejores resultados .

Capricornio
(21-XII al 19-I)
Te sientes con ganas de crear, de construir, de llevar adelante proyectos nuevos. Sin embargo, las obligaciones diarias te pondrán los pies en el suelo.

Acuario
(20-I al 17-II)
Juega limpio, lo tienes todo a tu favor y no necesitas de artes dudosas para conseguir los objetivos vitales que te has propuesto.

Piscis
(18-II al 19-III)
Todo proyecto relacionado con el mundo de la tecnología tiene muchas probabilidades de triunfar, aunque no dé sus frutos de una manera instantánea.



21.00

Buika World Tour en Cartuja Center

Con una trayectoria de más de 20 años, la cantante aprovechará la cita de este viernes en el Cartuja Center CITE para realizar un recorrido por los éxitos de su discografía: 'No habrá nadie en el mundo', 'La falsa moneda', 'Mi niña Lola', 'Como era'... Desde ritmos más latinos hasta pop, soul, rancheras, jazz e incluso rumbas, es imposible englobar a Buika dentro de un solo estilo musical, lo que asegura que el espectáculo será una auténtica fiesta. Será este viernes 20 de septiembre a las 21 horas en Cartuja Center, situado en la calle Leonardo Da Vinci..



Exposiciones



Ignacio Martín Cuadrado, delante de algunas de sus obras en el Colegio de Aparejadores

Farmacias

Centro
Amor de Dios, 2; Marqués de Paradas, 53; Alameda de Hércules, 7; Menéndez Pelayo, 12; San Pablo, 5; Plaza Alfalfa, 11; Argote de Molina, 25; Amador de los Ríos, 31.

Triana - Los Remedios
Esperanza de Triana, 13; Pagés del Corro, 2, loc. 1 y 2; República Argentina, 10; San Vicente de Paul, 14; Juan Díaz de Solís, 12; Padre Damián, 4; Niebla, 4; Niebla, 50; López de Gomara, 5

Macarena
Avda. Pino Montano Nuc. Pq. Miraflores, Bl. 5; San Juan Bosco, 32; Agricultores s/n; Avda. Sánchez Pizjuan, 6; Lopez Azme, 1; Forjadores, 17; Santa María de Ordás, 12; Avda. Doctor Fedriani, 13; Avda. Pino Montano, 10; Camino de los Toros s/n; Forjadores, 17 (frente al Mercado Pino Montano)

Zona Sur
Avda. Manuel Siurot, 3; Avda. Europa, 101 H; Bami, 19; Reina Mercedes, 17; Asensio y Toledo, 40; Vicenza, 3; Bda. La Oliva, loc. 8-9; Avda. Finlandia s/n; Chucena, 36; Lisboa, 260; Perséfone, 6; Castillo de Constantina, 4; Mesina, 8; Carretera Su Eminencia, 6; Lisboa, 260

Nervión
Luis Montoto, 85; Pza. del Juncal, 1; Avda. Eduardo Dato, 46; Avda. San Francisco Javier, 20; Avda Ramón y Cajal, 9; Marqués del Nervión, 103; Avda. Carlos V, 20; Efeso s/n; Polig. S. Pablo. Barrio C. C/Jerusalén, 35.

Sevilla Este - Rochelambert
Cueva del Gato, 3 Manzana 2. loc. 1. Las Góndolas; Avda. Parsi, Edif Arena 1, Modulo 2A; Avda de las Ciencias, 18; Urbano Orad, 9. Edif Navieste 4; Avda. Ciudad de Chiva, 26; Avda. Juan XXIII Bloque Romegosa; Candeleria, 28

Área Metropolitana
Alcalá de Guadaíra: Malasmañanas, 59; Duquesa de Talavera, 25; Santander, 20; Silos, 91. Noche: Pepe Luces, 20-B - Casa Cultura-Parq. Centro. Benacazón: Real, 42. Bollullos de la Mitación: Larga, 27. Noche: - Cristo del Amor, 24. Bormujos: Avda. Juan Diego, 79; Avda. del Aljarafe, 70 Bajo B; Avda. Juan Diego, 79 Camas: Día y noche: Avda. 1º de Mayo, 4, local 1. Castilleja de la Cuesta: Real, 157 Coria del Río: Avd. Andalucía, 85 ; Carretero, 1; Carretero, 178 Z Noche: Carretero, 1. Dos Hermanas: Antonio Machado, 44; Avda. de los Pirralos, 100; Antonia Díaz, 30; Avda. Reyes Católicos, 4; Esperanza, 103-D; Bda. Elcano, c/ Juan Sebastian Elcano. Noche: Maestro Castillo,33.BdaVirgén Consolación.Venta Manolin Espartinas: (954113256) Crta.Gines-Espartinas-Av.Madrid,2-Junto CashSur. Noche: - Centro.Com.El Espartal, loc.H Gelves: Real, 15. Gines: Avda. de la Concordia, 19; Noche: P. C. Gines-Plaza Mairena del Aljarafe: Ciudad Expo. Noche: - Avda. de los Olmos, 3, bl. 1, Mairena del Aljarafe loc. 222 (955 Puebla del Río: Avda. Isla Mayor, 15; Av. Cerro Cantares,loc.1-2 San Juan de Aznalfarache: 28 de Febrero, frentre Com. Policia; Bda. Guadalajara, C/Brihuega, 1. Noche: Bda. Cooperativa. C/ Linares,1 Sanlucar la Mayor: Aljarafe (954760741) Plaza de Zambullón, 21 Tomares: Urb. Aljamar, manz. 3, casa 88; Avda. de la Arboleda, 12.Pablo Picasso, 33

De 22 a 9.30 horas
Jerusalén, 35; Avda. Ciudad de Chiva, 26; Avda. Juan XXIII, Bloque Romagosa; Carretera Su Eminencia, 6. C/ Jerusalén 35; Amador de los Ríos, 31;Avda. Doctor Fedriani, 13; Castillo de Constantina, 4; Mesina, 8.



ARTE

El realismo de Martín Cuadrado

*El **Colegio de Aparejadores** acoge la exposición del poeta del Dibujo, que también ejerce como psicólogo desde hace más de cuarenta años*

ABC

Hasta el 11 de octubre podrá visitarse la exposición Seamos realistas del artista Ignacio Martín Cuadrado. Polifacético profesional, dibujante y pintor, conocido en el mundo artístico como Poeta del Dibujo, su estilo realista destaca especialmente en el gran dominio del lápiz y la plumilla. Según sus palabras, el lápiz es su «varita mágica» con la que se pueden hacer realidad todos los sueños.

Ignacio Martín Cuadrado (Murcia, 1964), es licenciado en Psicología, especializado en psicología clínica y neuropsicología. Su profesión, que ejerce desde hace más de cuarenta años, condiciona y enriquece sus facetas de dibujante, pintor, poeta, escritor e investigador de la conducta y las emociones humanas.

Expone por primera vez en Madrid con tan sólo 12 años y ya continuará haciéndolo por todo el territorio español, así como en otras capitales europeas como Roma y posteriormente en Nueva York. Ha sido merecedor de importantes premios y menciones, como el primer premio de dibujo otorgado por Antonio López en 2015 en el Museo Ibáñez de Olula del Río (Almería).

Sus obras se cuelgan en diferentes museos y fundaciones, como el Museo del Dibujo en Larres (Huesca) y la Fundación Alió en Alicante, y aparecen en numerosas publicaciones, como el 'Diccionario de pintores y escultores del siglo XX' de la editorial. Fórum Artis.

ABC

EL VISTAZO

El alcalde de Sevilla recibe en el Ayuntamiento a la embajadora de Turquía en España


ABC

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, recibió ayer a la embajadora de Turquía en España, Nüket Küçükel. Al acto acudieron también el presidente del Pleno Municipal, Manuel Alés y delegado de Parques Innovadores, Economía y Comercio, Álvaro Pimentel; junto al cuerpo consular turco en la ciudad de Sevilla, con Manuel Moreno al frente. El alcalde ha señalado que «con este encuentro estrechamos lazos empresariales y de intercambio entre el país del Bósforo y Sevilla e incrementar contactos a todos los niveles».

21.30

Luis Cepeda regresa a la Sala Malandar de Sevilla

Tras el éxito de sus álbumes 'Principios', 'Con los pies en el suelo' y 'Sempiterno', Luis Cepeda regresa a la capital hispalense para presentar su nuevo trabajo, 'Contradicción'. Publicado el pasado viernes, el gallego cantará sobre el escenario de la Sala Malandar temas como 'Cuéntale', 'Esquini Love' o 'Una canción para mí'. Sin dejar atrás 'Tus lunares', una obra cuyo ritmo le recuerda a Andalucía. Será en la sala de la calle Torneo a las 21.30 horas

22.00

La Plazuela actúa esta noche en La Rinconada

El dúo granadino publica su primer álbum en 2023, titulado Roneo Funk Club y bajo el sello discográfico Universal Music Spain, S.L.U. Se trata de un proyecto en el que se aprecia el flamenco como base y la fusión entre el funk y la electrónica, en una mezcla de estilos que reúne tanto sonidos de sintetizador y bajo dominante como letras profundas, familiares e introspectivas. Actúan este viernes a las 22 horas en el recinto El Abrazo, de La Rinconada.

El tiempo en Sevilla

Intervalos nubosos



Mareas

	PLEAMAR	BAJAMAR
Huelva	5:26 | 17:47	11:20 | 23:45
Mazagón	5:26 | 17:47	11:20 | 23:45
Matalascañas	5:26 | 17:47	11:20 | 23:45
Sanlúcar	5:25 | 17:45	11:23 | 23:49
Chipiona	5:25 | 17:45	11:23 | 23:49
Rota	5:25 | 17:45	11:23 | 23:49





Mañana en Andalucía		°C T.mín	°C T.máx	km/h Viento
Huelva		17	24	5
Córdoba		17	30	2
Jaén		17	26	2
Granada		17	26	9
Cádiz		20	24	4
Málaga		20	24	15
Almería		19	28	5
Sevilla		20	27	5

Cae Karim, el presunto asesino de los guardias civiles de Barbate

▸ Fue detenido junto al escenario del crimen, en el puerto donde murieron los agentes el pasado 9 de febrero

▸ Hace unas semanas se le fotografió en alta mar navegando en una embarcación de recreo en Tánger

J. J. MADUEÑO
MÁLAGA

Karim El Baqqali era el traficante más buscado del Estrecho hasta ayer. El pasado 9 de febrero presuntamente mató a dos agentes de la Guardia Civil en la bocana del puerto de Barbate. Aquel día fallecieron David Pérez y Miguel Ángel González cuando la lancha de este narco supuestamente pasó por encima de ellos. Hasta ese mismo enclave, el traficante viajó este jueves de madrugada desde Tánger. Primero en barco hasta Algeciras y luego desde allí a Barbate, donde fue detenido de madrugada, como muestran los vídeos difundidos por la Guardia Civil, donde se ve al sujeto en el coche patrulla, el puerto y junto al cartel del municipio. Luego se aprecia al narco haciendo la reseña habitual, toma de huellas y las fotos para la ficha policial antes pasar a los calabozos, donde será interrogado –tiene derecho a no declarar nada–, antes de ser pasado a disposición del juzgado de guardia de Barbate. El supuesto narco regresó al lugar del brutal asesinato para poner fin a siete meses de huida.

Fuentes consultadas por ABC explican que el arresto no fue dentro de un operativo por un alijo de droga, ni fruto de un dispositivo especial contra una organización. Otras consultadas apuntan a una posible entrega del sospechoso para defenderse de las graves acusaciones por las que se le buscaba: dos asesinatos y cuatro en grado de tentativa. Estas fuentes creen que podría buscar suavizar el relato manteniendo que fue un fatal accidente. Estuvo acompañado por un abogado. «La detención es fruto del peso de la investigación, que ha conllevado las declaraciones de muchos testigos estos meses y donde se han recabado pruebas para poder hacerlo», explican a ABC fuentes cercanas a las investigación.

Durante siete meses, el narco ha sido la obsesión de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, que tiene declaradas las diligencias sobre este caso como «secretas». No han parado de buscarlo, hasta que lo localizaron. No solo a El Baqqali, sino a sus acompañantes aquel día en la narcolancha. Tienen hasta sus ADN para cotejarlos en la embarcación que arrolló a los agentes. Saben quiénes son perfectamente. La propia Guardia Civil explica que para los otros tres tripulantes se va a pedir una orden internacional de detención, ya que se cree que en estos momentos no se encuentran en España.

Tres fugados

Pese a la caída de Karim, la investigación sigue abierta hasta cerrar todas las detenciones y aclarar lo que sucedió. La UCO sigue recopilando información sobre los movimientos del detenido y sus cómplices desde que aceleraran hacia mar adentro dejando un reguero de sangre en aquel puerto gaditano. Podrían estar refugiados, como lo estuvo el supuesto piloto, en Marruecos. En las últimas semanas, el paradero de El Baqqali estaba claro. Hasta se le habían hecho fotos en una moto náutica o navegando en una embarcación de recreo por las aguas entre Tánger y Ceuta.

Algunas fuentes creen que había bajado la guardia, pero los agentes encargados de la investigación estaban esperando el momento para poder actuar contra este traficante con todas las garantías. Hasta que la madrugada de este pasado jueves el mismo narco se presentó en Barbate.

La UCO descartó que los detenidos a las pocas horas fueran los autores de los brutales asesinatos en la bocana del puerto

La Guardia Civil tiene hasta el ADN de los tripulantes de la narcolancha que arrolló a los agentes

Sobre sus espaldas cae un brutal crimen retransmitido en directo y jaleado por una multitud. El pasado 9 de febrero, como otras cinco narcolanchas, la de Karim estaba resguardada del temporal en el puerto de Barbate, cuando se le dio la orden a dos agentes del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) y a cuatro del Grupo de Acción de Rápida (GAR) de ir a por ellos. Algunas de las lanchas huyeron cuando vieron venir la zódiac con los seis agentes, pero El Baqqali no. Primero jugaron con ellos entre quiebros, cortes y cruces, para luego pasarlos por encima. En las imágenes de aquella fatídica noche se ve cómo la lancha pasa por encima de la zódiac del GEAS mientras los guardias civiles tratan de parar a la lancha de 7.000 kilos con varios disparos. La agresión fue jaleada por una multitud desde el dique y las escolleras. El resultado fue dos muertos y cuatro heridos.

A las pocas horas se detuvo a seis personas que llegaban en una lancha a Sotogrande. El piloto era 'Kiko el Cabra', que tenía antecedentes, entre otras cosas, por contrabando. Los seis arrestados fueron acusados de ser los autores del crimen de Barbate. Los mandaron a todos a prisión, y otras dos personas quedaron investigadas por darles cobertura. La familia de los investigados y los conocidos ya decían desde primera hora que ellos no eran quienes habían matado a los agentes. «La ruina que nos ha caído», señalaban a la salida del juzgado. «Son cabezas de turco», apuntaba otra mujer.

ADN de la tripulación

El pasado mes de mayo la UCO de la Guardia Civil y la Policía Judicial de la Comandancia de Cádiz comprobaron que decían la verdad. Los investigadores contaban con testimonios de testigos que aseguraron convencidos que la embarcación causante de las muertes llevaba dos antenas (wifi y GPS). Normalmente solo llevan el GPS. La de 'Kiko el Cabra' solo tenía una de estas antenas. La UCO de la Guardia Civil se centró en aclarar todo esto y determinó que la lancha de 'El Cabra' no era la que había matado a los agentes. Además, en las declaraciones se señaló a un pilotó marroquí llamado Karim como el supuesto autor.

La investigación se focalizó en otra lancha que sí coincidía con las descripciones y que tenía cuatro motores como la de los vídeos. El nombre de Karim sonaba cada vez con más fueras. Fuentes consultadas explican que «allí se conocían todos, pasaron horas refugiados y sabían quiénes iban en cada embarcación». Además, la presión por la búsqueda del sospechoso afectaba al tráfico, era más difícil mover mercancía y se estaban abriendo investigaciones a gente que se mantenía oculta y operando sin problemas.

Entonces se buscó otra lancha que había sido intervenida en marzo por el Servicio Marítimo en Huelva. Tenía daños que podían ser compatibles con un impacto contra la zódiac de los guardias civiles fallecidos. Se hizo un peritaje minucioso en cada milímetro de la «goma» hasta hallar más de 60 restos de ADN de los tripulantes. Se confirmó que el piloto era Karim y la presencia de los otros tres narcos.



Un agente de la Benemérita le hace al marroquí



Karim al Baqqali la foto para la ficha policial // ABC

Karim El Baqqali
Presunto narco detenido

La obsesión de la Guardia Civil

PERFIL

- Era un experimentado piloto, sobrino de un supuesto narco e incómodo para el resto de organizaciones

J. J. M. MÁLAGA

Siete meses de obsesión por Karim El Baqqali acabaron la madrugada de este pasado jueves en Barbate. Era un desconocido hasta que su nombre se deslizó entre las declaraciones por el asesinato de dos Guardia Civiles en la Puerto de Barbate. Con seis detenidos a los que la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ya no les achacaba la brutal agresión, el nombre de este piloto magrebí centró todos los esfuerzos de los investigadores, que todavía buscan a los otros tres tripulantes que iban con el piloto en esa lancha.

Los agentes consiguieron trazar un perfil del supuesto asesino. Karim El Baqqali es un ciudadano marroquí de 32 años, originario de Tánger. Según las investigaciones de la UCO, está supuestamente vinculado desde hace tiempo al mundo del narcotráfico, donde sería un experimentado piloto de narcolanchas, conocidas como «gomas». Lanchas rápidas de fibra de carbono usadas por las redes del narco en el Estrecho para pasar la droga de Marruecos a Andalucía. Y es de una familia con pedigrí. Karim es sobrino de Abdellah 'Pus Pus', que reside en la Costa del Sol y, según las informaciones recabadas por la Guardia Civil, sería un supuesto narco. Los actos de Karim hicieron saltar por los aires el anonimato de aquellos que operaban en la sombra, como su tío, que lleva años residiendo entre Fuengirola y Mijas. Investigaciones patrimoniales, seguimientos, nombres y apodos en la prensa... La obsesión de los investigadores por cazarlo era proporcional a las incomodidades que ocasionaba Karim en los líderes del narco.

El supuesto autor del fatal atropello ha sido detenido este jueves por la mañana. Después de meses, la Guardia Civil ha logrado arrestarlo en la provincia de Cádiz. Le seguían la pista. Ya sabían sus movimientos y que estaría en ese punto, igual que lo había localizado navegando por la costas de Tánger en una embarcación de recreo.

Uno de los testigos en el caso señaló que el arrestado era el propietario de la narcolancha involucrada en el ataque. Tras los hechos, Karim estuvo en España durante un tiempo antes de regresar a Marruecos, donde intentó ocultarse hasta que pasara el temporal, pero la Guardia Civil no iba a para de ir a por el presunto asesino de David Pérez y Miguel Ángel González.

Para los investigadores el caso está claro. Su ADN está en la lancha que atropelló a los agentes, según las periciales hechas a una embarcación incautada en Huelva. No solo tienen los testimonios de los testigos, los soplos de los confidentes y alguna que otra declaración bajo secreto, también hay restos de ADN en una «goma» que tiene, según los informes, tiene golpes compatibles con el atropello. Fueron descuidados hasta el extremo y se dejaron en esa lancha desde medicamentos a trozos de casco, ropa, botellas de agua, paquetes de regaliz o las propias hélices. Todo en manos de unos agentes no han descansado hasta ponerle las esposas.

PARLAMENTO ANDALUZ

Muere una diputada sevillana del PP con sólo 40 años a causa de un cáncer

S. A. SEVILLA

El Parlamento andaluz acordó ayer por unanimidad de todos los grupos suspender la segunda jornada del primer del Pleno del nuevo periodo de sesiones tras la muerte de la parlamentaria del PP por Sevilla María Díaz Cañete a los 40 años de edad víctima de un cáncer, y guardó un respetuoso minuto de silencio en su memoria en el que todos los portavoces trasladaron sus condolencias al Grupo Popular.

El orden del día de la sesión plenaria incluía la sesión de control al gobierno con preguntas de los grupos al presidente de la Junta, Juanma Moreno, además del debate de una interpelación y cuatro proposiciones no de Ley. Todos los grupos han apoyado por unanimidad la propuesta del presidente de la Cámara, Jesús Aguirre (PP), de retirar todas las iniciativas que iban a debatirse este jueves y que se distribuirán en próximos plenos.

Así lo trasladó el propio Aguirre ante el Pleno de la Cámara en una intervención en la que lamentó haber «la peor noticia posible con el fallecimiento de nuestra compañera y amiga» la diputada del PP por Sevilla María Díaz Cañete, «que dio lo mejor de sí por representar a su pueblo, Lora del Río, y por servir a la ciudadanía».

«Se nos ha ido con 40 años de edad y con toda la vida por delante. Nuestro más sincero pésame a sus familias y amigos, y a todos los representantes del Grupo Parlamentario Popular en Sevilla en estos difíciles momentos», aseguró Aguirre antes de pedir a la Cámara guardar un minuto de silencio en su memoria durante el que varios de sus compañeros del PP-A no pudieron contener las lágrimas.

María Díaz Cañete murió el miércoles en Sevilla como consecuencia del cáncer que padecía. Nacida en Lora del Río, Sevilla, el 7 de febrero de 1984, era licenciada en Periodismo por la Universidad de Sevilla. Accedió al Parlamento andaluz tras las últimas elecciones autonómicas celebradas en junio de 2022, en las que el PP logró la mayoría absoluta.

Con anterioridad fue concejal delegada y primera teniente de Alcalde en el Ayuntamiento de Lora del Río al frente de las áreas de Urbanismo, Hacienda, Personal, Educación, Ciudadanía y Cultura entre junio de 2019 y julio de 2022, y previamente fue jefa de gabinete de Alcaldía entre noviembre de 2016 y junio de 2019.



A la izquierda, la nutrida delegación británica, frente a la de la Comisión Europea y España // ABC

La tercera cumbre ministerial de Gibraltar se cierra sin acuerdo

▶ Las partes hablan de «avances adicionales» en el movimiento de personas y bienes

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

Más de lo mismo. Avances «adicionales» en cuestiones «fundamentales» pero sin acuerdo. Es el resultado de la tercera cumbre ministerial sobre Gibraltar celebrada ayer en Bruselas entre la Comisión Europa y España y Reino Unido, con la presencia nuevamente del Peñón, un encuentro en el que la delegación británica era muy superior en integrantes a la de la UE.

Frente a frente y al mismo nivel político, el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares; su homólogo británico David Lammy, y el ministro principal de Gibraltar, Fabian Picardo, junto a otros integrantes de la delegación británica. La que fue la tercera reunión a nivel político para firmar un tratado que permita el encaje de Gibraltar en la UE tras el Brexit y la primera en este formato con el nuevo Gobierno Laborista británico, no registró al menos un retroceso en lo que ya había pactado el anterior ejecutivo británico en los encuentros al mismo nivel celebrados en abril y mayo.

En una breve comparecencia ante los medios en Bruselas, Albares explicó que los avances registrados han sido en «aspectos fundamentales»: la libertad de movimiento de personas y bienes.

España quiere cerrarlo ya

«Queda todavía trabajo técnico sobre aspectos muy prácticos por hacer. Hemos quedado en seguir trabajando y en redoblar la intensidad en las próximas semanas para poder, de una vez por todas, concluir ya este acuerdo lo más pronto posible. Por parte de España ha quedado clara nuestra posición totalmente constructiva de conseguir ese acuerdo, dejando claro que nosotros consideramos que es bueno para los 300.000 andaluces que viven en el Campo de Gibraltar y para Gibraltar que haya libertad de movimiento de personas y bienes pero, por supuesto, al mismo tiempo, garantizar que los controles dentro del espacio Schengen y de la Unión Aduanera son respetados y aplicados», señaló. Es éste uno de los principales escollos. Gibraltar se opone a que policías españoles se encarguen de los controles Schengen en el puerto y el aeropuerto de Gibraltar si se derriba la Verja para crear una zona de prosperidad compartida como se pactó en el Acuerdo de Nochevieja en 2020.

El ministro español de Exteriores añadió que las partes acordaron no extenderse en «demasiados detalles públicamente porque nada está acordado hasta que esté acordado». Y así fue. En un escueto comunicado conjunto, la Comisión Europea, España, Reino Unido y Gibraltar indicaron que las conversaciones de ayer fueron «constructivas y productivas, resultando en avances adicionales sobre asuntos complejos de la negociación, en particular en las cuestiones relativas a personas y bienes».

«La reunión ha reafirmado el compromiso compartido para alcanzar un acuerdo UE-Reino Unido que traiga confianza, seguridad jurídica y estabilidad a la población de toda la región, salvaguardando las posiciones jurídicas de cada una de las partes», señaló el comunicado, que añadía que las partes acordaron permanecer en «constante contacto y que los equipos trabajen estrecha e intensamente en las cuestiones pendientes».

Albares anunció que convocará nuevamente a la Junta de Andalucía y a los alcaldes del Campo de Gibraltar para informarles de este encuentro. Y es que hay un gran malestar en el Gobierno andaluz y en la comarca gaditana ya que se sienten excluidos de dicho proceso negociador, en el que sí está Picardo. El más beligerante en este sentido sigue siendo el alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce.

El ministro principal de Gibraltar, por su parte, aseguró en la red social X —antes Twitter— que ayer se avanzó «mucho» pero que «queda mucho por hacer» y se mostró optimista.

Albares volverá a convocar a la Junta de Andalucía y a los alcaldes del Campo de Gibraltar para informarles del contenido del encuentro

Moreno pedirá a Sánchez financiación «igual para todos» y cien reivindicaciones

▶ El presidente andaluz prioriza los proyectos pendientes en agua, trenes y red eléctrica

J. ALONSO
SEVILLA

El 17 de junio de 2021, el presidente andaluz, Juanma Moreno, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, mantuvieron su primera reunión en Moncloa. Sobre la mesa un asunto prioritario: la infrafinanciación derivada del sistema de 2009 que entonces suponía un déficit acumulado de 12.563 millones de euros. Para darle una solución, la exigencia andaluza era la creación de una comisión bilateral tal y como preveía la reforma del Estatuto de autonomía de 2007 para abordar un nuevo marco de financiación y en los mismos términos que Cataluña. Tres años después, ambos líderes mantienen hoy su tercera reunión. Y el problema básico sigue siendo el mismo: la financiación . Aunque, eso sí, las circunstancias han cambiado: ahora el déficit se cifra en 20.000 millones y la vía bilateral que preveía el Estatuto no es una opción. Todo lo contrario. Tras el conflicto generado a raíz de los acuerdos entre el PSC y ERC en Cataluña, la exigencia andaluza es que no haya pactos bilaterales. Cualquier acuerdo debe pasar por un órgano multilateral y ser igual para todos. La prioridad es alcanzar un acuerdo para lograr una «financiación justa e igual para todos y recuperar la normalidad institucional a través de la convocatoria de la Conferencia de Presidentes que lleva pendiente desde diciembre de 2023». El Gobierno de España y los grupos de la oposición, especialmente el PSOE-A, plantean precisamente lo contrario: que se abra una vía de diálogo y acuerdo en financiación bilateral aprovechando la senda de Cataluña.

Pero al margen de la financiación, la agenda de reclamaciones de Moreno es extensa con el Gobierno de Sánchez. En 2021 el cuaderno de reivindicaciones lo conformaron 68 puntos de todos los ámbitos Un año después, en la segunda reunión, el dossier de «agravios» se elevó a 86. El de hoy se eleva a 100, muchas de ellas pendientes desde hace cinco años. Entre ellas, tres de las prioridades que estarán sobre la mesa: el agua, la energía y la red ferroviaria.

El diagnóstico de este último ámbito, los trenes, es similar pese al paso del tiempo. «La red ferroviaria presenta deficiencias. Es necesario evitar reducciones de servicios así como realizar una revisión del mapa ferroviario andaluz y su conexión con el resto de la península priorizando el impulso del corredor mediterráneo». Esta referencia está en el documento de 2021, en el de 2022, y ahora en el de 2024.

También en 2021 y 2022 ya se habló de sequía. Y se solicitaron acuerdos para el desbloqueo de la presa de Alcolea o para la construcción de desaladoras en el levante andaluz. Se ha avanzado en estas infraestructuras, hay diálogo, incluso una planificación ya aprobada de inversiones del Estado en desalación en la comunidad autónoma que asciende a 700 millones de euros a través de Acuamed. Pero los proyectos siguen sin ser una realidad.

Para la infrafinanciación en 2021 se proponía un acuerdo bilateral, hoy se rechaza esta opción y sólo se acepta la vía multilateral


Pedro Sánchez y Juanma Moreno en su reunión en 2022 // EP / EDUARDO PARRA

La tercera prioridad está más atascada. Ya figuraba en 2021 y 2022: el desacuerdo de Andalucía con el plan de inversiones de Red Eléctrica de España. En 2021, la Junta se quejaba de que se le habían asignado sólo 526 millones y se reivindicaban 780 (equivalente al peso de la población andaluza). El reparto empeoró. En 2023 se estableció una revisión del plan que incorporó 489 millones de euros más, de los cuales sólo 7,2 se asignaron a Andalucía.

Además de estas prioridades, sobre la mesa siguen sobrevolando otros temas pendientes en los que las posiciones de Andalucía y del Gobierno se han ido distanciando en los últimos años. En 2021, la agenda de Juanma Moreno llevaba la inmigración y la necesidad de recursos para la atención a menores. Hoy estamos inmersos en una crisis migratoria y en un proceso de reforma de la Ley de Extranjería en el que Andalucía puede tener un papel fundamental. También hay reivindicaciones para que se pongan en marcha más fondos para desempleados, que se incremente la aportación para la dependencia o que se busquen soluciones para puntos de desencuentros como el que provocó que la Consejería de Desarrollo Educativo devuelva 119 millones europeos para la educación de cero a tres años.



Eduardo Strauch, en una de sus conferencias en Andalucía // ABC

Eduardo Strauch

Superviviente del accidente aéreo de Los Andes en 1972

«He vuelto 20 veces al lugar del accidente para no olvidar»

▸ El arquitecto y pintor uruguayo repasa aquella experiencia extrema y alaba el trabajo de Bayona

MARÍA TAJADURA
JAÉN

Eduardo Strauch, uno de los supervivientes del trágico accidente aéreo de Los Andes de 1972, gira visita por Andalucía y ha recalado en Jaén, donde ha ofrecido una estremecedora y emotiva conferencia en el marco de la iniciativa Attendis Talk, organizada por el Colegio Guadalimar-Altocastillo, para celebrar los 50 años de vida de estos centros educativos.

—Ha vuelto a revivir aquella impactante experiencia tras la película. ¿Ha sabido trasladar Juan Antonio Bayona lo que ocurrió en 'La sociedad de la nieve'?

—Más de 150 millones de personas han podido revivir la historia y la han entendido mucho más en Netflix. Ha sido muy conmovedor, cómo una explosión. Mucha gente joven de 12, 13 y 14 años se han apasionado por la historia, excelentemente contada por Bayona y que transmite los verdaderos valores del ser humano, sobre los que quizás muchos de los chicos de hoy están muy perdidos y no son conscientes del potencial del ser humano. Han quedado fascinados.

—¿Cuál es la escena en la que se ha visto más reflejado?

—Bayona es un director enormemente talentoso y muy meticuloso, y ha estado en contacto con nosotros años antes de terminar la película. Hay montones de detalles creíbles. Imágenes muy fuertes que nos trasladan de vuelta al momento. Cuando me reuní con Bayona en un desayuno en Madrid, hace muchos años, me contó el proyecto que tenía, con enorme entusiasmo. Me di cuenta de que era el director que estuve esperando durante decenas de años para hacer una película con nuestra historia porque me habló mucho de cómo utiliza el silencio para expresar sus películas. Eso me gustó mucho, y me dio tranquilidad y seguridad de que iba a ser la película que yo esperaba. Hay una escena que siempre la vuelvo a repetir en mi cabeza: cuando Numa y Domás suben en esas expediciones buscando alimentos y abrigos y tienen que pasar la noche. No murieron congelados porque el ser humano es increíble y empezaron a salir de debajo de la nieve, en silencio absoluto, del volcán hacia el este. Es la imagen que más me gusta de la película.

—¿Puede describir los momentos previos y el momento del accidente? ¿Qué le pasó por la cabeza?

—Los días previos era ilusión, alegría, todo era positivo. El momento del accidente fue la primera vez que dije ya llegó la muerte, me di cuenta de que estábamos entrando en una situación muy peligrosa. El avión empezó a sacudirse y estábamos viendo los picos más cerca y dije: éste es el final de mi vida y por suerte el principio de una segunda vida mucho más rica que la anterior.

—¿Cuánto tiempo tardó en reaccionar, desde el impacto? Hablamos de una supervivencia extrema.

—En el lugar más inhóspito de la tierra para que un ser humano pueda sobrevivir no había ninguna vida, ni microbios, ni bacterias, ni nada; los únicos seres vivos éramos nosotros por 72 días. Y la mente humana es tan fantástica que a los pocos minutos del estado de shock ya se empezó a programar para la supervivencia. Hubo que adaptarse rápidamente al frío, al hambre, a la incertidumbre, al desconcierto, y ya en esos primeros minutos la mente empezó a enfocarse en lo que realmente era imprescindible para sobrevivir.



Supervivencia

«Nunca tuve ningún cargo de conciencia ni pesadilla; la mente humana es una maravilla»

—El capitán del equipo de rugby, Marcelo, se erigió como líder pero días después se vino abajo...

—Marcelo, mi mejor amigo, se convirtió en el líder del grupo. Todos estábamos esperando que alguien se lanzase y rápidamente empezó a organizar y a manejar todo ese caos, y se sintió muy responsable porque fue el que organizó el viaje. Se empezó a venir abajo cuando pasaban los días y nadie nos iba a buscar.

—Vida y muerte, las dos cara de la misma moneda...

—La naturaleza me mostró un camino de silencio, de encontrarme conmigo mismo, esa introspección, que es absolutamente necesaria para que uno serenamente se fije su objetivo y vaya en pos de él sólo. La montaña me ayudó y me sigue ayudando, he vuelto 20 veces al mismo lugar del accidente, para refrescarme, para no olvidarme de lo que aprendí.

—Su mente comenzó a programarse para adaptarse a esa inesperada situación. ¿Cuándo toman esa única solución posible para poder sobrevivir, alimentarse de los fallecidos?

—Tras la noche más larga y más horrible de mi vida adopté la decisión. Al principio muchos se resistían, obviamente fue muy difícil tomar esa decisión, romper tabúes culturales, algo que yo hice muy rápido. Siempre estuve muy tranquilo, nunca tuve ningún cargo de conciencia ni pesadillas, es una maravilla lo que es la mente humana, también para esto.

—En los más de dos meses perdidos en Los Andes, ¿aprendió valores como el liderazgo, la motivación, la perseverancia, el manejo del miedo, el trabajo en equipo?

—Surgieron todos los valores del ser humano, y sobre todo hay que salir de la zona de confort para que surjan todas nuestras capacidades. Ser feliz es mucho más fácil de lo que creemos.

—¿Qué mensaje traslada a su público objetivo, los jóvenes?

—Que sepan que tienen un potencial enorme, que salgan de la zona de confort, que se animen, que les van a surgir capacidades que desconocen. Nunca nos sentimos solos, siempre tuvimos la fuerza del equipo, a 4.000 metros de altitud, en el valle de Las Lágrimas, faltaba el oxígeno pero en La Sociedad de la Nieve se respiraba humanidad y esperanza.

—El rescate fue el 22 de diciembre, el día de vuestro segundo cumpleaños.

—El principio de mi segunda vida. Es difícil transmitir la euforia que sentimos cuando supimos que venían a por nosotros. Cada 22 de diciembre nos reunimos y cada vez se incorporan más miembros de la familia. De 16 supervivientes a los ya casi 150 entre hijos y nietos. La muerte ha formado parte de la vida.

Un policía, acusado del crimen del excandidato del PP en Aguadulce

▶ Rafael Piorno, de 76 años, fue encontrado en agosto en su casa apuñalado y maniatado

R. PÉREZ
ALMERÍA

Maniatado y apuñalado, así se encontraron el pasado mes de agosto al doctor Rafael Piorno Fermoselle, de 76 años y de origen cubano, en su domicilio de Aguadulce en Roquetas de Mar, Almería. La Guardia Civil informó ayer de la detención de tres personas, entre ellas un agente de la Policía Nacional destinado en El Ejido, como presuntos implicados en la muerte violenta de este médico. Dos de los arrestados por el homicidio han ingresado en prisión mientras que una tercera persona ha quedado en libertad con la condición de investigado, sin llegar a determinar si se trata del policía. Las detenciones se efectuaron en León, Almería y Roquetas de Mar.

La Operación denominada 'Alhabana' comenzó el pasado 25 de agosto, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona con evidentes signos de violencia en el interior de su domicilio en Aguadulce. El suceso generó un amplio impacto mediático y social debido a la popularidad del fallecido, que además de pediatra había formado parte en varias ocasiones de la candidatura del PP en la localidad.

Las primeras pesquisas apuntaban a que la víctima podría tener algún vínculo o guardar alguna relación con los posibles responsables, según el estudio del análisis, en el lugar del crimen, por parte de los especialistas de criminalística de Policía Judicial. Con la información recabada de los análisis forenses, así como de otros datos revelados y que se han ido esclareciendo durante la investigación, se ubicaría temporalmente que el fallecimiento de la víctima ocurrió el día 23 agosto.


Momento de la detención de uno de los tres acusados // ABC

Amplia red de contactos

Todas las actuaciones se centraron en localizar a las personas vinculadas a la vivienda y al propio fallecido. Debido a la amplia red de contactos que mantenía en su entorno personal y profesional, la investigación requirió un gran esfuerzo y un exhaustivo análisis. Una ardua labor de recogida de datos, manifestaciones, informaciones a través de entrevistas posibilitaron verificar distintas hipótesis sobre lo sucedido. A medida que se obtenían nuevas evidencias fue posible obtener una reconstrucción de lo acaecido y situar a los supuestos responsables en el tiempo y lugar en relación a los hechos.

Tras la investigación se ha podido constatar que uno de los detenidos conocía, de manera directa, al fallecido, lo que le permitió saber sus rutinas y horarios. Esto le proporcionó información suficiente y necesaria para planear su acción contra la víctima, con las consecuencias finales del hecho.

Otro de los detenidos se habría desplazado desde León expresamente para actuar en la vivienda donde ocurrieron los hechos, actuando de forma coordinada con otro de los detenidos. Ambos eran conocedores de las medidas de seguridad que debían adoptar para no ser localizados antes y después de los hechos. Mediante diversas coartadas trataron de aproximarse a la víctima con la intención de ganarse su confianza y así llevar a cabo sus intenciones. Los dos presuntos autores trataron de borrar cualquier rastro del lugar que los vinculase con el fallecido.

GRANADA

Ordenan analizar los restos óseos humanos hallados en una cueva

S. A. SEVILLA

Son humanos y de más de una persona. El Juzgado de Instrucción de Huéscar, en Granada, está a la espera de que se realicen nuevos análisis a los restos óseos, entre ellos un cráneo, hallados el pasado mes de diciembre en una cueva de la zona de El Chaparral descubierta por un pastor en este municipio del norte de la provincia granadina.

Se ha llevado a cabo una segunda expedición para recuperar todos los restos óseos posibles a fin de realizar «análisis más completos que ayuden a la identificación de las víctimas y las circunstancias de las muertes».

Son unos estudios para los que aún no está determinado dónde se realizarán ni en qué fecha, han agregado estas mismas fuentes. El primer análisis se activaba después de que la Asociación Espeleológica Velezana los hallara en esta cueva de difícil acceso que había descubierto previamente el citado pastor de la zona.

Al comprobar que al parecer los restos no eran de origen «prehistórico», lo pusieron en conocimiento de la Guardia Civil, que activó las correspondientes diligencias, sin que constaran desapariciones recientes en el entorno pendientes de investigación, y dándose cuenta del hallazgo al Instituto de Medicina Legal de Granada para las correspondientes pruebas.

La autoridad judicial declaró entonces el secreto de sumario según detallaron también a Europa Press fuentes cercanas a la investigación el 9 de septiembre, cuando ya se apuntó en Huéscar que los restos óseos aparecidos correspondían a dos cuerpos.

La entrada de chavistas en la embajada española desmiente a Albares

▸ El ministro aseguró que solo hubo contactos con el régimen para los permisos del avión que sacó al opositor

▸ Feijóo exige la dimisión del jefe de la diplomacia por permitir la coacción de Maduro a Edmundo Gónzalez

P. DE LA CUESTA / A. GÓMEZ FUENTES
MADRID / ROMA

Doce días lleva en España el opositor venezolano Edmundo González, los mismos que el Gobierno, con el ministro José Manuel Albares a la cabeza, lleva negando cualquier negociación con el régimen chavista. Sin embargo, esta tesis ha saltado por los aires tras la revelación de que González fue obligado a firmar un documento aceptando el resultado de las elecciones venezolanas del 28 de julio y comprometiéndose a limitar su acción política una vez fuera de su país. Y el escenario donde aquello sucedió tampoco fue casual, la residencia del embajador español en Venezuela, Ramón Santos, en presencia de dos destacados dirigentes del régimen chavista: el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, y la vicepresidenta de la República, su hermana Delcy.

Pese a todo, Albares siguió defendido ayer desde Bruselas que el Gobierno español no intervino de ninguna manera en la negociación de las autoridades venezolanas con Edmundo González, igual que lleva haciendo durante la última semana. Hace días, el ministro había asegurado que los únicos contactos con el régimen de Maduro habían sido para que se permitiera la llegada y aterrizaje del avión español que recogió al líder opositor y para garantizar su desplazamiento desde la residencia del embajador hasta el aeropuerto. «Los únicos contactos que ha habido, lógicamente, han sido porque, para que pueda aterrizar un avión de las Fuerzas Armadas en Caracas, hay que tener una autorización de sobrevuelo y de aterrizaje, y hay que tener unas garantías de que, cuando el vehículo de la embajada de España se desplazaba desde la residencia del embajador donde se encontraba Edmundo González hasta el avión de la Fuerza Aérea española, no iba a haber ningún incidente. Ese es el único contacto que hay», había sostenido esta semana el ministro. Nada se ha dicho de cómo se garantizó la seguridad de González cuando salió de la embajada de Países Bajos en la que se refugiaba teniendo una orden de captura. «Ante tanta sarta de tonterías y mentiras que estoy oyendo, insisto en que no hay ninguna contrapartida ni ha habido ninguna negociación política», insistía Albares ante las críticas al Gobierno español.

Ayer mismo, tras la publicación de las fotografías revelando que los dos dirigentes chavistas habían accedido al edificio español en Venezuela, Albares aseguró que el embajador tenía «instrucciones precisas» de no inmiscuirse «en la libertad» de Edmundo González para encontrarse con quien quisiera. Incluso restó importancia a la imagen en la que coinciden el embajador, Jorge y Delcy Rodríguez: «Tiene también que quedar claro» que «el embajador y Edmundo González compartían un mismo espacio físico, sólo hay un salón, era la misma casa».

Además, pese a ser su residencia, Albares defendió que no fue el embajador quien «invitó a entrar» a los enviados de Maduro, aunque la fotografía publicada por ABC deje clara su presencia mientras Edmundo González firmaba los documentos. En su relato de los hechos, el opositor venezolano dijo que Jorge y Delcy Rodríguez «se presentaron» en la residencia del embajador cuando él se encontraba allí y le obligaron a firmar el documento mediante «coacción, chantaje y presiones».

Todo ello provocó ayer un terremoto político en España abanderado por el líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, que desde Roma, donde viajó para reunirse con su primera ministra, Giorgia Meloni, pidió la dimisión de Albares. También exigió que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ofrezca «explicaciones inmediatas y asuma que España no es equidistante entre la civilización y la extorsión, entre la democracia y la dictadura». Núñez Feijóo acusó al régimen de Maduro de «prácticas mafiosas» y denunció la coacción que sufrió Edmundo González en suelo español: «Algunas de esas prácticas mafiosas han tenido como escenario la embajada española en Caracas. Lo diré con absoluta claridad y tristeza: de ninguna manera, bajo ningún concepto, no se puede tolerar que en una embajada española se coaccione a nadie y menos a un representante del pueblo venezolano. Y menos aún por quienes son protagonistas de un demoledor informe de Naciones Unidas, me refiero a Delcy y a su hermano, de violación masiva de los derechos humanos después y antes de las elecciones».

El PSOE reclama el cese de González Pons por acusar al Ejecutivo de estar «implicado en el golpe de Estado en Venezuela»

Otro roce entre PP y Vox

Más duro había sido a primera hora de la mañana el portavoz del PP en Bruselas, Esteban González Pons, que había acusado directamente al Gobierno español de estar «implicado en el golpe de Estado en Venezuela» y de ser «cooperador necesario» para «la salida del presidente electo, su coacción y su envío al exilio». González Pons no solo soliviantó al PSOE, que exigió su dimisión, sino que también enfadó a Vox al asegurar que el PP estaba solo en una iniciativa presentada en el Parlamento Europeo –que ayer fue aprobada– declarando a Edmundo González presidente electo de Venezuela, pese a que el texto presentado contaba también con la firma del eurodiputado de Vox Hermann Tertsch.

Además del debate político, el escándalo ha llegado también a los tribunales a través de la asociación ciu-


El ministro Albares, en Bruselas
// REUTERS

JURISDICCIÓN EUROPEA

El acceso de Delcy a la casa del embajador escapa a las sanciones

P. DE LA CUESTA MADRID

El escándalo generado por la presencia de dos destacados dirigentes chavistas en la residencia del embajador español en Venezuela, Ramón Santos, abrió ayer el debate sobre las sanciones impuestas por la Unión Europea al régimen de Nicolás Maduro.

En concreto, medio centenar de dirigentes del régimen chavista se encuentra sometidos a sanciones europeas que incluyen la prohibición de acceder a su territorio. Entre ellos están incluidos el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, y la vicepresidenta de la República venezolana, su hermana Delcy Rodríguez, protagonistas de las coacciones al líder de la oposición Edmundo González antes de su salida de Venezuela hace casi dos semanas para refugiarse en España. La escena en la que González asegura que fue obligado a firmar un documento aceptando el re-



dadana Hazte Oír, que presentó dos denuncias contra el embajador de España en Venezuela ante la Fiscalía General del Estado y ante la Audiencia Nacional por posibles delitos de amenazas y coacciones después de conocer el relato del propio Edmundo González, esperando que el Ministerio Público «cumpla con su deber» de presentar una denuncia para que se abra una investigación. Desde Hazte Oír afirmaron que su equipo legal «ha tenido presente, en todo momento, contextualizar la gravísima conducta del embajador y por eso se ha explicado en la denuncia la relación aparentemente cercana de Delcy Rodríguez con miembros del Gobierno».

sultado de las elecciones del 28 de julio tuvo lugar en la residencia del embajador español en Caracas pese a la insistencia del Gobierno de Sánchez de que no sabía nada ni formó parte de ninguna negociación.

Las sanciones de la UE incluyen, en su artículo 6, el impedimento a los dirigentes chavistas para acceder al territorio de cualquiera de sus países miembros: «Los Estados miembros adoptarán las medidas necesarias para impedir que entren en su territorio o transiten por él».

Esto no afecta sin embargo a las embajadas, pese a su estatus especial, según aseguran fuentes diplomáticas. Y, por tanto, el veto europeo a los dirigentes chavistas no habría sido vulnerado con su presencia en la residencia del embajador. Las sanciones fueron dictadas por la Unión Europea para un listado inicial de 55 miembros del régimen de Nicolás Maduro considerados «responsables de violaciones o abusos graves de los derechos humanos o de la represión de la sociedad civil y la oposición democrática en Venezuela», así como para personas «cuya actuación, políticas o actividades menoscaben de otro modo la democracia o el Estado de derecho en Venezuela».

Esta medida fue refrendada el pasado mes de mayo y ampliada hasta enero de 2025, cuando debe tomar posesión en Venezuela el presidente electo. La UE, no obstante, sí que sacó de su lista vetos a cuatro miembros del régimen, aunque entre ellos no estaban ni Jorge ni Delcy Rodríguez.

El error de un grupo de socialistas facilita la derrota de Sánchez en la Eurocámara

▶ Pierde otra votación sobre la democracia en Venezuela, tras las del Congreso y Senado

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

El presidente del Gobierno y líder del PSOE, Pedro Sánchez, fue derrotado en la votación que se produjo ayer en el Parlamento Europeo y en la que se aprobó una resolución que declara a Edmundo González como ganador de las elecciones del 28 de julio en Venezuela, a la que él ordenó oponerse como ya hizo en España en el Congreso y Senado, donde también perdió.

Sin embargo, si se desgrana todo el trámite parlamentario se puede deducir que un grupo de varios eurodiputados socialistas españoles, entre los que figuran algunos tan veteranos como el exministro Juan Fernándo Lopez Aguilar o el mismo jefe de la delegación española, Javier Moreno, pudieron equivocarse al votar por separado el primer párrafo de la resolución que menciona el reconocimiento de Edmundo González como vencedor de las elecciones.

En la siguiente votación del apartado en el que se mencionaba la necesidad de que los países miembros de la UE tomasen la misma decisión, el grupo socialista volvió a votar en bloque y ese párrafo fue eliminado, lo que demuestra que sin este despiste de medio centenar de diputados socialistas podrían haber desactivado la moción en su conjunto.

En todo caso, la posición de Sánchez a la cabeza de los que se resisten a asumir que una mayoría muy relevante de venezolanos se pronunció claramente en contra de la dictadura ha llevado a una fractura profunda en el seno del Parlamento Europeo, a pesar de que se trata de una resolución simbólica y que no tiene más efectos que el mensaje político que se desprende de ella.

Al ser esta legislatura el PSOE el grupo socialista más relevante en la Eurocámara, por encima incluso de los alemanes del SPD, Sánchez se ha atribuido el liderazgo de la familia socialdemócrata y ha logrado esta vez que en la votación del texto general solo se hayan desmarcado media docena de socialistas portugueses.

El papel de Vox también ha sido relativamente conflictivo, porque si bien firmó la resolución, se negó a admitir que ha sido una iniciativa del Partido Popular. En cuanto a su capacidad para dirigir al grupo populista de derecha de los Patriotas por Europa en este asunto, se ha revelado que los diputados franceses de Marine Le Pen no están interesados en las causas contra las dictaduras y tampoco les han apoyado.

El jefe de filas de Vox, Jorge Buxadé, llegó a pedir la palabra en el momento de iniciar las votaciones para solicitar una rectificación por parte del popular Esteban González Pons, que poco antes de la sesión en Estrasburgo (Francia) había reclamado para el PP la iniciativa de la resolución que fue finalmente aprobada ayer.

Los dos eurodiputados de Se Acabo La Fiesta (SALF), entre ellos el propio Alvise Pérez, votaron a favor de la resolución. La representante del PNV, que había mostrado su simpatía por la causa de la democracia en Venezuela durante el debate del lunes, se abstuvo.

División en la Cámara

En todo caso, la votación ha servido para comprobar hasta qué punto Pedro Sánchez ha logrado implantar en el Parlamento Europeo la misma dinámica de confrontación que ha inoculado a la política española. A la vista de lo sucedido es de temer que la legislatura comunitaria va a ser muy brusca e incluso conflictiva a la hora de afrontar debates polémicos, que no van a faltar a lo largo de la actividad parlamentaria.

Los grupo de derecha radical y euroescépticos han sido el bloque que más ha aumentado su presencia en la Eurocámara mientras que verdes y liberales han perdido presencia. La suma de los tres grupos nacionalistas de derecha supera con creces a los socialistas y, sin embargo, la izquierda y los liberales quieren que sean excluidos de cualquier consenso político.

Edmundo Gonzalez

TRIBUNAL SUPREMO

García Castellón demanda a Belarra por llamarle «corrupto» en redes sociales

ISABEL VEGA MADRID

El magistrado recientemente jubilado de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón ha presentado ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo (TS) una demanda por derecho al honor contra la diputada nacional y secretaria general de Podemos, Ione Belarra, que le llamó corrupto y prevaricador en sus redes sociales. Le reclama 120.000 euros.

La demanda, a la que tuvo acceso ABC, gira en torno a la publicación en el BOE el pasado 2 de septiembre de la jubilación del magistrado, cuando Belarra publicó en X el mensaje: «Lo dijimos hace meses y ahora se confirma, este y otros jueces corruptos, que han prevaricado contra quienes defendemos otra idea de España, se van a ir de rositas sin sanción alguna gracias al PSOE. Vergüenza».

«Tal y como puede apreciarse en la publicación, ésta ha alcanzado las 672.000 visitas. Además, cuenta con más de 6.000 'me gusta', 3.000 interacciones y 1.000 comentarios de entre los que encontramos multitud de vejaciones, insultos y desprecios hacia don Manuel García-Castellón», relata la demanda. Subraya que «el alcance mediático del comentario se debe a que la demandada, por su condición de diputada y secretaria de un partido político, tiene una capacidad de influencia infinitamente superior a la que cualquier otro civil pudiere tener». «Esto es –añade el texto–, su comentario, que ha tenido enorme repercusión, ocasiona que infinidad de personas lleguen a creer que el señor García-Castellón es un juez 'corrupto' y 'prevaricador', siendo esta aseveración absolutamente falsa».

La prensa, además, se hizo eco del contenido del mensaje de la diputada, que generó multitud de reacciones de usuarios, parte de los cuales vertían asimismo descalificaciones e insultos al juez. «La referida publicación vulnera flagrantemente el derecho al honor de mi representado, atentando gravemente contra su persona y contra su carrera profesional que, como es bien sabido, ha sido en todo momento intachable», dice la demanda. Para la representación de García Castellón, que se dirige al TS porque Belarra es aforada, el mensaje de la diputada «ha ocasionado una clara vulneración del derecho al honor del demandante, causándole graves perjuicios, alterando su tranquila y apacible retirada vida actual, así como menoscabando su salud».

García Ortiz recusa a un magistrado conservador del TC por la amnistía

▸ Argumenta que Macías opinó sobre la ley hasta en dos ocasiones como vocal del CGPJ

NATI VILLANUEVA
MADRID

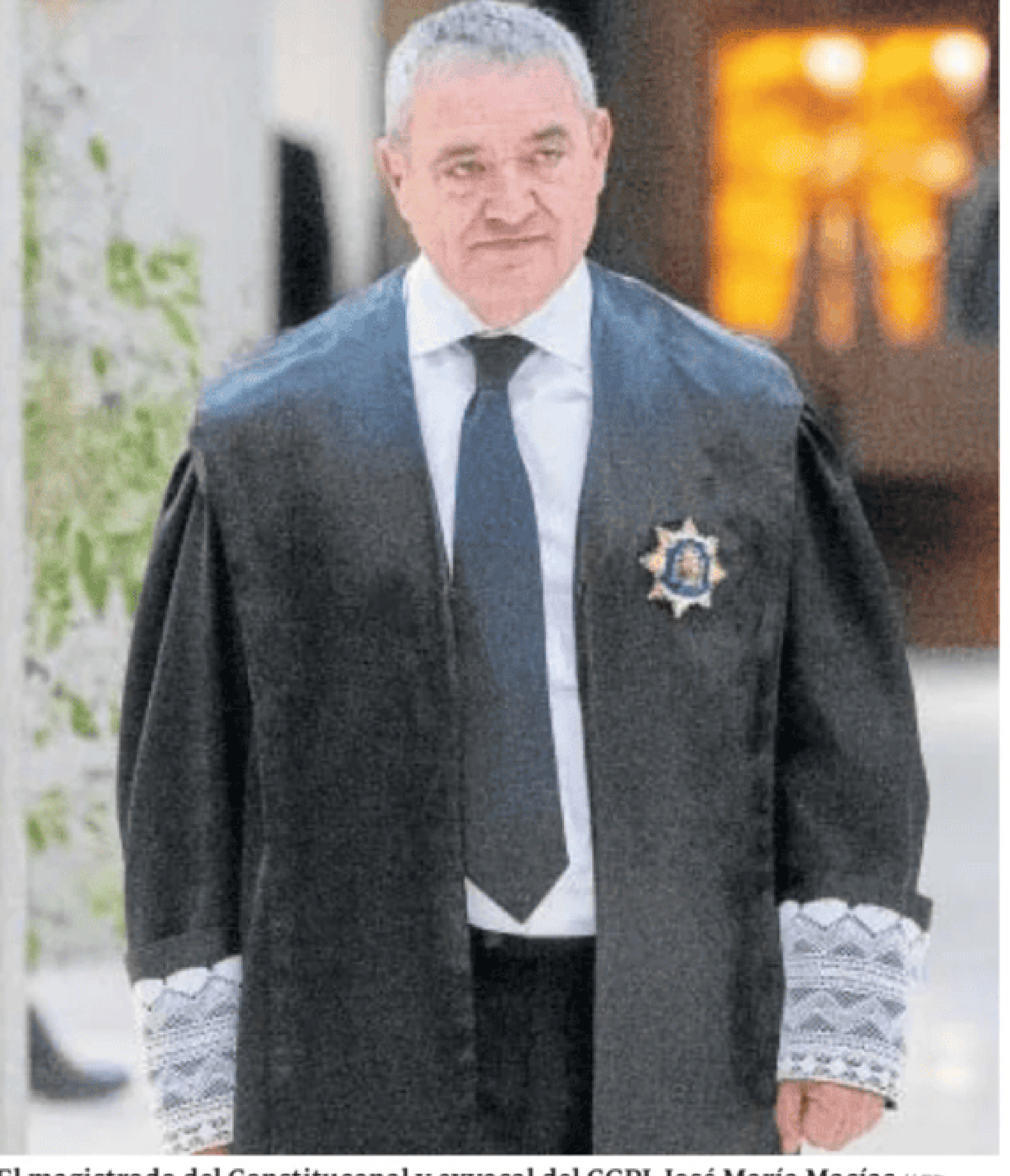
El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, presentó ayer un escrito en el Tribunal Constitucional (TC) en el que recusa al magistrado José María Macías en la cuestión de inconstitucionalidad presentada por el Tribunal Supremo (TS) sobre la amnistía y que en el anterior pleno ya fue admitida a trámite.

En su escrito, García Ortiz sostuvo que, en el ejercicio de su cargo de vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Macías «participó directamente, contribuyendo a ellas y apoyándolas con su voto favorable, en, al menos, dos actuaciones institucionales en las que dicho órgano se pronunció, de manera oficial y pública»: la primera, al pronunciarse sobre la constitucionalidad de la ley de amnistía anunciada por el Gobierno cuando todavía no se sabía su contenido; la segunda, a solicitud del Senado «y en el marco legal y formal del proceso legislativo, sobre la constitucionalidad de la Proposición de Ley Orgánica que finalmente sería aprobada como L. O. 1/2024».

Señala el fiscal general que los referidos hechos «determinan objetivamente la existencia de causa de recusación», que se fundamenta en los apartados 13 y 16 del artículo 219 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ): «Haber ocupado cargo público, desempeñado empleo o ejercido profesión con ocasión de los cuales haya participado directa o indirectamente en el asunto objeto del pleito o causa o en otro relacionado con el mismo» y «haber ocupado el juez o magistrado cargo público o administrativo con ocasión del cual haya podido tener conocimiento del objeto del litigio y formar criterio en detrimento de la debida imparcialidad».

El movimiento se produce apenas una semana después de que el Pleno del Constitucional admitiera la abstención del magistrado y exministro Juan Carlos Campo en esta cuestión de inconstitucionalidad procedente del Supremo y que había dejado al tribunal con once de sus miembros: seis progresistas y cinco conservadores. Si ahora la mayoría progresista acepta la recusación del magistrado –lo que es muy probable teniendo en cuenta que es precisamente desde dentro del Tribunal que preside Conde-Pumpido donde más se ha alentado–, el tribunal se quedará en un 6-4 a favor de esa mayoría progresista.

La segunda consecuencia que tendrá la recusación, en caso de ser aceptada, es su extrapolación a los dieciséis recursos de inconstitucionalidad presentados contra la ley, de los cuales el propio Macías es ponente del de cabecera, el primero que se resolverá y que marcará la pauta de todos los demás.



El magistrado del Constituconal y exvocal del CGPJ, José María Macías // EP

Primero Conde-Pumpido

Como publicó ayer ABC, el primer intento de apartar a Macías ha venido de la mano del propio presidente, Conde-Pumpido, al asumir él mismo, y pese a estar recusado, la ponencia sobre la abstención de Campo en el recurso de inconstitucionalidad del PP que correspondía a Macías y en otros quince recursos. Estas abstenciones se verán en el Pleno del próximo martes.

Señala el fiscal general que hay que distinguir la causa de recusación en la que, a su juicio, incurre Macías, de situaciones en las que el juicio de apariencia de falta de imparcialidad cuenta «con un soporte exclusiva o sustancialmente valorativo acerca del grado de contaminación que sus opiniones o criterios previos pueden generar en quien ha de enjuiciar un determinado asunto». En este caso, la recusación del exvocal, dice el fiscal general, «no se funda en la emisión de sus opiniones, ni en la relevancia o trascendencia pública, entiéndase en el sentido de mediática, social o política, de sus posiciones, por más que estas hubieran podido llegar a generar en ciertos sectores de la sociedad la percepción de una convencida y activa beligerancia contra la ley cuya constitucionalidad ahora está llamado a enjuiciar».

Para el fiscal general no son «meras opiniones», sino «una corriente de pensamiento radicalmente contraria a la amnistía»

Se trata, continúa, de que este magistrado, en su anterior condición de vocal del CGPJ, «tuvo participación directa en determinadas actuaciones oficiales de dicho órgano constitucional que, por su objeto y finalidad, pero también –y especialmente– por su contenido, comportan una extensa, razonada, reiterada, detallada y categórica valoración de la ley de Amnistía cuya constitucionalidad ahora se somete a escrutinio del Tribunal, formulando numerosos juicios acerca, precisamente, del encaje conceptual de una amnistía en nuestro modelo constitucional».

Añade que los pronunciamientos públicos del magistrado no han constituido «meras manifestaciones aisladas», sino que se contextualizan «en la reiterada exteriorización de una corriente de pensamiento radicalmente contraria a la ley de Amnistía».

Llarena sospecha que los Mossos ayudaron a la fuga de Puigdemont

▸ Insta a los juzgados de Barcelona a investigar si hubo encubrimiento en su nueva huida

NATI VILLANUEVA
MADRID

El juez Pablo Llarena no se cree que el expresidente prófugo Carles Puigdemont lograra huir el pasado 8 de agosto delante de un dispositivo policial sin contar con la ayuda de algún funcionario de los Mossos, por lo que no está dispuesto a pasar página sin que los hechos se investiguen.

En una providencia notificada ayer el instructor del 'procés' en el Supremo acordó deducir testimonio y enviar a los juzgados de Barcelona, «a los efectos legales oportunos», los informes aportados por la Policía autonómica catalana y por el Ministerio del Interior que explican las razones por las que Puigdemont no fue detenido cuando apareció públicamente en Barcelona el pasado 8 de agosto.

A su juicio, lo expuesto en esos informes, que señalaba como responsables del operativo a 18 mossos, «impide excluir la participación de otros responsables no aparentes en los delitos previstos en los artículos 408 y 451.3º b del Código Penal», es decir, omisión del deber de perseguir delitos y encubrimiento, respectivamente.

Llarena señala que los informes que él mismo reclamó en el marco de la causa del 'procés' contra los huidos, aportan una «explicación detallada» de las circunstancias en las que se produjo la aparición pública del procesado rebelde, así como las razones por las que no se detectó su entrada y salida de España y no pudo materializarse su detención.

Sin embargo, añade, «pese a expresarse en el informe autonómico la dificultad de abordar la detención del procesado en el seno de la aglomeración de personas a la que se incorporó, y pese a indicar la posible participación de tres individuos en la fuga, los informes no reflejan impedimentos para que el dispositivo policial pudiera abordar la detección del procesado rebelde en su tránsito hasta el lugar donde se unió a esa aglomeración de personas que le esperaban, ni la imposibilidad de abordar con efectividad su posterior seguimiento y alcance, hasta el punto de que se materializó su fuga del territorio nacional». Estos hechos no pueden ser investigados en el Supremo porque no es competente; de ahí que tengan que ser los juzgados de Barcelona los que, en su caso, lo hagan. En el informe que los Mossos entregaron Llarena se reconocía que hubo «errores en el dispositivo» para detener al expresidente de la Generalitat. Según el texto, una de las causas que motivaron, tal y como han aseverado, el fallo en el arresto del expresident, fue la «maniobra de distracción» que Puigdemont llevó a cabo durante su fuga y que escapa, apunta, «de toda lógica racional o política». Así, su estrategia para zafarse de las autoridades policiales les sumió, declaran, en una situación de «confusión» e «incertidumbre» que impidió detenerle.


Carles Puigdemont, en su reaparición en Barcelona el 8 de agosto // M. MUÑOZ

Los Mossos señalaban también que «en ningún momento» se valoró como «posible o probable» que Puigdemont pudiera regresar a Cataluña sin tener «la determinación de acceder al Parlament», como él mismo había anunciado. Por tanto, «no se contempló como una posibilidad» que regresara a España «para después huir». En ningún momento se plantearon el escenario de un retorno del expresident que no acabara asociado con una «detención policial», dicen.

Otro de los factores que, según apuntan en el documento, habría propiciado la nueva huida del prófugo fue la «rapidez» con la que sucedieron los hechos, ante unas 4.500 personas y con una «perfecta sincronización». Esta forma de recorrer rápidamente Barcelona habría funcionado a la perfección de cara a «distraer la atención policial», aseguran. Además, el Ministerio del Interior comunicó a Llarena que en los dispositivos de control establecidos por la Policía Nacional y la Guardia Civil en la frontera con Francia «no se detectó en momento alguno» a Puigdemont. Desde este departamento aseguran que el Estado ofreció la ayuda de sus Cuerpos de seguridad en la operación Jaula, pero los Mossos la rechazaron.

«A disposición de la Justicia»

Tras la providencia de Llarena, la nueva consejera de Interior de la Generalitat, Núria Parlón (PSC), reiteró su confianza en los Mossos y su respeto por las decisiones judiciales, pese a admitir que el dispositivo para tratar de detener a Puigdemont «se podían haber hecho mejor». El director general del cuerpo, Josep Lluís Trapero, subrayó que éste «dará cumplimiento a cualquier orden judicial, sin ninguna excepción. Ese es el terreno en el que nos movemos», zanjó.



Begoña Gómez, en un evento sobre la España rural el pasado octubre // J. DIGES

El juez del caso Begoña reclama los pagos de sus alumnos y cita a una directiva del IE

▸ Llama como testigo a la responsable de personal por el origen del África Center

ISABEL VEGA
MADRID

El titular del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid, Juan Carlos Peinado, ha librado un oficio a la Universidad Complutense de Madrid para que envíe la «relación de alumnos matriculados y asistentes a cada una de las ediciones de la cátedra de Transformación Social Competitiva» que dirigía Begoña Gómez, la mujer del presidente del Gobierno.

En una providencia notificada ayer, reclama además la relación de cantidades pagadas por los alumnos, especificando número de cuentas corrientes beneficiarias «a la directora de la cátedra, el director adjunto, José Manuel Ruano, y a todos los profesores».

Peinado da este paso después de que en las declaraciones de testigos surgieran discrepancias en torno al alumnado de las titulaciones englobadas dentro de la cátedra. Así, mientras un alto ejecutivo del Grupo Barrabés que impartía clases habló de entre 15 y 20 alumnos, el responsable del patrocinio que suscribió Fundación la Caixa cerraba la cifra de alumnos en 248.

El otro patrocinador, Reale Seguros, dijo al juez que tenía un email de Begoña Gómez con un reporte de la actividad de la titulación que llevaba el balance de matriculaciones y el instructor le requirió que lo aportase, como informó este diario. Quedó así en el aire este asunto que se investiga en la parte de la causa centrada en las relaciones de la mujer del presidente con la universidad madrileña.

No es la única diligencia acordada estos días. El instructor ha librado también oficio a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil «a fin de que informen sobre la evolución del informe relacionado con la documentación aportada por la SEPI el 30 de julio» y que aún no han presentado. Esta medida se vincula a las sospechas de una posible relación entre los contactos de Begoña Gómez y el que era CEO de Globalia, Javier Hidalgo, con el hecho de que el Gobierno acordase el rescate de su aerolínea, Air Europa. Globalia tenía vínculos con el África Center, entidad del Instituto de Empresa (IE) que dirigía y, según una testigo, ella e Hidalgo se vieron en fechas próximas a la tramitación de aquella ayuda.

El juez requirió a la SEPI informe completo con el expediente del rescate a Globalia y, una vez lo recibió, se lo pasó a la Guardia Civil para que lo examinase. Ahora, le apremia para que presente sus conclusiones.

Y, sobre el África Center, una decisión más. En una providencia fechada el pasado martes, el instructor acuerda citar como testigo a Sonsoles Blanca Gil de Antuñano, responsable de recursos humanos del Instituto de Empresa (IE), donde se residencia el África Center. Mientras, la Audiencia Provincial de Madrid ha contestado a la defensa de Begoña Gómez que se mantiene el 30 de septiembre como fecha para deliberar el recurso por el que pide archivar el caso.

CASO KOLDO

Un ex de Interior señala ante el juez a un comisario próximo a Marlaska

▸ Un imputado tilda de «despropósito» la auditoría del ministro Puente en Transportes

ADRIANA CABEZAS
MADRID

Daniel Belmar, ex subdirector general de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios de la Secretaría de Estado de Seguridad, declaró ayer en su comparecencia como testigo en la Audiencia Nacional por el caso Koldo que fue el comisario José Antonio Rodríguez, conocido como Lenin y considerado próximo al ministro Fernando Grande-Marlaska, quien le puso en contacto con Soluciones de Gestión, la empresa vinculada a la trama.

Según fuentes presentes en el interrogatorio, como ya hizo en la comisión de investigación del Senado, Belmar –que fue el encargado de materializar el contrato de mascarillas de 3,4 millones de euros para Interior–, señaló ante el juez a Rodríguez como la persona que le indicó y facilitó el contacto de Íñigo Rotaeche, director ejecutivo de la compañía ahora investigada.

Rodríguez es un comisario jubilado a quien Marlaska nombró director general del Gabinete de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior en 2018. Ya en su declaración ante los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil el pasado febrero defendió que «lo único» que habría hecho es «comentar a Belmar que algún organismo dependiente del Ministerio de Fomento [ahora de Transportes] estaba trayendo mascarillas de China». Se lo había dicho Koldo García, el entonces asesor del ministro José Luis Ábalos, quien le facilitó –creía recordar– el teléfono de un «tal Íñigo», según recoge el acta de su declaración.

Ayer ante el juez Ismael Moreno también fue interrogado, aunque en calidad de investigado, el ex director general de Personas de Adif, Michaux Miranda, quien negó que existiera ninguna orden o presión para contratar a Soluciones de Gestión. Según las fuentes consultadas, defendió su labor, negó cualquier irregularidad y aseguró que hasta el consejo de administración de Adif le llegó a felicitar por la «rapidez» con que se tramitó la adjudicación. También por el cumplimiento del contrato por parte de la empresa, que en el plazo de un mes había entregado los cinco millones de mascarillas.

Un excargo de Adif dice que fue la presidenta de este organismo quien le indicó la empresa de la trama para comprar mascarillas

Otros candidatos

El juez Ismael Moreno acordó la imputación de Miranda después de que lo solicitara la Fiscalía Anticorrupción, al entender que era una de las personas que podría haber «ejercido ciertas presiones» sobre los responsables de las administraciones que debían adjudicar los contratos de suministro de mascarillas «sin permitir o dar pie a que pudieran examinarse otras ofertas» que no fueran la de la empresa vinculada a la presunta trama, Soluciones de Gestión. Previamente la UCO había destacado su papel en el proceso.

En este sentido, según fuentes en el interrogatorio, Miranda, que sólo contestó a las preguntas del fiscal y de su defensa, aseguró que fue la entonces presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, quien le pasó los contactos de Soluciones de Gestión para comprar mascarillas. El hecho de que fuera una empresa que estaba contratada ya por Puertos del Estado, aseguró según las citadas fuentes, era garantía de la ejecución del contrato. Miranda recordó, además, que la adjudicación fue fiscalizada por el Tribunal de Cuentas y por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), que no observaron ninguna irregularidad en la misma. La reciente auditoría de Transportes, que Miranda tachó ayer de «despropósito» –cabe recordar que, tras ese informe, el ministro Óscar Puente le cesó junto al subsecretario de su departamento, Jesús Manuel Gómez– concluyó también que la oferta de Soluciones de Gestión fue la «única» analizada.

A pesar de encontrarse en un momento en el que había pocos proveedores –explicaba el informe–, tendría que «haberse justificado y documentado la búsqueda de otros candidatos y, sobre todo, las razones por las que se llegó a la empresa a la que se hizo el encargo». Sobre ello, Miranda sostuvo que se valoraron opciones de otras cuatro empresas más, pero no podían cumplir con los plazos de emergencia de la situación.

El Congreso paga traductores que no usa por ausencias de diputados

▶ ERC y Junts habían pedido el servicio para la Comisión de Defensa de ayer y no acudieron a la cita

JUAN CASILLAS
MADRID

Un traductor de catalán a español escuchaba ayer, desde las diez de la mañana, la sesión de la Comisión de Defensa celebrada en el Congreso. ERC y Junts habían solicitado sus servicios la semana pasada, pero, durante las dos horas que se alargó la reunión del órgano, el intérprete no intervino ni una sola vez. No se debió a un despiste del profesional ni a un error técnico, sino a que los mismos grupos que habían reclamado su presencia se ausentaron y no acudieron a los debates.

El resultado: el Congreso pagó durante dos horas a un intérprete que no abrió la boca. Distintas fuentes parlamentarias consultadas por ABC explican que esta no es la primera vez que pasa, ni mucho menos, lo que agrava las dudas sobre la necesidad de un servicio en un espacio donde todos los presentes dominan el mismo idioma, el castellano, que es además la única lengua oficial en todo el Estado. La socialista Francina Armengol prometió a los nacionalistas que iba a permitir el empleo del catalán, el euskera y el gallego, a cambio de que la apoyasen como presidenta de la Cámara Baja.

Precisamente ayer se cumplió un año desde la primera sesión en la que se utilizó el sistema de traducción simultánea de las lenguas cooficiales. Se hizo en un pleno que debatía una reforma reglamentaria para permitir su uso, lo que desató la indignación de la oposición por el hecho de que se hablase ya en esos idiomas antes siquiera de que el Congreso les hubiese dado un sustento normativo. Un año después, la Cámara Baja aún no ha adjudicado un concurso público para este servicio, pese a licitarse hace meses, y sigue tirando de contratos menores.

Cada jueves, los grupos parlamentarios deben solicitar con anticipación en qué comisiones de la próxima semana desean que se utilice la traducción simultánea para la interpretación de las lenguas cooficiales. El problema, según denuncian fuentes parlamentarias de distintos ámbitos, es que se repiten los casos en los que los diputados nacionalistas, después de haberlo pedido, no van a las sesiones y los traductores no tienen que intervenir. Ayer, en la Comisión de Defensa, se dio otro ejemplo.

Según estimaciones de fuentes parlamentarias, cada intérprete cuesta unos 600 euros (726 con el IVA incluido) por sesión. Ese fue aproximadamente el coste que tuvo el traductor de catalán que habían pedido ayer ERC y Junts, que no participaron en los debates, pero la suma aumenta en las sesiones donde esto sucede habiéndose solicitado interpretación no solo de catalán, sino también de euskera y gallego. Según los servicios jurídicos de la Cámara Baja, la cuantía puede rondar los 2.000 euros por sesión.

Según fuentes parlamentarias, cada intérprete cuesta 726 euros por cada sesión de una comisión

En la Comisión de Defensa celebrada ayer, donde se debatían proposiciones no de ley, solo intervinieron PP, PSOE, Vox, Sumar y Unión del Pueblo Navarro. Todos los diputados se expresaron en español. ERC y Junts faltaron a la cita, pese a haber solicitado la traducción del catalán, al igual que Bildu y PNV, aunque estos últimos no habían reclamado la interpretación del euskera al castellano, por lo que solo había un traductor 'trabajando'.

Desde que se empezó a utilizar el servicio de traducción por la llegada de las lenguas cooficiales, sigue sin cerrarse la adjudicación del concurso público que aprobó en marzo la Junta de Contratación del Congreso.

ABC adelantó el mes pasado que el Congreso destinó 780.546 euros entre septiembre del año pasado y este mes de julio por un total de 249 contratos menores firmados hasta el parón estival. Desde el reinicio de la actividad parlamentaria se ha reanudado el gasto en traductores, a la espera de la adjudicación del concurso público que termine con la coyuntura actual.

CON LA OPOSICIÓN DE SOCIALISTAS Y LIBERALES

El Parlamento Europeo reconoce la legitimidad de Edmundo González

▶ La resolución se aprobó a pesar de la campaña de oposición de la delegación española del grupo socialista

▶ La redacción final incluye la petición de que se restablezcan las sanciones contra las «personalidades del CNE»

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS



El pleno del Parlamento Europeo aprobó ayer una resolución en la que se reconoce a Edmundo González como el vencedor de las elecciones presidenciales en Venezuela el pasado 28 de julio

Literalmente, el texto aprobado «reconoce a Edmundo González Urrutia como presidente legítimo y democráticamente elegido de Venezuela; reconoce asimismo a María Corina Machado como líder de las fuerzas democráticas en Venezuela, dado que fue elegida en las primarias de la Plataforma Unitaria en 2023 con el 92,35% de los votos».

La resolución se aprobó por 309 votos a favor y 201 en contra, a pesar de la intensa campaña de oposición que ha desplegado la delegación española del grupo socialista en la Eurocámara. El líder socialista español y presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha intentado evitar a toda costa este reconocimiento, que ya había sido aprobado en el Congreso y Senado españoles, y ha conseguido que la mayoría de diputados socialistas de otros países votasen en contra, a pesar de que ello presupone complacer las posiciones de la dictadura venezolana, que precisamente había intentado chantajear a Edmundo González exigiendo que se comprometiese a no seguir reclamando su victoria electoral a cambio de dejarle salir del país para pedir asilo político en España.

Fruto de esas presiones, en el último momento salió adelante una enmienda al texto principal patrocinada por los grupos de izquierda que eliminaba la mención a la petición a los países miembros de la UE a que hicieran lo mismo y reconociesen al líder opositor como vencedor de las elecciones. Sin embargo, sí se mantiene la invitación a la UE y a sus Estados miembros a hacer «lo máximo posible» para que González Urrutia pueda asumir la Presidencia de Venezuela el próximo 10 de enero de 2025, como establece la Constitución venezolana.

Poco después de la votación, Edmundo González publicó un mensaje en redes sociales en el que se refirió a sí mismo como presidente electo de Venezuela y dijo que lo que sucedió en la Eurocámara es «el reconocimiento a la voluntad soberana del pueblo de Venezuela y a la estruendosa voz de una mayoría que exige se respete la verdad». También celebró que «la comunidad internacional sigue incrementando su respaldo a la voluntad soberana de nuestro pueblo» y prometió seguir haciendo todo lo posible y «trabajar sin pausa para hacer valer» esa voluntad manifestada en las urnas.

Alcance político

El gesto tiene un claro alcance político, pero no implica que vaya a tener repercusiones directas. Hasta ahora, los ministros de Exteriores europeos, a instancias del alto representante Josep Borrell, se han limitado a abstenerse a reconocer tanto la victoria que proclamó Maduro por su cuenta como la victoria de González.

Esta ha sido la primera gran votación en la Eurocámara en la legislatura que acaba de comenzar en la que se ha puesto de manifiesto la monumental fractura entre los grupos de izquierda , es decir, extrema izquierda y socialistas, y los grupos de derecha radical que son los que más han aumentado en numero de diputados en las elecciones de junio. El hecho de que estos grupos hayan asumido el proyecto de resolución presuponía para liberales, verdes y la izquierda en general que no lo podían apoyar en ningún caso independientemente de su contenido. Los liberales del grupo Renew han preferido incluso ausentarse de la votación. Solo un grupo de socialistas portugueses (Portugal cuenta con una de las grandes colectividades de europeos residentes en Venezuela) y un solitario eurodiputado lituano liberal han votado a favor de la democracia en Venezuela.

El texto afirma que «el respeto de la voluntad del pueblo venezolano, expresada en las elecciones, sigue siendo la única vía para que Venezuela restablezca la democracia, permita una transición pacífica y auténtica y resuelva la actual crisis humanitaria y socioeconómica».

309

La resolución conjunta propuesta por los grupos de Popular, Conservadores y Reformistas y Patriotas, ha sido aprobada con 309 votos a favor y 201 en contra.

LEGÍTIMO PRESIDENTE

Versos sueltos

Para no secundar una iniciativa de la derecha, la izquierda votó en contra del reconocimiento, pero cinco eurodiputados socialistas de Portugal se saltaron los lineamientos del partido y votaron a favor.

González, agradecido

Edmundo González publicó un comunicado en sus redes sociales agradeciendo al Parlamento Europeo por «este reconocimiento que me trasciende; es el reconocimiento de la voluntad soberana del pueblo de Venezuela».

Democracias, pronunciaos

Asimismo, González pidió a todas las democracias pronunciarse ante «la claridad de los resultados electorales». «Y deben hacerlo conforme a su principio inherente de apego a la verdad y a la voluntad soberana de los pueblos», insistió.

Grosera intromisión

Ayer, el Parlamento chavista aprobó un «acuerdo en repudio a la grosera intromisión en los asuntos internos de Venezuela por parte de algunos eurodiputados fascistas».



También piden a la Corte Penal Internacional que incluya las violaciones de los derechos humanos y las detenciones arbitrarias en las investigaciones que está llevando a cabo sobre los numerosos crímenes contra la humanidad cometidos por la dictadura de Nicolás Maduro. En la misma línea exige la «liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos y las personas detenidas arbitrariamente» y se aplaude la decisión del Gobierno español de otorgar asilo político a González, para «protegerle y mantener una perspectiva viable de resolución del estancamiento político».

Sanciones

La redacción final incluye también la petición de que se restablezcan las sanciones contra las personalidades del Consejo nacional Electoral, que se habían levantado como parte de un paquete de acuerdos que incluían a celebración de elecciones libres y limpias, que es evidente que no han cumplido.

También se previene a los países de la región que «si el 10 de enero de 2025 no se produce un traspaso pacífico de poder y el restablecimiento de la democracia, se producirá un nuevo éxodo migratorio hacia otros países de la región, similar al que ha llevado a cerca de ocho millones de venezolanos a huir del país en los últimos años», una cantidad superior a los que han tenido que huir de las guerras en Ucrania o Siria.

Sesión del Parlamento Europeo ayer en Estrasburgo // EP



«Espero que ni España ni ningún gobierno democrático cedan ante el chantaje permanente de Maduro»

Leopoldo López

Líder opositor venezolano

▶ Considera que el Gobierno debe ser mucho más claro y reconocer a Edmundo como presidente

SUSANA GAVIÑA
MADRID

El opositor venezolano Leopoldo López celebró ayer la votación en el Parlamento Europeo en la que ha sido aprobado el reconocimiento de Edmundo González como presidente electo de Venezuela. «Estoy muy contento y esperamos que muchos otros parlamentos y gobiernos reconozcan la verdad de lo que sucedió en Venezuela. Es lo más básico de una democracia, que la gente se exprese y que escoja. Y eso es lo que ocurrió masivamente en Venezuela, en unas elecciones que no fueron ni libres, ni justas, con inhabilitaciones, detenciones, cierre de medios de comunicación... Y a pesar de todo eso, ganó con un 70% de los votos. Edmundo González es presidente electo. Eso es una verdad como que el sol va a salir mañana.

—Horas antes de la votación en Estrasburgo, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, mostró una carta firmada por Edmundo González, en la que este acataba las decisiones de las instituciones venezolanas y aceptaba tener una actividad política «limitada» fuera del país. El presidente electo ha denunciado que fue coaccionado...

—Es un evidente caso de coacción, de chantaje, como dijo Edmundo. La propia dictadura lo hizo público pensando que iban a debilitar a Edmundo González, y yo creo que más bien lo han fortalecido; creo que han desnudado aún más al régimen, le han quitado otra careta a Nicolás Maduro y a Jorge Rodríguez. Este, que no está sancionado (en la UE no, pero sí por EE.UU.), se ha vendido como el gran interlocutor, con quien se puede negociar... Pero yo conozco a Jorge y a Delcy Rodríguez (vicepresidenta de Venezuela, sancionada por EE.UU. y la UE), y conozco ese chantaje. Y como yo, muchos de los que hemos estado presos. Fueron muchas veces a la cárcel militar de Ramo Verde para chantajearme, por eso conozco su resentimiento, su maldad, su forma retorcida de pensar, cómo abusan y torturan a los presos para doblegarlos. Conmigo lo intentaron, y como no lo consiguieron me mandaron a una celda de tortura, de aislamiento, durante 45 días. Ese es Jorge Rodríguez, esa es Delcy Rodríguez. Y yo creo que ha sido positivo para el mundo, y ha quedado muy claro aquí en España, que esto fue un acto de chantaje, de rehenes, de manipulación. Algo que es una práctica (habitual)...



Leopoldo López // J. GARCÍA

—Jorge Rodríguez mostró fotos de la reunión en la residencia del embajador español, Ramón Santos, que estaba presente. La imagen resulta preocupante y muchos se preguntan qué papel ha jugado Santos en todo esto...

—Yo viví en esa residencia, donde se ha firmado el documento, un año y medio. Ayer (el miércoles), cuando vi esa imagen a mí me sorprendió. No me sorprendió que se diera la reunión, sino el hecho de la firma de un documento ante la presencia del embajador. Y creo que eso hay que aclararlo, si sabía o no el contenido. Porque es evidente lo que ocurrió, un chantaje. Yo espero que ni España ni ningún gobierno democrático cedan ante el chantaje que está desarrollando de manera permanente la dictadura de Nicolás Maduro. Creo que hay que actuar de manera muy firme, y esto significa acompañar a los venezolanos en la expresión más clara, contundente, del 28 de julio, que demostraron que quieren un cambio. Y creo que todas las democracias del mundo deberían defenderlo, y esperaría que España esté liderando ese proceso en Europa y que también juegue un papel importante en América Latina. Este no es un tema de izquierdas, de derechas o de centro. Este no es un tema ideológico. Creo que a veces se equivoca el debate cuando se ponen esos compartimentos ideológicos. Este es un tema elemental de la democracia, no importa si usted es del PSOE, del PP, de Vox, o incluso de Sumar, de extrema izquierda. Si usted se define como demócrata tiene que apoyar lo más elemental de una democracia, que la gente se exprese como se expresó de manera transparente y contundente el 28 de julio.



«Hay que aclarar si el embajador de España conocía el contenido del documento que firmó Edmundo González coaccionado»

—¿Cree que el Gobierno de Pedro Sánchez está siendo claro en su apoyo a la democracia en Venezuela?

—Creo que puede ser mucho más claro. Ha sido muy positivo que haya permitido que Edmundo González esté aquí en España, que hayan tenido una conversación... Pero yo creo que lo que corresponde en estos momentos, y sobre todo después de que haya salido a la luz pública la forma en cómo se presionó a Edmundo González, es dar un paso y que el Gobierno de Pedro Sánchez se pronuncie a favor de los resultados del 28 de julio y reconozca que Edmundo González es presidente electo, esto es, la persona que ganó las elecciones. Y para que juramente el 10 de enero no nos podemos sentar a esperar a que eso ocurra. Eso sucederá si hay un acompañamiento de los países democráticos del mundo en toda su dimensión: gobiernos, parlamentos, medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos, todo... Al apoyar esta causa, se puede fortalecer la democracia a nivel regional y a nivel mundial, pues la democracia viene perdiendo terreno en las últimas dos décadas frente a las autocracias (Rusia, China, Corea del Norte, Irán, Cuba, Nicaragua...), que al día siguiente de las elecciones en Venezuela se pusieron del lado de Maduro sin pedir los resultados.

—María Corina Machado es la única líder de la oposición que queda en Venezuela, pero el régimen está cerrando cada vez más el cerco sobre ella. ¿Cree que el régimen logrará también empujarla al exilio?

—Yo he hablado con María Corina y no tiene ningún interés en salir de Venezuela, y la entiendo perfectamente y respaldo absolutamente esa posición. Estoy convencido de que está dispuesta a asumir todos los riesgos: ir presa o que busquen incluso acabar con su vida, porque Maduro y quienes lo acompañan son capaces de eso y de mucho más. Pero ella está firme en su decisión de quedarse en Venezuela en un momento en el que todos los líderes opositores viven en la clandestinidad total porque ha habido miles de detenciones.



Funeral de miembros de Hizbolá en Ghobeiry, suburbio de Beirut // REUTERS

Nasrala mantiene el pulso con Netanyahu tras el «duro golpe» de las explosiones

▶ El líder de Hizbolá dice en un discurso que seguirán atacando con dureza la frontera de Líbano con Israel

MIKEL AYESTARAN
ENVIADO ESPECIAL
A BEIRUT (LÍBANO)



En el momento más delicado de la historia de Hizbolá, Hasan Nasrala ofreció uno de los discursos más tranquilos que se le recuerdan, en el que desafió a Benjamín Netanyahu y le dijo que, si no hay alto el fuego en Gaza, «los colonos no podrán regresar a vivir a la frontera», uno de los grandes objetivos del primer ministro israelí. El secretario general del Partido Dios compareció ante las cámaras para hacer un balance de las dos jornadas de ataques del Mossad a los equipos de comunicación de Hizbolá, que dejan por el momento 37 muertos y miles de heridos, y admitió haber recibido «un duro golpe».

Líbano es un país acostumbrado a vivir en el alambre, pero los dos días de explosiones en los 'buscas' y 'walkie-talkies' empleados por Hizbolá han dejado al país en 'shock'. Nasrala no alzó la voz, ni dio golpes en la mesa, se centró en intentar elevar la moral de los suyos. Dijo que «el enemigo ha superado todos los límites, reglas y líneas rojas» y que a las explosiones en cadena «se le puede llamar crimen de guerra o declaración de guerra».

Respuestas a los ataques

Desde la operación de Hamás del 7 de octubre, Hizbolá lanza ataques diarios contra posiciones israelíes y en las últimas 24 horas al menos dos soldados israelíes perdieron la vida. El Estado judío responde con bombardeos y toda la zona fronteriza se ha convertido en un campo de batalla del que han tenido que escapar 150.000 civiles. De ellos, 60.000 son israelíes y Netanyahu declaró el lunes que uno de los objetivos de la nueva fase de la guerra es su vuelta a casa. Un Nasrala en horas bajas retó a Netanyahu y a su ministro de Defensa, Yoav Gallant, y les dijo que «no podréis devolver a estas personas al norte. La única manera de lograrlo es deteniendo la agresión contra Gaza y Cisjordania. Esta es la única manera». Ante una posible invasión terrestre israelí para fijar una «zona de seguridad» a lo largo de la frontera, el secretario general de Hizbolá apuntó a que se trata de «un plan tonto» que traerá «terribles consecuencias» para el enemigo. El tono general empleado durante la intervención de casi una hora, más breve de lo habitual, indica que una vez más la milicia pro iraní optará por una respuesta contenida, como ya lo hizo tras el asesinato de su comandante militar, Fuad Shukr. Esta estrategia ha acabado con el poder de disuasión de Hizbolá e Israel golpea cada vez más fuerte.

Miedo y silencio

Como ocurre cada vez que habla Nasrala, Beirut se silenció y el rostro del religioso emergió de cada una de las pantallas de televisión en cafeterías y restaurantes. Los taxistas sintonizaron las radios para escuchar la intervención en directo y los israelíes enviaron aviones para volar a baja altura en la capital libanesa y recordar a los libaneses, por si quedaba alguna duda, que están en su punto de mira. Al terminar, no hubo ninguna muestra de euforia. Hizbolá investiga lo ocurrido, es consciente que tiene un grave problema de infiltración y necesitará tiempo para recuperar esa imagen de organización robusta que se ha esfumado con los ataques a sus sistemas de comunicación del martes y miércoles.

«No sabemos lo que ocurrirá dentro de un minuto, así es nuestra vida. Hizbolá debe darse cuenta de que es una milicia y no puede arrastrar a todo un país a la guerra. Se enfrenta a Israel y a Estados Unidos, los ejércitos más poderosos del mundo, y esta vez le han dado un duro golpe», opina Nidal, funcionario del sistema de Salud libanés que se siente «angustiado por la posibilidad de una guerra como la de 2006 o peor».

La situación a las puertas de hospitales como el de la Universidad Americana, en el céntrico barrio de Hamra, roza la histeria. El centro médico está lleno de heridos, algunos reciben el alta y les acompañan a casa sus familiares. Hay amigos y parientes sentados por todas las esquinas y el personal médico no ha librado desde el martes. «La mayor parte de heridas son en ojos y manos», explica un joven médico que pide mantener el anonimato. Los militares aseguran el recinto. En un callejón cercano han cerrado el paso a vehículos y peatones y realizan una explosión controlada con la ayuda de un robot. Al reventar el explosivo, quienes no están al tanto del trabajo de los militares salen disparados pensando que se trata de una oleada de explosiones.

El diario 'The New York Times' siguió una jornada más con las filtraciones sobre la operación del Mossad y reveló, citando fuentes de seguridad, que los agentes israelíes montaron empresas fantasmas para comprar y manipular los buscas antes de enviarlos al Líbano. Un dispositivo que supera cualquier guión de ficción, que ha metido el terror en el cuerpo a cada libanés porque ya nadie sabe hasta dónde ha llegado la mano del Mossad.

CLAVES DEL DISCURSO

Acto terrorista

En el discurso de más de una hora de Nasrala, subrayó en varias ocasiones que se trataba de un «acto terrorista», con «ataque a civiles indiscriminado». «Esto es puro terrorismo. Son crímenes de guerra o, al menos, una declaración de guerra», afirmó el líder.

Situación en el norte

Desde el inicio de la ofensiva israelí en Gaza contra Hamás, el norte de Israel, frontera con Líbano, se ha convertido en otro foco de batalla. En su discurso, Nasrala aseguró que «no volverán al norte» los más de 60.000 desplazados israelíes que llevan meses viviendo fuera de sus casas.

Sin dañar la cúpula

Nasrala apuntó que ninguno de los altos cargos de la milicia libanesa tenía esos 'buscas' ni 'walkie -talkies', por lo que «la infraestructura de Hizbolá sigue intacta y no ha sufrido daños», dijo en su intervención. Más de 3.100 miembros de Hizbolá resultaron heridos y 37 murieron.

Apoyo Gaza

El jefe supremo de la milicia libanesa prometió continuar la lucha de Hizbolá contra Israel hasta que se alcance un alto el fuego en Gaza . «El frente libanés no se detendrá hasta que cese la agresión contra Gaza, a pesar de «toda esta sangre derramada»,





TURISMO COSTA PENINSULAR, TURISMO COSTA INSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA

NAUTALIA VIAJES Agencia Oficial Acreditada

INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS

23 Y 24 SEPTIEMBRE

Andalucía

MÁS VIAJES | 25 SEPTIEMBRE



DESTINOS		4 DÍAS	5 DÍAS	6 DÍAS	8 DÍAS	10 DÍAS
Con transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana				228,93€	290,07€
	Islas Baleares				267,63€	331,49€
	Islas Canarias				355,30€	435,95€
	Circuitos Culturales			293,16€		
	Turismo de Naturaleza		286,82€			
	Ceuta y Melilla		286,82€			
Sin transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana				210,72€	253,65€
	Islas Baleares				210,47€	253,77€
	Islas Canarias				210,39€	253,65€
	Capitales de Provincia	124,68€				

- **Los precios incluyen**: Precio por persona en habitación doble compartida en régimen de pensión completa, excepto los Viajes a Capitales de Provincia cuyo régimen será media pensión. **Consulte suplemento fiestas de navidad y fin de año** y habitación individual (bajo disponibilidad).
- **El depósito a abonar una vez confirmada la reserva**: en un plazo máximo de 5 días después de ser emitido el documento de viaje **será de 20 € en capitales de provincia, 35 € en turnos de 8 días sin transporte en Costa Peninsular e Insular y 45 € para el resto de los viajes.**
- Los precios podrán minorarse para las personas que tengan recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez (PNC) de la seguridad Social. Precios con IVA incluido.

ACREDITADOS
Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES
Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.







nautaliaviajes.com · 919 100 811 · 200 oficinas

SEVILLA | María Auxiliadora, 2. T. 955 12 48 54 | San Pablo, 2. T. 955 26 01 06 |



Contribuyentes en una oficina de la Agencia Tributaria // EP

Hacienda tendrá que revisar miles de declaraciones de la pandemia

- La recuperación masiva de ayudas a autónomos instada desde la Seguridad Social activa la reclamación del IRPF pagado por esas rentas
- La cifra de potenciales rectificaciones oscila entre las 50.000 y las 300.000

BRUNO PÉREZ
MADRID

La Agencia Tributaria se prepara para tramitar decenas de miles de rectificaciones de declaraciones de la renta de trabajadores autónomos correspondientes a los años de la pandemia. La campaña activada por la Seguridad Social, a través de las mutuas y a instancias del Tribunal de Cuentas, para recuperar el importe millonario de las prestaciones por cese de actividad que se concedieron a trabajadores por cuenta propia durante los meses más duros de la pandemia, sin haber acreditado de forma fehaciente el cumplimiento de los requisitos fijados para obtenerlas, ha activado una derivada fiscal, que va a obligar a rehacer las declaraciones de todos los que en su día recibieron esa prestación y ahora se han visto obligados a devolverla.

Según explica Rubén Gimeno, secretario técnico del Registro del Asesores Fiscales (REAF), el asunto viene de que Hacienda determinó en su día que la prestación por cese de actividad para trabajadores autónomos debía tributar como un rendimiento del trabajo más y así debía ser por tanto reflejado en la declaración de la renta de los ejercicios durante los que esta prestación estuvo vigente. «Ahora se está dando la circunstancia de que muchos de esos beneficiarios están recibiendo una notificación para devolver en todo o en parte las ayudas que recibieron, por no cumplir los requisitos o porque era de mayor cuantía de la que correspondía, y al perjuicio económico se une el perjuicio fiscal de haber tributado por una renta que se ha tenido que reintegrar, explica.

Las organizaciones de autónomos ya se han puesto manos a la obra para que estos reclamen lo que les corresponde. Fuentes de la asociación de autónomos ATA confirman a ABC que están avisando a los autónomos que han tenido que devolver las ayudas Covid asociadas a la prestación por cese de actividad para ponerles al corriente de las implicaciones fiscales de este reembolso. «Deben hacer una declaración complementaria para la corrección de las autoliquidaciones que correspondan. Es muy importante que sepan que para los casos en los que la devolución afecte al ejercicio de 2020 solo tienen de plazo hasta julio de 2025 para solicitar la rectificación, antes de que prescriba», aseguran.

La Agencia Tributaria confirma que, en efecto, ese debe ser el procedimiento para solicitar la reparación fiscal que les corresponde. Aclaran eso sí que para tramitar la rectificación de la declaración de renta del ejercicio que corresponda los autónomos afectados deberán presentar el documento administrativo que acredite la devolución de la ayuda: la carta de la Tesorería de la Seguridad Social o de la mutua en la que se insta su devolución.

Miles de afectados

El trabajo que le espera por delante a los servicios de gestión de la Agencia Tributaria es más que relevante. El in-

OTRO EMBROLLO FISCAL

Reembolso de ayudas

El origen está en la campaña de la Seguridad Social para recuperar miles de ayudas concedidas a los autónomos durante la pandemia sin haber acreditado el cumplimiento de los requisitos previstos.

Miles de afectados

Según el Tribunal de Cuentas se concedieron 281.000 ayudas susceptibles de recuperar, aunque ATA reduce esa cifra a 80.000. La Seguridad Social habla de unas 45.000 devoluciones.

Impacto millonario

El informe del Tribunal de Cuentas estima que se concedieron más de 500 millones de euros en ayudas a autónomos que no cumplían los requisitos para recibirlas.

Derivada fiscal

Hacienda determinó que tributarán como rentas del trabajo y ahora los afectados exigen la devolución del IRPF pagado por esas rentas ahora reembolsadas.

El Tribunal de Cuentas calculó en más de 500 millones el importe de las ayudas abonadas de forma inapropiada

forme del Tribunal de Cuentas que puso el foco sobre el asunto y que presionó de alguna forma a la Seguridad Social a recuperar las ayudas concedidas sin atender a los requisitos fijados en la norma detectó una bolsa de 281.000 autónomos, que habían recibido ayudas por 505,5 millones de euros sin cumplir los requisitos legalmente exigidos o sin tener su actividad económica suspendida.

Hay que recordar que se trata de una prestación que en 2020 llegó a proteger a 1,5 millones de trabajadores por cuenta propia y que ha tenido un coste para las arcas del Estado cercano a los 4.000 millones de euros.

Las organizaciones de autónomos han rebajado, no obstante, las cifras de prestaciones concedidas de forma indebida. La organización ATA estimó en unos 80.000 los trabajadores por cuenta propia que tendrían que devolver las ayudas recibidas y esa cifra podría reducirse aún más porque son muchos los afectados que está impugnando las devoluciones solicitadas por la Seguridad Social y tratando de acreditar que cumplían los requisitos o que, en efecto, sí vieron suspendida su actividad durante la pandemia en los términos que eran necesarios para recibir la prestación.

Fuentes jurídicas consultadas por ABC subrayan que la falta de concreción de la regulación de estas ayudas, que como destacó el informe del Tribunal de Cuentas se modificó hasta en siete ocasiones entre 2020 y 2023, hace de la evaluación sobre el cumplimiento o no de los requisitos para recibirlas una cuestión controvertida. Muchos despachos están batallando para impedir que los afectados tengan que devolver las ayudas recibidas.

Hay otros factores que también pueden modular el número de rectificaciones que se insten para recuperar los impuestos pagados de más por la percepción de estas ayudas. «En muchos casos, el efecto fiscal de haber declarado esa prestación es reducido y no justifica el riesgo potencial que puede correr el trabajador autónomo de que la Agencia Tributaria le abra un procedimiento de comprobación si solicita la devolución de esos impuestos pagados de más», desliza un asesor fiscal consultado por ABC.

La Agencia Tributaria tiene desde hace años la política de comprobar las devoluciones solicitadas por los contribuyentes, por su desconfianza respecto a que oculte prácticas fiscales inadecuadas o abusivas, y eso eleva el riesgo de entrar en una ronda de comprobaciones que ponga bajo la lupa por ejemplo la deducción de gastos asociados a la actividad, uno de los ámbitos que genera mayor conflictividad tributaria y donde Hacienda es más agresiva.

La Agencia Tributaria afloró 466 millones de la economía sumergida en 2023, un 7% más

▸ El órgano inspector realizó casi dos millones de actuaciones

XAVIER VILALTELLA
MADRID

En 2023 la Agencia Tributaria llevó a cabo un total de 1.898.000 inspecciones, en línea con el año anterior. Sin embargo, las actuaciones sobre grandes empresas y patrimonios relevantes y las relacionadas con los abusos de formas societarias y la lucha contra la economía sumergida aumentaron un 13,7% con respecto a 2022, alcanzando las 44.776; es decir, que Hacienda pone el ojo en los autónomos y en las grandes cuentas.

Dentro de este último grupo, la mayoría de inspecciones (34.487, un 17% más en términos interanuales) fueron contra empresas que facturan más de seis millones de euros, los grupos societarios y las multinacionales, según quiso destacar ayer el órgano inspector en un comunicado en el que hizo balance del pasado ejercicio. Toda esta actividad fiscalizadora concluyó con 16.708 millones recaudados para el Estado, prácticamente lo mismo que en el ejercicio anterior.

Dentro de lo recuperado llama la atención el dato de la economía sumergida, todas aquellas ventas que se hacen a espaldas del Fisco. Hubo 2.317 actuaciones relacionadas con este fenómeno y el importe regularizado quedó en los 466 millones, un 7,1% más que el año previo pero lejos de suponer una cifra relevante con respecto al dinero 'negro' que circula en España. A su vez, otros frentes fueron las investigaciones de análisis patrimonial y societario, de las que hubo 3.031 (+2% interanual), las relacionadas con abusos de formas societarias y ocultación de actividad, que fueron 5.812 (+3,9%), y las de ventas ocultas descubiertas en actividades económicas, con 1.446 actuaciones (+2,8%).

Luego están las inspecciones físicas, las visitas que hacen los funcionarios con objeto de descubrir impuestos y rentas sumergidas por parte de autónomos, empresas, etc. En 2023 hubo 29.600 'planes de visita', como los llama la Agencia, y unos 8.100 estuvieron vinculados al 'Plan de Visitas IVA' para detectar la correcta declaración de este impuesto.

Además de la visita 'in situ', Hacienda dispone de las Unidades de Auditoría Informática, que facilitan el descubrimiento telemático de rentas ocultas, permiten mejorar la obtención de pruebas y reducen la duración de las comprobaciones. Concretamente, en 2023 se liquidaron cuotas y sanciones por importe de 156 millones de euros (+27,9% interanual) a más de 1.200 contribuyentes gracias a la actuación de las unidades informáticas.

42.036 millones en deuda

En lo que refiere a las deudas con el Fisco, este último logró liquidar un 10,7% más que en 2023; la mitad, por cierto, correspondió a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes. A pesar de todo esto, la deuda pendiente de cobro a 31 de diciembre era de 42.036 millones de euros, un 4% por encima del año anterior, cuando este valor se anotó su mínimo en 13 años. Aun así, en la última década Hacienda ha logrado reducir la deuda, pues el dato de cierre de 2023 era un 16,3% inferior al del máximo de la serie histórica, registrado en 2014. En su comunicado de ayer, el organismo inspector achacaba la ligera alza en la deuda el año pasado a la flexibilización en la concesión de aplazamientos.

Aún en el terreno del 'debe' al Estado, también se realizaron minoraciones de bases negativas, deducciones pendientes de aplicar y cuotas a compensar, todo ello por importe de 3.356 millones.

En lo que refiere a grandes patrimonios, en 2023 hubo 999 actuaciones de control con las que se liquidó deuda por importe de 502 millones, en línea con años anteriores.

Los funcionarios también se sirvieron de los mecanismos de intercambio de información entre países para interceptar cuentas en el extranjero. Concretamente, la directiva europea 'DAC2', el estándar CRS de la OCDE y el acuerdo 'Fatca' con EE.UU. permitieron liquidar 251 millones de euros (un 24,8% más), de forma que desde 2017 el área de Inspección de la Agencia ya ha liquidado más de 1.200 millones a unos 3.300 contribuyentes.

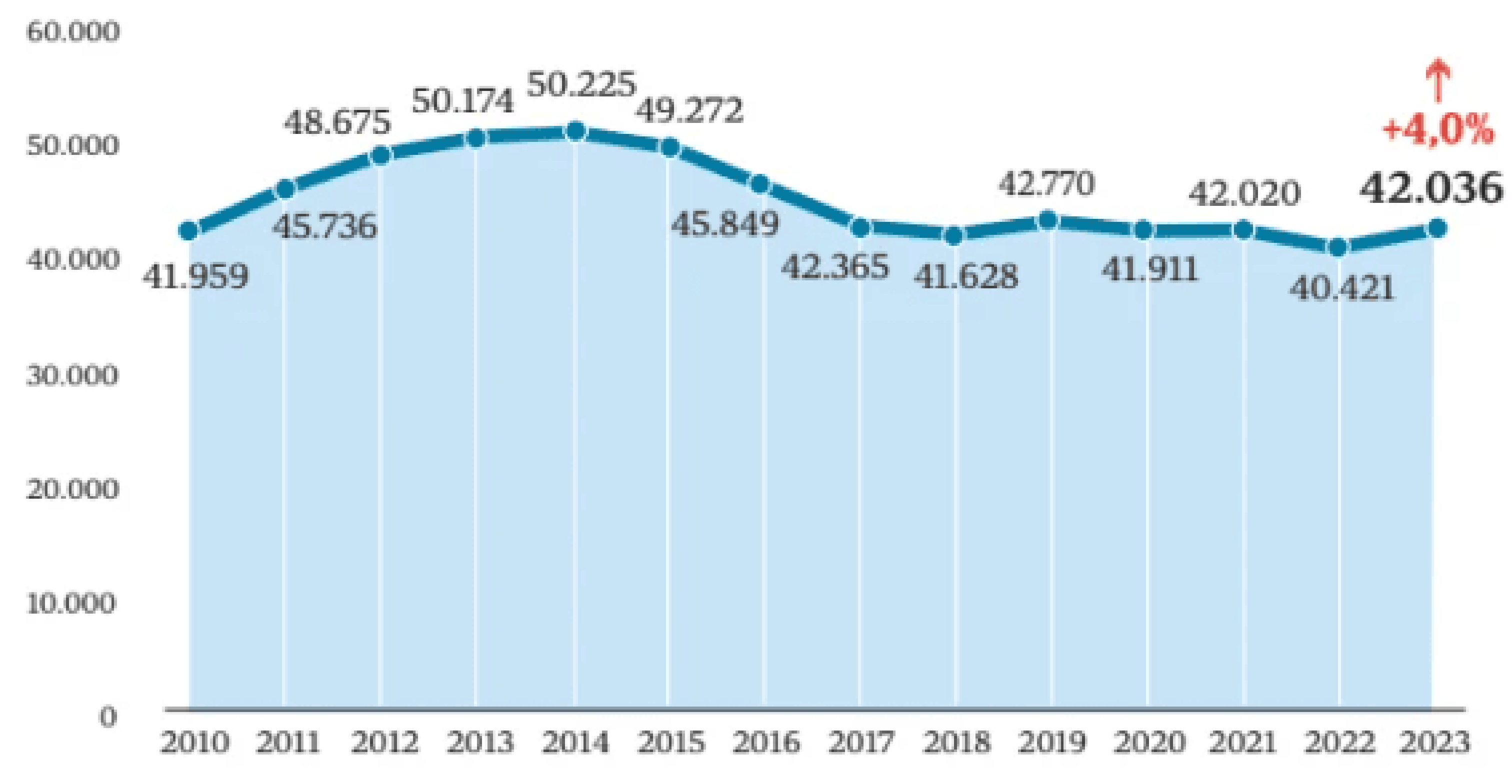
Siguiendo en el ámbito internacional, la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional, que fue creada en el 2013 por el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, participó en 2023 en la gestión de 54 Acuerdos Previos de Valoración, que es como se conoce a las solicitudes de valoración que tramitan los contribuyentes antes de la realización del hecho imponible. Con esto, la Agencia ha garantizado a futuro bases imponibles por un importe de 3.578 millones, un 31,9% más que el año anterior.

Contrabando y aduanas

Como cada año, en 2023 también se desarrollaron las labores de control de impuestos especiales y medioambientales, control aduanero y de contrabando, narcotráfico, blanqueo y otros delitos económicos que son competencia de la Agencia. En lo que refiere al contrabando destaca por su singularidad la incautación de 90 toneladas de cocaína en operaciones que dejaron un total de 425 detenidos, a lo que hay que añadir la aprehensión de 86 toneladas de hachís, 6 millones de cajetillas de tabaco, 178 toneladas de picadura y otras labores del tabaco, y más de 4 millones de productos falsificados.

El Fisco pone el ojo en grandes empresas, patrimonios y las multinacionales, de las que regulariza 2.925 millones

Evolución de la deuda pendiente con la Agencia Tributaria
En millones de euros



Fuente: Agencia Tributaria

ABC



Asistentes ayer al acto celebrado en el Ramón Sánchez-Pizjuán // MANUEL GÓMEZ

El Club de Empresas del Sevilla FC alcanza la mayoría de edad con más de 300 entidades

▶ «La fórmula del éxito es la de mezclar negocio y ocio», aseguró el responsable

S. E.
SEVILLA

El Club de Empresas del Sevilla Fútbol Club alcanza su mayoría de edad con más de 300 entidades para fomentar la sinergia entre sus miembros. El calendario de la temporada 2024-2025 tuvo su pistoletazo de salida ayer, en un acto que tuvo lugar en el Ramón Sánchez-Pizjuán y que contó con la presencia del presidente del Sevilla FC, José María del Nido Carrasco, como anfitrión.

«Le damos la bienvenida a todas las empresas que siguen confiando en nosotros y a las que se están incorporado actualmente a este producto de 'networking' compuesto por más de 300 entidades que invierten en el Sevilla FC», remarcó el presidente. Además, añadió que «cumplimos este año 18 temporadas, un símbolo más de madurez y consolidación como Club de Empresas referente y pionero mediante el que ponemos nuestra experiencia al servicio de vuestros objetivos». «Todos somos un equipo», expresó el máximo mandatario sevillista.

Las empresas

El Club de Empresas ha superado las 300 compañías. Desde el Club han remarcado que esta cifra «exhibe el magnífico estado de salud de un Club de Empresas que en su momento fue pionero en el fútbol español y que ahora, casi cuatro lustros después, se mantiene como referente dentro del balompié nacional».

Por su parte, Manuel León, director Comercial y responsable del Club de Empresas Sevilla FC, explicó así el momento por que atraviesa este proyecto de la entidad: «la fórmula del éxito es la de mezclar negocio y ocio. Es decir, fomentar las relaciones personales como escenario en el que se desarrollarán las profesionales». «Intentamos estar siempre a la vanguardia de la innovación, ampliando las temáticas de nuestras actividades, como haremos este año con más de 30 eventos, y fomentando el uso de las nuevas tecnologías», subrayó.

App con IA

Desde hace diez años, usa una aplicación (App) propia que «fue modelo de inspiración para el resto de clubes de negocios» y «a la que se está incorporando desde la temporada pasada la Inteligencia Artificial».

Además, mediante el llamado 'Plan Embajador', el Sevilla FC, a través de su Club de Empresas, se convierte en facilitador de contactos y apoyo para generar ventas entre el círculo cercano de compañías, de tal forma que el club actúa de intermediario en función de las necesidades de cada empresa. Más de 60 de ellas son patrocinadoras directas del Club, habiéndose producido más de un 90% de renovaciones de cara a este nuevo curso.

Las jubilaciones anticipadas caen un 20% tras la reforma y ya son menos de un tercio

▶ La edad efectiva de salida del mercado laboral aumenta hasta los 65,2 años

GONZALO D. VELARDE
MADRID

La primera parte de la reforma de las pensiones empieza a revelar el impacto de las medidas implantadas en su tercer año de funcionamiento. Es el caso del nuevo esquema de coeficientes reductores para la jubilación anticipada que entró en vigor en 2022 y que si bien sólo endureció los supuestos en los que se anticipa el retiro el máximo tiempo posible, entre los meses 24 y 23 en los que se aplican recortes de hasta el 21%, ha logrado que el uso de esta modalidad de jubilación se reduzca considerablemente.

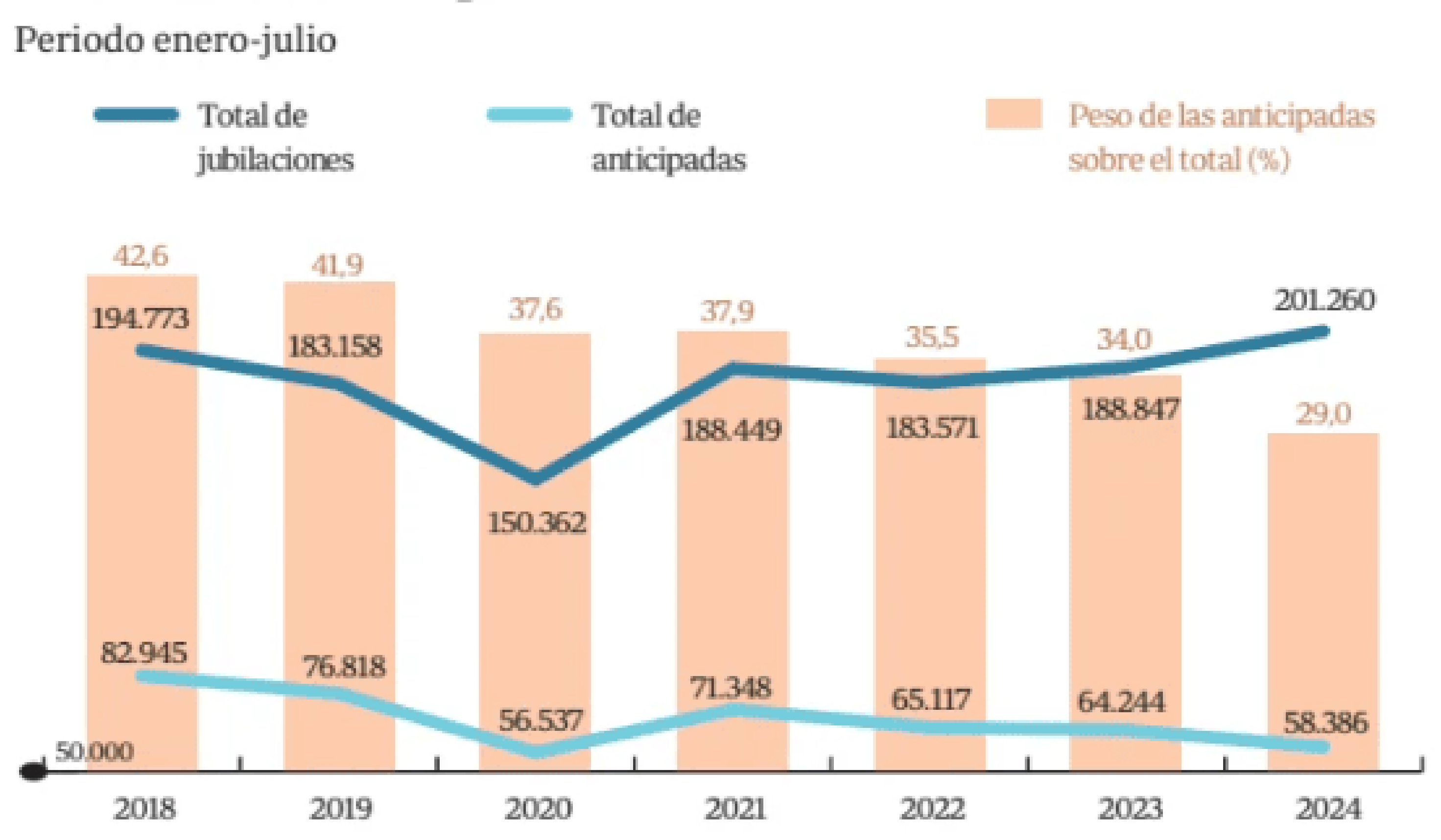
Concretamente, entre enero y julio de 2024 se han producido un total de 201.260 jubilaciones, de las que 58.386 son retiros anticipados –con menos de 65 años–. Estos son exactamente un 18% menos que en el mismo periodo de 2021, previa entrada en vigor de la nueva normativa. Y suponen un 29% del total, es decir, menos de un tercio de todas las salidas del mercado laboral y 9 puntos porcentuales por debajo del peso que tenía esta modalidad de retiro en 2021, cuando el volumen en el mismo periodo de siete meses era del 38%.

Cabe recordar en este punto que el Gobierno llevó a cabo el cambio de sistema de penalizaciones para la jubilación anticipada con el objetivo de desincentivar su uso en los casos en los que la Seguridad Social detectó que se concentraban: para las rentas por encima de la base máxima de cotización, que al asumir las penalizaciones sobre la base reguladora de la pensión aún mantenían la cuantía de la pensión máxima pese a haber adelantado el retiro el máximo legal de dos años.

De hecho, esta caída de las jubilaciones anticipadas tiene margen de ampliarse en los próximos años ya que la segunda derivada de la reforma –aparte de los nuevos coeficiente– es que las reducciones pasaron de aplicarse sobre la base reguladora a hacerlo sobre la cuantía de la pensión calculada, endureciendo el recorte de forma considerable. Además, esta operación se aplica sólo desde comienzos de este año para los causantes de la pensión máxima de jubilación, que han disfrutado de una ventana de dos años en la que los porcentajes aunque sustancialmente mayores que en la anterior versión –pasando de un máximo del 16% por los dos años de retiro a un 21%–. Por lo que el pensionista que a día de hoy se retirara 24 meses antes de la edad legal –64 años y 6 meses para aquellos que hayan cotizado menos de 38 años– debería de descontar ese 21% sobre la cuantía de la prestación.

Sumado a este menor uso del retiro anticipado está la mejora de la jubilación demorada –que suma un porcentaje adicional del 4% a la pensión por cada año completo cotizado después de cumplir la edad ordinaria o una cantidad a tanto alzado dependiendo de los años cotizados y que oscila entre los 5.000 y los 12.000 euros de media por año–, que han llevado a aumentar la edad efectiva de jubilación, que se sitúa ya en los 65,2 años, según revela Seguridad Social.

Evolución de las jubilaciones anticipadas tras la reforma de pensiones



Defensa desbloquea el contrato: Iturri fabricará 4.500 todoterrenos

▶ Desestimado el recurso de TSD que paralizó el proceso acusándole de problemas en el motor

NOELIA RUIZ
SEVILLA

El Ministerio de Defensa ha desbloqueado el contrato que ganó Iturri para fabricar 4.500 vehículos todoterrenos por 217 millones de euros durante los próximos seis años. La competencia había presentado un recurso y el procedimiento quedó suspendido en abril.

Sin embargo, Defensa acaba de comunicar el levantamiento de dicha suspensión porque el recurso ha sido desestimado, según los documentos consultados por ABC. En concreto, el acuerdo marco que ganó esta firma sevillana había estado en pausa porque Technology and Security Developments (TSD), otra de las firmas interesada en hacerse con este lote, había interpuesto un recurso especial en el que alegaba que la compañía sevillana no había precisado el control de velocidad y la acusaba de «inconsistencias» entre el motor y la caja de cambio.

Entre otros motivos, TSD pedía la exclusión de la oferta de Iturri y aseguraba que «no reunía los requisitos mínimos exigidos». «La Administración no ha seguido el procedimiento previsto y ello ha colocado en una situación de ventaja competitiva a Iturri frente al resto de licitadores», señalaba la firma en una de sus alegaciones. Además, argumentaba que «la valoración de la Administración habría excedido la discrecionalidad técnica situándose en el ámbito de la arbitrariedad».

Los vehículos están destinados a las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil para misiones en España y el extranjero

El proceso ha estado paralizado hasta en tres ocasiones por varios recursos de empresas de la competencia

Se trata de un acuerdo marco para fabricar vehículos con tracción a las cuatro ruedas durante seis años



Iturri es un grupo familiar fundado en Sevilla en 1947 // ABC

Tras ello, el órgano responsable ha desestimado el recurso y ha acordado que la resolución es definitiva.

La competencia únicamente puede interponer un recurso contencioso-administrativo. ABC ha consultado a TSD si recurrirá a esa vía, pero la empresa ha declinado responder a las preguntas de este medio. Esta ha sido la tercera ocasión en la que el procedimiento ha estado paralizado por recursos de otras compañías.

Se trata de un acuerdo marco muy relevante para la industria por el número de unidades y la dotación económica. Su negociación se realizó en dos rondas e Iturri obtuvo 80 puntos, frente a los 76,5 de TSD.

La fabricación de estos todoterrenos para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil será uno de los contratos más importantes logrados por Iturri desde que se fundara en 1947. Esta compañía familiar se dedica a la producción de vehículos y de material de protección laboral y tiene unas ventas anuales de más de 300 millones de euros. El encargo del Ministerio consiste en la producción de vehículos blindados con tracción a las cuatro ruedas que pueden transportar más de 900 kilogramos.

El objetivo de destinarlos a actividades de combate, de apoyo logístico, instrucción y adiestramiento tanto en España como en el extranjero, según el pliego de condiciones del contrato consultado por este periódico. Estas unidades vienen a ser las sustitutas de los Aníbal (que fabricó la empresa Santana Motor). Esta última concurrió a este proceso en UTE junto con Auto Olsa, pero quedó excluida en una primera fase por no superar el plan de pruebas.

Iturri tiene capacidad para producir más de 500 vehículos al año entre las cinco fábricas con las que cuenta. Estas instalaciones están repartidas entre España, Brasil y Alemania. En cuanto a esta línea de negocio, el grupo diseña y desarrolla vehículos como son los blindados, las unidades repostadoras y los especializados en emergencias.


Un vehículo militar todoterreno táctico // ABC

Empresa familiar sevillana

Esta es una empresa familiar de origen sevillano que se conocía en sus inicios como 'La Comercial del Cable'. En sus primeros años se dedicaba al sector naval. A partir de los 60, se transformó en un grupo industrial y comercial. En los años 80, comenzó con la fabricación propia y en los 90 inicia su internacionalización.

En la actualidad, está presente en más de diez mercados. Por su parte, Technology and Security Developments es un proveedor en sistemas de defensa y seguridad que tiene 30 años de experiencia en la industria. Es originaria de Ciudad Real, está presente en más de 80 países y, según las cuentas presentadas en el Registro Mercantil, tiene unas ventas anuales de unos 15 millones.

Nuevo proyecto

Por otro lado, Iturri ha abierto recientemente una nueva fábrica para adentrarse en el sector aeronáutico. Iturri ha decidido producir vehículos eléctricos para el repostaje de aviones y apunta a fabricar 40 unidades anuales para 2027.

Por el momento, estas unidades se comercializan en España, Portugal, Cuba, Inglaterra, Gambia, Francia, Alemania, Tailandia y Suiza de la mano de petroleras que operan en los aeropuertos, como es el caso de Galp en Portugal, Repsol en España o Basf en Tailandia, entre otros.

BARÓMETRO RSC EMPRESARIAL EN ANDALUCÍA

La Responsabilidad Social Corporativa «ha llegado para quedarse»

- Ayer se presentó en la Factoría Cruzcampo la quinta edición del Barómetro RSC Empresarial en Andalucía

C. JUÁREZ
SEVILLA

Factoría Cruzcampo acogió en el día de ayer la presentación de la quinta edición del Barómetro RSC Empresarial en Andalucía que, con el patrocinio de Heineken España, tiene la voluntad de arrojar luz sobre cuestiones como el impacto que general la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la población o el nivel de compromiso que tiene la sociedad con los asuntos solidarios.

El acto estuvo conducido por la periodista Isabel Aguilar, quien explicó que «el barómetro que hoy presentamos nos sirve para tomar el pulso a la sociedad en cuestiones tan relevantes como la RSC, la Agenda 2030 o el compromiso social que tiene la población en sus hábitos de consumo. Una reflexión necesaria sobre asuntos que tienen un mismo objetivo: mejorar la sociedad en la que vivimos».

Las principales conclusiones que se extraen de la última edición del barómetro muestran que por primera vez en cuatro años, disminuye el porcentaje de personas que conoce el término RSC, siendo los jóvenes los que menos percepción tienen de este concepto.

«Este dato obliga a reflexionar sobre la manera en la que las empresas comunican sus acciones solidarias», sugirió Aguilar, iniciando una charla coloquio entre Rocío Blanco, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, y Carmen Ponce, presidenta de Fundación Cruzcampo, en la que debatieron sobre asuntos como el empleo y formación de los jóvenes, las políticas públicas y el papel de las empresas.

Dándole valor a la RSC

Durante su intervención, la consejera quiso resaltar la importancia de trasladar y concienciar a la población sobre la RSC, un término que «ha llegado para quedarse». «Junto a Madrid, Cataluña y Valencia, Andalucía se encuentra entre las comunidades donde las empresas tienen más conciencia de la RSC. Sin embargo, después de la crisis, la inflación y la guerra, se le ha prestado menos importancia a esta cuestión. Por ello este barómetro es importante, porque refleja la labor de concienciación», señaló Blanco.

Barómetro RSC Empresarial en Andalucía
Septiembre de 2024
AGENDA 2030
ABC

Carmen Ponce coincidió en esta cuestión, y en la importancia de tomar el pulso a la sociedad, ya que «todos estos asuntos tienen el objetivo de mejorar el entorno en el que vivimos». La presidenta de la Fundación Cruzcampo hizo hincapié en los objetivos de sostenibilidad que Heineken España se ha marcado para 2025: «La compañía tiene una Agenda 2030, pero hace cuatro años decidimos que podíamos y debíamos acelerar esa agenda adelantando cinco años los objetivos. Es un proceso desafiante porque ha supuesto que seamos pioneros en muchas iniciativas, porque implica resolver muchas incógnitas, aprender y crear».

La presidenta de la Fundación Cruzcampo también resaltó la complejidad que supone la consecución de estos objetivos porque implica abarcar toda la cadena de valor, además de resolver la incertidumbre que supone la propia regulación. Con todo, Ponce aseguró que «somos optimistas porque hemos ido dando pasos año a año, y 2025 está a la vuelta de la esquina». Entre los objetivos de la empresa se encuentran la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, maximizar la circularidad o apoyar el talento joven mediante formación.

Apuesta por el talento

En ese sentido, la consejera de Empleo defendió la importancia de la colaboración entre la Administración y las empresas en materia de empleo y formación. «Es fundamental que tengamos conciencia y que las empresas apuesten por un empleo estable y de calidad que sea un medio de vida digno», señaló Blanco, que confesó que «por mucho que nosotros trabajemos en ello, sin las empresas no llegaríamos a aterrizar ninguna medida».

La consejera aseguró que la colabo-


De izquierda a derecha, Isabel Aguilar, Rocío

CONCLUSIONES DEL BARÓMETRO RSC

Más comunicación para transmitir las políticas de RSC

C. J. SEVILLA

La edición de 2024 del Barómetro RSC Empresarial en Andalucía arroja como principal conclusión que después de cuatro años consecutivos en ascenso, por primera vez disminuye el porcentaje de personas que conoce el término Responsabilidad Social Corporativa, siendo los jóvenes los que menor percepción tienen de este concepto. En concreto, sólo el 35,5% de las personas encuestadas en el estudio reconocen el término RSC, por detrás del 38% de 2023 y del 37,8% de 2022. Además, sólo el 28,2% de los jóvenes de entre 25 años y 34 años que han sido preguntados, saben definir la RSC.

Este dato obliga a reflexionar sobre la manera en la que las empresas comunican sus acciones solidarias, ya que el 71,1% de los encuestados considera que las compañías andaluzas co-



Álvaro Rodríguez Guitart, Rocío Blanco y Carmen Ponce



Blanco y Carmen Ponce // FOTOS: RAÚL DOBLADO

ración público-privada es «troncal» por lo que «es necesario dar importancia a este barómetro, ya que es una manera de trasladar la situación a la sociedad y hacer entender a las empresas que la rentabilidad no tiene que ser incompatible con una aportación social. La RSC debe estar dentro de la agenda de cualquier compañía que sea sólida y estable».

A propósito de esta cuestión, Carmen Ponce enfatizó la importancia de que la agenda de sostenibilidad de una compañía tenga una parte medioambiental y una parte social: «Son dos caras de la misma moneda». La directiva explicó que la labor de Fundación Cruzcampo está fundamentalmente dedicada a dar formación y oportunidades de empleo a jóvenes en la hostelería, un sector «donde nos sentimos más fuertes y con más capacidad», expuso.

En concreto, el programa Talento Joven de Fundación Cruzcampo tuvo trescientos beneficiarios en 2023, con una tasa de empleabilidad del 90%. En la recta final de 2024, los datos también son positivos y la entidad espera superar las cifras del año anterior. «Somos ambiciosos y entre nuestros planes inmediatos se encuentra la inauguración de Torre Cruzcampo, que estará al servicio de la labor de formación de la mano de la Cámara de Comercio de Sevilla y donde nuestras expectativas son que pasen por allí alrededor de 3.000 personas», destacó Ponce.

Durante la charla se hizo hincapié especialmente en el papel que juega la RSC en los colectivos vulnerables, como los jóvenes, las mujeres o las personas en riesgo de exclusión social. «La Administración tiene la labor de hacer palanca para la inserción laboral de colectivos que no son fáciles que encuentren trabajo. Ahí somos útiles, pero no somos nosotros quienes creamos empleo, sino que son las empresas», argumentó la consejera de Empleo.

Rocío Blanco y Carmen Ponce también recalcaron durante la charla que empresas y gobierno deben trabaja en la misma línea. «Es necesario contar con entidades que se dedican a ayudar a los demás y poder hacer esa sinergia, para que estos colectivos se puedan integrar laboralmente, que es la finalidad», expuso la consejera. Blanco añadió que «en las políticas de empleo hablamos de formación e incentivos, pero no son el objetivo, sino el medio para llegar al fin, que es conseguir empleo».

Durante la conversación también se debatió sobre cómo la labor de RSC en las empresas también se ha convertido en una característica atractiva a ojos de los inversores. «Los proyectos que hablen de economía verde, por ejemplo, van a tener más apoyo y financiación porque hablan entre ese equilibrio entre lo económico y social. Al final, el éxito no es tener una cuenta de resultados boyante, sino también ser responsables», concluyó la consejera.

---

munican poco las acciones que realizan en materia de RSC.

Con todo, el barómetro también analiza que el compromiso social no es sólo cuestión de las empresas, sino que también debe serlo a título individual, por lo que el estudio también abarca un análisis sobre el comportamiento y los hábitos de consumo de productos y servicios procedentes de empresas socialmente responsables. La conclusión es que el 57% de los entrevistados está dispuesto a pagar más por productos y servicios comprometidos pero, aunque supone más de la mitad de la población, la tasa disminuye respecto a anteriores ediciones del informe.

«Nos dedicamos a promover el talento joven»

Durante la presentación del Barómetro RSC Empresarial en Andalucía y tras dar las gracias a ABC, Carmen Ponce, presidenta de la Fundación Cruzcampo, explicó que la esencia de la entidad es «poner y dar vida a la agenda social de Heineken España».

Por ello, la entidad, además de estar dedicada a promover la cultura cervecera, «apostamos por promover el talento joven y luchar contra el desempleo juvenil». En ese sentido, Fundación Cruzcampo cuenta con un programa de formación en hostelería para jóvenes y personas de colectivos vulnerables. El programa, que tiene una tasa de empleabilidad del 90%, tuvo 300 beneficiarios en 2023. Con una duración de un año, el curso está becado con una ayuda que cubre el 90% del coste.

ECOMUEVE 2024

La movilidad sostenible acelera en Sevilla con la octava edición de Ecomueve

▶ El evento tiene como objetivo dar a conocer las distintas opciones que hay dentro de los vehículos de este tipo

C. JUÁREZ
SEVILLA

La movilidad sostenible continúa siendo un desafío con el sector del transporte en el punto de mira. Gobiernos, empresas y ciudadanos cada vez son más conscientes de que conseguir alternativas sostenibles ha pasado de ser un anhelo a una necesidad cada vez más urgente para conseguir el objetivo de la descarbonización.

Actualmente, el sector del transporte representa una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea. Para cumplir el objetivo estipulado en el Acuerdo de París, en el que la Unión Europea se comprometía a alcanzar la neutralidad climática en 2050, el área del transporte debe experimentar una transformación que pasa por una reducción del 90% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Dentro del sector del transporte, uno de los más afectados es concretamente el de carretera, que copa el 71% de las emisiones del conjunto total, que también se traduce en el 12% de todas las emisiones de dióxido de carbono de la Unión Europea.

Para ello, la Comisión Europea ha establecido varios paquetes de medidas, entre las que se encuentra poner en marcha en 2025 un mecanismo normativo de incentivos para los vehículos de emisión cero y de baja emisión. Al amparo de esta decisión, si un fabricante alcanza determinados niveles de venta de este tipo de vehículos, se le podrá compensar con unos objetivos de emisiones de dióxido de carbono menos estrictos.

Es por ello que la oferta de modelos sostenibles de los principales fabricantes de vehículos de carretera ha crecido exponencialmente en los últimos años. Sólo en 2023, en España la matriculación de eléctricos vivió un «notable incremento», según el Anuario Estadístico General de la Dirección General de Tráfico (DGT). En concreto, se realizaron un 30% más de matriculaciones de este tipo de vehículos respecto a 2022. Se trata de un incremento respaldado por el aumento en un 40% de los puntos de recarga con el objetivo tanto de facilitar el uso de este tipo de transporte, así como de despejar dudas para aquellos indecisos por 'la ansiedad por la autonomía', algo que todavía sigue preocupando a muchos a pesar de los avances existentes.

Es por ello que cada vez se organizan más exposiciones y muestras para dar a conocer a los consumidores estos nuevos modelos de coches. Y una de ellas tiene lugar este fin de semana en Sevilla. Ecomueve celebra (20 y 21 de septiembre, de 11 a 20 horas) en el centro comercial Lagoh su octava edición, convirtiéndose en una de las referencias de movilidad sostenible de la provincia. En el encuentro, organizado por ABC, participarán siete concesionarios de referencia del sector de la automoción: Carinsa Honda, Stellantis&You, Syrsa, Mercedes Benz Concesur y Fervial, Caetano TEC, Hyundauto Motor y BMW San Pablo Motor.

Encuentro a la vanguardia

En la muestra, los concesionarios presentarán las últimas novedades de vehículos sostenibles de su flota. En el caso de BMW San Pablo Motor, el concesionario ha enfocado su oferta en la movilidad eléctrica con sus modelos más recientes, entre los que se encuentran BMW iX, y el BMW i4.

Por su parte, Caetano TEC destaca el BYD Seal U DM-i híbrido enchufable, mientras que Grupo Concesur ha ampliado su oferta de vehículos eléctricos de Mercedes Benz con los nuevos lanzamientos en las gamas SUV de los modelos EQE y EQS.

En el caso de Carinsa Honda, la última novedad es la nueva generación de Honda CR-V, que mejora en todos los frentes para ofrecer la mejor experiencia deportiva, confortable y segura al volante. Hyundauto Motor presenta novedades en las cinco tecnologías eléctricas con las que trabaja: híbridos de gasolina y diésel, híbridos eléctricos, híbridos enchufables, eléctricos y con pilas de hidrógeno. Stellantis&You, por su parte, presentará en Ecomueve los nuevos Peugeot 3008 y 5008, Nuevo Citroën C3, Fiat 600, Jeep Avenger, Alfa Romeo Tonale y Junior, Leap Motor (nueva marca) con sus modelos T03 y C10. Y Syrsa presenta el Renault Symbioz E-Tech full hybrid, que ofrece una gran polivalencia de utilización gracias a la relación entre sus dimensiones compactas y su gran habitabilidad interior.

Una mirada experta

Pese al notable incremento de la oferta y su reflejo en el aumento de matriculaciones, los expertos aseguran que todavía queda camino por recorrer y que es necesario hacer frente a retos como el aumento de la infraestructura de carga, la normativa o el cambio de mentalidad de los consumidores para alcanzar la adopción masiva de estos vehículos.

Jesús López, gerente de BMW San Pablo Motor, sostiene que «el cambio hacia la movilidad sostenible en España es una realidad en progreso. El crecimiento de las matriculaciones y el compromiso de las marcas y el gobierno reflejan un avance firme, pero todavía queda camino por recorrer para que la movilidad eléctrica sea predominante. Los avances en infraestructura y una mayor reducción de costes serán cruciales para consolidar esta transición».

De la misma opinión es Manuel López, responsable de marketing de Grupo Concesur, que señala que «los consumidores son cada vez más conscientes de la necesidad de reducir su huella de carbono, y los avances tecnológicos han permitido que los vehículos eléctricos sean una opción viable para un mayor número de personas». López sostiene que, aunque las mejoras han sido notables, «siempre hay margen para acelerar el proceso mediante políticas de apoyo como incentivos fiscales y la mejora en la infraestructura de recarga, que son clave para mantener ese ritmo de crecimiento».





Carlos González
Director de Stellantis&You

«A corto y medio plazos venderemos no sólo coches, sino soluciones de movilidad»



Manuel Riquelme
Director de Hyundauto Motor

«Seguimos reclamando a las administraciones que pasen del compromiso a la acción»



Ángela Laborda
Gerente de Carinsa Honda

«Se necesitan políticas de apoyo más efectivas para superar las barreras del precio»



Jesús López
Gerente de BMW San Pablo

«Los avances en infraestructuras y la reducción de costes serán cruciales en la transición»



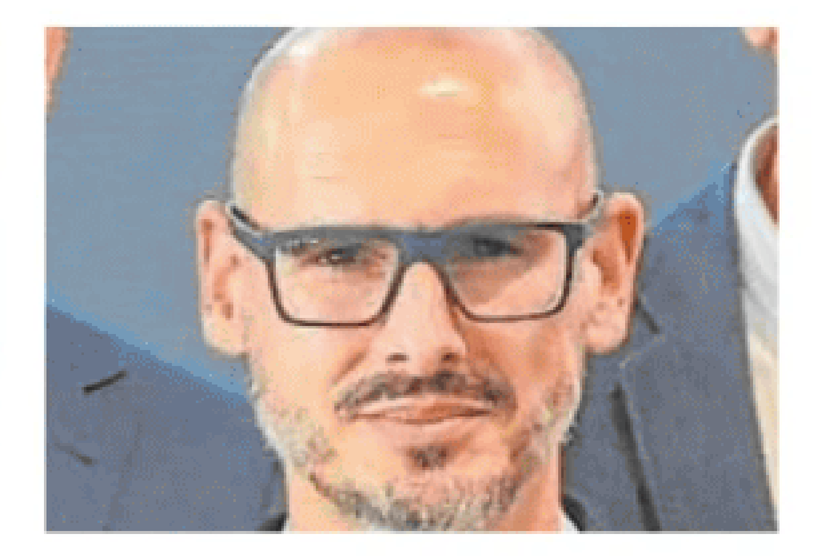
Manuel López
Responsable de marketing de Grupo Concesur

«Los consumidores son el motor del cambio hacia una movilidad sostenible»



Francisco José Hernández de Lorenzo
Gerente de Syrsa Automoción

«La tecnología ha avanzado ofreciendo autonomías mayores y cargas rápidas»



Germán Demaría
Gerente de Caetano TEC

«Nuestra estrategia de marca pasa por bajar un grado centígrado el calentamiento global»



«Nos gustaría decir que avanza lo suficientemente rápido, pero nos estaríamos engañando», coincide Manuel Riquelme, director gerente de Hyundauto Motor. «El cambio a una movilidad más sostenible no tiene vuelta atrás. Todos los que estamos en el sector estamos comprometidos a ofrecer soluciones de movilidad más limpias y menos contaminantes. Y los ciudadanos nos reclaman también esas ofertas más sostenibles porque cada vez están más concienciados de que hay que proteger el planeta y quieren ser parte de la solución. Pero, si no queremos que se frustren nuestras expectativas, hay que exigirle a las administraciones que pasen del compromiso a la acción», añade.

Para Ángela Laborda, gerente de Carinsa Honda, los principales desafíos a futuro del sector de la automoción son «variados y complejos. Uno de los principales retos es la infraestructura. Además, es crucial la implementación de políticas públicas», asegura Laborda, que añade que el papel de los consumidores es fundamental en la transición hacia la movilidad sostenible, ya que «su decisión de adquirir vehículos eléctricos es crucial para impulsar el mercado y fomentar la innovación del sector. Asimismo, pueden influir en las políticas públicas mediante su comportamiento de compra y su demanda de infraestructuras de carga más accesibles y eficientes».

Carlos González, director de Stellantis&You, también valora el papel «fundamental» de los consumidores en esta transición, y añade que en este momento de cambio también es necesario «un asesoramiento que les haga sencilla la tarea de elección de una solución de movilidad». Por ello, la estrategia de su marca se centra en «acompañar a los clientes en este momento de cambio ofreciéndoles no un coche, sino una solución de movilidad, es decir, soluciones de carga y modalidad de compra no convencional con posible cambio cuando lo desee», explica González.

Por su parte, Germán Demaría, gerente de Caetano TEC-BYD, asegura que la estrategia de la marca pasa por bajar un grado centígrado el calentamiento global. «BYD se compromete a liderar esta transición como pionero en la fabricación de vehículos eléctricos, ampliando su gama y accesibilidad, así como trabajando con el transporte público en la inversión en energías renovables y fomento de la red eléctrica limpia y eficiente y, por supuesto, en la inversión de tecnología de baterías avanzadas que sostienen la mejor gestión de la energía en los vehículos de los consumidores y a la vez la reducción de residuos».

El avance de la tecnología, la cual ya ha tenido un crecimiento significativo, se erige como una de las claves para el progreso del sector. Francisco José Hernández de Lorenzo, gerente de Syrsa, asegura en ese sentido que el aumento del 30% de las matriculaciones de vehículos eléctricos en 2023 en España refleja «no sólo una mayor conciencia ambiental entre los consumidores», sino que «la tecnología de los vehículos eléctricos ha avanzado significativamente, ofreciendo autonomías mayores y tiempos de carga más rápidos, lo que nos hace una opción viable para más personas».



Siete concesionarios presentan las novedades en Lagoh este fin de semana

El centro comercial Lagoh acoge hoy y mañana, 20 y 21 de septiembre, la octava edición de Ecomueve 'Muestra del vehículo sostenible'. Se trata de uno de los encuentros sobre movilidad sostenible más atractivos de Sevilla, tanto por su ubicación como por la variedad de vehículos híbridos y eléctricos disponibles en un mismo espacio. El evento, organizado por ABC, cuenta con el patrocinio de distintas marcas y concesionarios del sector: Carinsa Honda, Stellantis&You, Syrsa, Mercedes Benz Concesur y Fervial, Caetano Tec, Hyundauto Motor y BMW San Pablo Motor. El objetivo es dar a conocer a los ciudadanos las distintas opciones de movilidad sostenible, promoviendo el conocimiento y la información sobre este tipo de vehículos, así como las distintas vías de financiación y los lugares donde pueden encontrarse. Todo ello de la mano de los expositores, que estarán disponibles de 11.00 a 20.00 horas para resolver las dudas de los interesados y contarán con modelos de coches que permanecerán expuestos durante ambas jornadas de forma ininterrumpida junto a un vehículo de prueba.

IBEX 35	FTSE 100	CAC 40	DOW JONES
+0,80	+0,91	+2,29	+1,26
11.778,10 Año: 16,59%	8.328,72 Año: 7,70%	7.615,41 Año: 0,96%	42.025,19 Año: 10,32 %

MADRID	FTSE MIB	DAX	NASDAQ 100
+0,85	+1,16	+1,55	+2,56
1.153,88 Año: 15,73%	34.044,86 Año: 12,17%	19.002,38 Año: 13,44%	19.839,83 Año: 15,19 %

EURO STOXX 50	FTSE LATIBEX	NIKKEI	S&P 500
+2,24	+0,52	+2,13	+1,70
4.943,38 Año: 9,33%	2.097,9 Año: -17,80%	37.155,33 Año: 11,03%	5.713,64 Año: 16,52 %

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	129,100	-1,00	-3,15	132,10	128,40	3,79	13,32
Acciona Energía	21,24	-1,67	-24,36	22,	21,16	2,29	17,82
Acerinox	9,820	3,70	-7,84	9,83	9,58	3,16	6,09
ACS	41,920	0,43	4,38	42,30	41,86	0,12	12,88
Aena	197,500	0,41	20,35	198,10	195,30	3,88	14,03
Amadeus	65,720	0,95	1,29	66,14	65,24	1,89	17,93
ArcelorMittal	21,850	3,55	-14,86	22,04	21,44	1,86	4,66
B. Sabadell	1,942	2,45	74,48	1,94	1,90	4,12	7,30
B. Santander	4,600	2,03	21,71	4,61	4,54	2,07	5,44
Bankinter	7,946	0,74	37,09	7,98	7,88	9,12	8,20
BBVA	9,772	3,28	18,79	9,77	9,50	5,63	6,14
Caixabank	5,446	1,00	46,16	5,46	5,37	7,20	7,61
Cellnex	35,850	-2,63	0,53	37,28	35,75	0,05	118,78
Enagas	13,700	-0,51	-10,25	13,86	13,62	12,70	16,14
Endesa	19,310	-1,78	4,60	19,75	19,24	13,39	10,74
Ferrovial	38,240	-0,21	15,81	38,66	38,22	1,12	38,17
Fluidra	22,660	4,81	20,21	22,78	21,96	1,54	15,50
Grifols-A	10,075	0,15	-34,81	10,25	10,01	-	8,67
Iberdrola	13,385	-1,33	12,76	13,69	13,34	0,04	15,28
Inditex	52,060	2,20	32,03	52,26	51,30	0,96	22,03
Indra	16,700	2,96	19,29	16,93	16,57	1,50	8,32
Inmob. Colonial	6,465	1,33	-1,30	6,48	6,41	3,87	19,44
IAG	2,482	1,26	39,36	2,49	2,46	1,21	4,70
Lab. Rovi	75,250	1,76	25,00	75,85	74,65	1,47	14,76
Logista	27,780	0,36	13,48	27,88	27,64	6,91	11,56
Mapfre	2,402	0,92	23,62	2,41	2,38	6,06	7,43
Merlin	11,520	1,32	14,51	11,63	11,39	0,07	18,81
Naturgy	22,260	-0,80	-17,56	22,58	22,08	6,29	13,39
Puig	20,510	1,64	-	20,80	20,37	-	16,31
Red Electrica	16,920	-0,99	13,48	17,19	16,74	5,91	14,67
Repsol	11,850	0,98	-11,90	11,94	11,81	7,59	4,12
Sacyr	3,236	1,31	3,52	3,26	3,2	-	11,39
Solaria	12,060	0,33	-35,20	12,23	12,01	-	12,92
Telefonica	4,338	-1,32	22,75	4,42	4,31	6,92	13,68
Unicaja	1,185	1,89	33,15	1,19	1,17	4,20	6,51

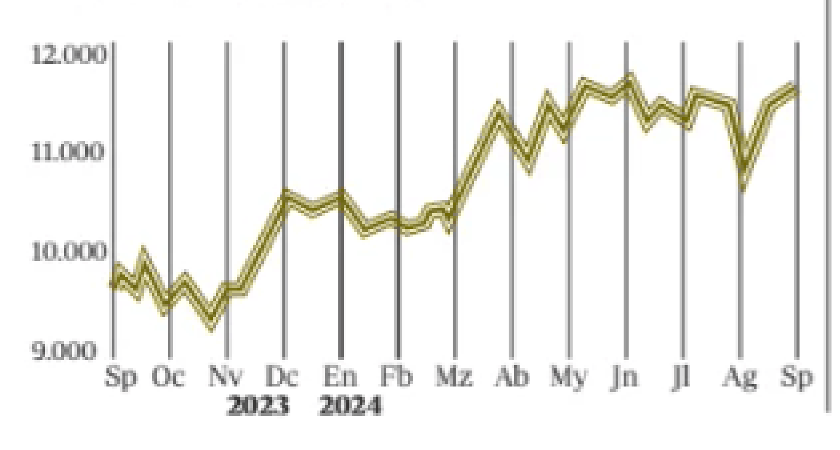
+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Urbas	0,004	14,29	-6,98
Nyesa	0,009	9,76	87,50
Montebalito	1,360	7,09	-6,85
PharmaMar	47,520	4,99	15,68
Borges-Bain	3,000	4,90	17,19
Fluidra	22,660	4,81	20,21
Téc. Reunidas	12,490	4,52	49,58
Acerinox	9,820	3,70	-7,84
Arcelor Mittal	21,850	3,55	-14,86
Vidrala	102,200	3,55	8,96

− Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
C. Baviera	35,300	-4,34	53,48
Renta Corp.	0,776	-3,24	-3,00
Duro Felguera	0,508	-2,68	-22,09
Cellnex Telecom	35,850	-2,63	0,53
Nicolás Correa	6,960	-2,52	7,08
Azkoyen	6,360	-1,85	-
Endesa	19,310	-1,78	4,60
Acciona Energía	21,240	-1,67	-24,36
Neinor	14,240	-1,66	34,85
Nextil	0,287	-1,37	-24,47

Evolución del Ibex 35



Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%
Eurostoxx 50		
Adyen	1.396,2	5,61
Prosus	34,065	4,73
Dow Jones		
Salesforce	265,99	5,37
Caterpillar	373,31	5,12
Ftse 100		
CRH	69,740	38,43
Rolls-Royce	5,250	5,85

−	PRECIO	%
Eurostoxx 50		
Kone	48,8	-2,63
Vonovia	31,92	-2,42
Dow Jones		
Coca-Cola	70,62	-1,57
Procter&Gamble	171,54	-1,37
Ftse 100		
SSE	19,420	-2,73
Natl Grid	10,230	-2,62

Gas natural	2,35 $	2,80%	Brent	74,88 $	1,67%
Oro	2.588,97$	1,17%			

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DÍA	VAR. AÑO
A. Dominguez	4,90	1,66	-2,00
Aedas	24,55	-0,20	34,74
Airbus	133,34	3,52	-5,00
Airtificial	0,12	-0,34	-8,06
Alantra	8,00	-0,25	-5,21
Almirall	8,555	0,53	1,54
Amper	0,09	-0,11	12,92
AmRest	5,40	-0,74	-12,48
Aperam	25,00	2,29	-24,20
Applus Services	12,66	-0,78	26,60
Arima	8,46	0,00	33,23
Atresmedia	4,73	1,39	31,61
Atrys	3,15	0,32	-30,22
Audax	1,81	-0,11	39,08
Azkoyen	6,36	-1,85	-
Berkeley	0,20	0,50	14,99
B. Riojanas	3,96	0,00	-14,29
Borges	3,00	4,90	17,19
Cevasa	6,00	0,00	-
Cie. Automotive	25,95	0,78	0,89
Cl. Baviera	35,30	-4,34	53,48
Coca Cola	72,40	0,00	19,87
CAF	34,70	1,76	6,44
C. Alba	49,65	0,81	3,44
Deoleo	0,22	0,46	-4,39
Dia	0,01	0,00	8,47
Duro Felguera	0,51	-2,68	-22,09
Ebro Foods	15,94	-0,50	2,71
Ecoener	3,80	-0,52	-10,38
Edreams	6,69	2,92	-12,78
Elecnor	18,84	0,21	-3,63
Ence	3,01	2,66	6,14
Ercros	3,74	0,00	41,48
Ezentis	0,13	0,76	-
Faes Farma	3,75	0,81	18,67
FCC	13,82	0,44	-5,08
GAM	1,22	0,41	2,97
Gestamp	2,69	2,29	-23,46
G. Dominion	2,94	1,20	-12,50
Grenergy	35,00	1,16	2,22
Grifols B	8,10	0,81	-23,22
G. San José	4,27	-0,70	23,41
G. Catalana O.	39,45	0,00	27,67
Iberpapel	17,85	-0,28	-0,83
Inm. del Sur	8,55	0,00	22,14
Lab. Reig Jofre	2,73	1,11	21,33
Lar España	8,11	-1,10	31,87
Libertas 7	1,25	0,00	22,55
Línea Directa	1,08	-0,92	26,67
Lingotes	7,28	2,25	18,95
Meliá	6,60	1,85	0,05
Metrovacesa	8,72	0,93	7,92
Miquel y Costas	12,30	-0,81	4,41
Montebalito	1,36	7,09	-6,85
Naturhouse	1,69	0,60	4,01
Neinor	14,24	-1,66	34,85
NH Hoteles	4,09	-0,12	-2,51
Nicol Correa	6,96	-2,52	7,08
Nextil	0,29	-1,37	-24,47
Nyesa	0,01	9,76	87,50
OHLA	0,30	-0,53	-33,27
Oryzon	1,87	-0,11	-0,85
Pescanova	0,35	0,00	68,78
PharmaMar	47,52	4,99	15,68
Prim	10,80	0,47	3,35
Prisa	0,34	1,79	17,93
Prosegur	1,87	0,65	6,25
Prosegur Cash	0,56	0,54	4,28
Realia	0,99	0,81	-6,60
Renta 4	10,80	0,00	5,88
Renta Corp.	0,78	-3,24	-3,00
Soltec	1,98	1,23	-42,48
Squirrel	1,51	0,67	1,34
Talgo	3,53	1,88	-19,59
T. Reunidas	12,49	4,52	49,58
Tubacex	3,05	3,22	-13,00
Tubos Reunidos	0,59	0,17	-8,22
Urbas	0,00	14,29	-6,98
Vidrala	102,20	3,55	8,96
Viscofan	63,30	1,61	18,10
Vocento	0,70	-0,85	28,00

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
20/9/2024	107,69 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	2,20	2,90	11,50	4,25
Zona euro	2,20	0,60	7,60	4,25
EEUU	2,90	3,10	4,30	5,25
Japón	2,70	-0,80	2,70	0,00
Suiza	1,30	0,80	4,20	1,25
Canadá	2,50	0,90	6,40	4,50

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,116
Libras esterlinas	0,840
Francos suizos	0,946
Yenes japoneses	159,460
Yuanes chinos	7,886
Forint húngaros	394,165
Dólares canadienses	1,512
Coronas noruegas	11,695
Coronas checas	25,097
Pesos argentinos	1.074,009
Dólares australianos	1,635
Coronas suecas	7,460
Zloty Polaco	4,274
Dólar Neozelandés	1,786
Dolar Singapur	1,442
Rand Sudafricano	19,499
Rublos rusos	102,810

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,416	3,665	-0,249
1 mes	3,398	3,414	-0,016
12 meses	2,921	2,948	-0,027

Renta fija española

	Interés medio		Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses	2,970%
Letras a 3 meses	2,860%	Bonos a 3 años	2,478%
Letras a 6 meses	3,242%	Bonos a 5 años	2,701%
Letras a 9 meses	3,027%	Obligac. a 10 años	3,042%

Mercado secundario	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,20	0,53
Bono español	2,99	-0,10
Prima de riesgo	79,35	-1,79

EMPRESAS EN BREVE

Iberdrola se lanza con fuerza a la eólica marina en Francia

Iberdrola inauguró ayer en Bretaña el parque eólico de Saint-Brieuc en Francia, uno de los dos primeros del país, con 496 MW de capacidad y una producción anual de 2 millones de megavatios hora (MWh). Esto permitirá dar energía segura, autóctona y libre de emisiones a cerca de un millón de personas. Con una inversión de 2.400 millones de euros, el proyecto comenzó a desarrollarse en 2012 y ha entrado en plena operación en 2024 tras tres años de construcción. Está compuesto por 62 turbinas de 8 MW cada una, las más potentes instaladas en Francia hasta la fecha. Los trabajos de construcción han generado más de 1.700 empleos, de los que 500 son locales, y han contado con la participación de empresas punteras como Siemens-Gamesa (encargada de la fabricación de los aerogeneradores), el consorcio Navantia Windar (cimentaciones y piezas de transición), Haizea (torres), Prysmian (cableado) o Van Oord (instalación). En total, han participado más de 150 compañías europeas, de las que 60 son españolas.

S. E. MADRID



Llegada en 2019 a Madrid desde Kiev de familias que tuvieron un bebé por subrogación en Ucrania // GUILLERMO NAVARRO

Los bebés por subrogación en el extranjero serán inscritos como nacidos en España

▸ El Supremo asume el mismo modelo de registro de los niños adoptados fuera de España y permitirá que unas 6.000 familias se acojan a esta fórmula

ÉRIKA MONTAÑÉS

Padre español tiene un hijo por gestación subrogada en Ucrania, con madre biológica y cuna, por tanto, extranjeros. Una vez ese bebé está en nuestro país, el cónyuge del padre pleitea para adoptar al hijo de su pareja. Y en todo el papeleo consecuente el niño figura como nacido fuera. El Registro Civil tampoco permite cambiar el lugar de nacimiento del pequeño por el de la ciudad española donde reside el matrimonio en su inscripción. La misma respuesta se encuentran estos progenitores cuando elevan su caso a las diferentes instancias judiciales: un juzgado y la Audiencia Provincial rechazan la modificación y, en el segundo caso, la terna de jueces recuerdan que la técnica de maternidad subrogada está prohibida en nuestro país, por lo que consideran que el argumento de los padres es del todo «insostenible». Hasta que el caso ha llegado la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo y ha dado un vuelco total a la situación: ese y el resto de los niños nacidos por gestación subrogada serán inscritos bajo el deseo de sus padres como nacidos en España, homologándose así a lo conseguido por los adoptantes internacionales hace unos pocos años.

El efecto, en la práctica, es velar por el interés superior del menor y proteger «su derecho» a la privacidad, defiende la sentencia 1.141/2024 de la Sala de lo Civil de la que ha sido ponente el magistrado Rafael Sarazá. Los jueces infieren que sustituyendo la «mención registral» del auténtico lugar de nacimiento «por la del domicilio de los padres protegen la intimidad personal y familiar» de los niños y que «la publicidad de ese dato puede ser indicativa del carácter adoptivo de la filiación y también del proceso de gestación por subrogación». No es necesario, entienden, que al niño objeto de la sentencia todo le recuerde que nació en Ucrania cuando es español a todos sus efectos.

Tal y como explica a este periódico Ana Miramontes, la letrada de la asociación Son Nuestros Hijos que ha logrado la victoria judicial, esos niños no tendrán que ver de esta manera y el resto de sus vidas en sus DNI, pasaportes y toda su documentación personal y familiar que nacieron en otro país y ser impelidos muchas veces a dar explicaciones por ello.

«En un país remoto»

La única fórmula que se había aplicado en algún caso hasta este momento, al inscribir a los bebés, era hacerlo como «nacido en un país remoto», una «laguna legal» que rechazan a todas luces los jueces del Supremo. Aunque no se trate de una adopción internacional, el alto tribunal afirma que se puede aplicar el mismo razonamiento jurídico en su mención registral y los equipara en este punto.

La abogada Miramontes estima que tras esta «satisfactoria» resolución del Supremo, «unas 5.000 a 6.000 familias» en nuestro país podrían acogerse a esta fórmula. «A partir de ahora esperamos la instrucción pertinente de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia para que esos niños puedan ser inscritos como nacidos aquí», insta Miramontes, que también pide salvaguardar el anonimato de la familia que ha mantenido este pulso con los tribunales mientras ésta sea su voluntad.

La Audiencia Provincial dijo a los padres que «sus argumentos eran insostenibles» porque esta maternidad está prohibida

Por su parte, Kristina Karmona, portavoz de la asociación vasca de familias por gestación por sustitución (Gure umeen ametsak), defiende la «coherencia de las argumentaciones» esgrimidas desde el Supremo entre estas familias y las que adoptan a un niño en el extranjero. «Lo que esperamos es que los dirigentes políticos actuales y los medios de comunicación sean cuidadosos con los mensajes que lanzan» respecto a la maternidad subrogada, añade.

Miramontes abunda en que «lo que no les han dado a estas familias ni el Parlamento ni los partidos políticos se lo ha dado la Justicia», que defiende con este auto la voluntad de los padres y prioriza el interés superior de los niños antes que otras consideraciones morales o ideológicas.

Y es que la gestación por sustitución está siempre en medio de una batalla contumaz en boca de los representantes de diferentes sensibilidades y asociaciones feministas. De hecho, esta misma semana la plataforma Familias Diversas que preside Elena de León instaba al Congreso a incluir en las enmiendas a la ley de Familias que aún debe tramitarse en las Cortes una prohibición expresa de la maternidad subrogada, que no está permitida en España pero tampoco es una práctica perseguida o condenada. Cabe recordar que los padres españoles sí pueden realizar gestación por sustitución en otro país donde esta práctica sea legal y siempre que respeten las leyes de ese otro estado.

«Es una tragedia»

En contra, las entidades de mujeres que pertenecen a la Red Estatal contra el Alquiler de Vientres (Recav) no ocultaron ayer su desagrado tras conocer el fallo del Supremo. En conversación con ABC, desde la Alianza Contra el Borrado de las Mujeres tildaban de «tragedia» que los magistrados del Alto Tribunal «no ponderen los derechos de las mujeres en sus apreciaciones»: «Cuando la Justicia antepone criterios ideológicos a un hecho constatable se abre la puerta a la desconfianza, el engaño y el ficcionado documental. Este es un paso más en las estrategias de los lobbies que usan los litigios para consolidar prácticas contrarias a las leyes –considera la entidad–. Está ocurriendo, curiosamente, con dos prácticas que mercantilizan el cuerpo de las mujeres: la prostitución y el alquiler de vientres», los dos caballos de batalla del feminismo clásico.

Por ello, desde la plataforma piden a «PSOE, PP, Podemos y Sumar, que han calificado el alquiler de vientres como una forma de violencia contra las mujeres, que legislen para que su ejecución tenga consecuencias para quienes explotan a mujeres en el extranjero».

El Vaticano evita pronunciarse sobre la veracidad de las apariciones de Medjugorje

▶ Reconoce la experiencia espiritual pero advierte contra los mensajes apocalípticos

JAVIER MARTÍNEZ-BROCAL
CORRESPONSAL EN EL VATICANO



Peregrinos en el santuario de Medjugorje, en las montañas de Bosnia- Herzegovina // AFP

El Vaticano da una respuesta extremamente positiva sobre la «experiencia espiritual de Medjugorje», pero evita pronunciarse sobre si las apariciones son auténticas o falsas. En un largo documento aprobado por el Papa el pasado 28 de agosto y presentado ayer, analiza los que llama «supuestos mensajes» de la Virgen María a los seis videntes y alerta sólo de algunos «elementos confusos» en algunos de ellos que podrían «oscurecer la belleza del conjunto».

Medjugorje, un pueblo de 4.000 habitantes en las montañas de Bosnia-Herzegovina se convirtió en meta de peregrinación para millones de personas desde que el 24 de junio de 1981 la Virgen María se apareció supuestamente a unos jóvenes. Los videntes aseguran que las apariciones siguen produciéndose, y publican al menos cada mes un supuesto mensaje entregado por la Virgen con consejos espirituales.

El Vaticano cambió el pasado mes de mayo los criterios para pronunciarse sobre fenómenos sobrenaturales. Explicó que sólo «excepcionalmente» los Papas abordarían la autenticidad o no de éstas, y que a partir de ahora se limitarán a pronunciarse sobre el «elemento pastoral» que las rodea. Por lo tanto, la respuesta vaticana sobre Medjugorje no aborda si las apariciones son o no creíbles, y se limita a pronunciarse sobre los supuestos mensajes de la Virgen y la espiritualidad que se propone a quienes peregrinan a este lugar.

Concluye que «no encuentra reparos» en esta «experiencia espiritual» pues «se han verificado muchos frutos positivos y no se han difundido en el Pueblo de Dios efectos negativos o de riesgo». Significa que los católicos «no están obligados a creer» en la autenticidad de las apariciones, pero que quienes lo deseen «pueden recibir un estímulo positivo para su vida cristiana a través de esta propuesta espiritual» y que «se autoriza el culto público».

El autor del informe del Dicasterio de la Doctrina de la Fe sobre las apariciones de Medjugorje es el cardenal Víctor Manuel Fernández, quien la firma aclarando que lleva la autorización del Papa. En el texto insiste en que «valora positivamente la mayor parte de los mensajes de Medjugorje como textos edificantes no implica declarar que tengan un origen directamente sobrenatural».

En el texto insiste en que valorar la mayoría de los mensajes no implica declarar que tengan origen sobrenatural

Solicita prudencia

Luego añade que «si bien, en el conjunto de los mensajes relacionados con esta experiencia espiritual encontramos muchos elementos positivos que ayudan a acoger la llamada del Evangelio, ciertos mensajes –según la opinión de algunos– presentarían contradicciones o estarían relacionados con los deseos o intereses de los presuntos videntes o de otras personas». También solicita «estar atentos y ser prudentes a la hora de interpretar y difundir los presuntos mensajes».

El Vaticano ve positivos globalmente los mensajes, pero insiste en que «para evitar que se comprometa este tesoro de Medjugorje, es necesario aclarar algunas posibles confusiones que pueden conducir a grupos minoritarios a distorsionar la valiosa propuesta de esta experiencia espiritual, sobre todo si se leen parcialmente los mensajes». Se refiere, entre otras, a supuestas reprimendas de la Virgen y amenazas de no volver a aparecerse si no se siguen sus indicaciones. Por eso, establece que a partir de ahora un representante del Papa en Medjugorje «deberá autorizar la eventual publicación de futuros mensajes» según los criterios de este informe. «Esta decisión también afecta a textos que no hayan publicado hasta ahora, incluidos los supuestos secretos», aclaró el cardenal en referencia a diez supuestos secretos apocalípticos que la Virgen habría comunicado a algunos de los videntes.

LA SANTA SEDE NO APRECIA SOBRENATURALIDAD

«No consta la autenticidad de Garabandal y El Escorial»

J. MARTÍNEZ-BROCAL VATICANO

El cardenal Víctor Manuel Fernández, prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, se ha expresado por primera vez públicamente sobre las supuestas apariciones de Garabandal, uno de los fenómenos místicos más controvertidos de la historia reciente de nuestro país. Ayer aclaró que actualmente la posición del Vaticano es «no hay elementos» que permitan concluir que son auténticas. Se trata de las supuestas apariciones a cuatro niñas, entre 1961 y 1965, en San Sebastián de Garabandal (Santander). Las videntes aseguraron haber recibido unas dos mil apariciones de la Virgen María y también algunas del arcángel San Miguel.

El cardenal explicó ayer que el caso se estudió en el pasado y que se estableció que «No consta la sobrenaturalidad», o sea, que no hay elementos suficientes para decir que sean apariciones auténticas. Ha añadido inmediatamente que se trataba de una sentencia más abierta que «consta la no sobrenaturalidad».



Garabandal (Cantabria) //SERRANO ARCE

El cardenal Fernández ha explicado que el caso precisa un cierto grado de prudencia, pues aunque «existe ya una amplia difusión del fenómeno y una presencia de frutos espirituales asociados a él y que pueden verificarse», «se detectan varios o significativos elementos problemáticos».

Además, Fernández ha añadido que otras supuestas apariciones que habrían tenido lugar en España, en concreto «las de El Escorial», han recibido también «un 'Non constat supernaturalitate'» y se les aplican estas mismas medidas.

XXIII BIENAL DE FLAMENCO DE SEVILLA

Rafael de Utrera encuentra su centro en la Bienal

▶ El cantaor estrenó ayer en el Nissan Cartuja su recorrido vital y flamenco en 'Fui Piera', un homenaje a los grandes de su tierra

ROCÍO VÁZQUEZ
SEVILLA

La siguiente narración no tiene un tiempo ni un espacio definidos. Recorre una búsqueda, transita por décadas de historia, se dibuja a través de los sentidos, vuela y apisona, pero no se ancla hasta un final que en realidad —nos dicen al concluir— no lo es. El ciclo que emprende Rafael de Utrera en esta tarde noche otoñal llegaba ayer al punto «más importante de mi carrera». El cantaor convocó a centenares de aficionados a su cante, prácticamente la totalidad del medio millar de público que cabe en el Nissan Cartuja, para que le acompañaran en este un nuevo estreno absoluto de la XVIII edición de la Bienal de Flamenco de Sevilla.

Una travesía con el único faro de su tierra natal y las ramas —como en el propio cartel de Miquel Barceló que anuncia la edición— que sostienen a este territorio sevillano como un punto cardinal del arte flamenco. «Fui piedra y perdí mi centro y me arrojaron al mar y a fuerza de tanto tiempo mi centro vine a tomar». El espectáculo comienza con la toná que le da nombre, la copla de Mercedes Fernández Vargas, La Serneta, que han interpretado otros muchos y que poetas contemporáneos como Blas de Otero, José Ángel Valente o Caballero Bonald han analizado como metáfora vital. De fondo, un tríptico con unas imágenes de esculturas que quedan unidas por un colorido hilo, en un recurso que se prolongará durante todo el espectáculo bajo la dirección artística del sanluqueño Paco Pérez Valencia. 'Fui Piera' es también la liturgia. La del flamenco torero «abrazado» por el capote de Sebastián Castella con la imagen del nazareno. La de la Santa Cena con sus discípulos, en las guitarras Pepe Fernández y Santiago Ñoño, y a su izquierda Dani de Morón, a la sazón director musical de la propuesta. La piedra del cantaor se deshace al compás de las cantiñas y alegrías de Córdoba por Pinini y Curro de Utrera y se raja por tientos. En estos primeros compases, que son los de la infancia, el cantaor ya enamora a un entregado público que prorrumpe en aplausos tras los ayeos. «Yo vengo de Utrera, nací en el número 3, postigo de la calle Nueva». El ir y venir de la existencia, la ida y vuelta en la vidalita 'El niño de Utrera'. La zozobra. «Mi pena era más grande porque va por dentro'. Y el lamento en la seguiriya recordando al Perrate. «Dejadme que llore que quiero llorar, que se me ha muerto mi padre y no lo veo más».



El cantaor se enfrentó ayer a «seis Miuras» con el estreno de su 'Fui piera' // ABC

El tronco del espectáculo es también la otra cara de la vida. La más festera. La bulería de los cuatro pilares a los que homenajea Rafael de Utrera (Fernanda, Perrate, Curro de Utrera y Enrique Montoya) da paso a la rumba canalla de otro maestro de esta geografía, Bambino. De genio en genio, sale el antropomúsico Raúl Rodríguez para acompañar, a ratos con el cajón de Paquito González, a la interpretación de los grandes clásicos de su rumba. Y para hablar de amor, con las imágenes de seis mujeres en la pantalla. 'Procuro olvidarte', 'La pared', 'No me des guerra' y las 'Cantiñas de Utrera' ponen en pie al cantaor y después a sus correligionarios para despedir al hijo de Martirio. «Ole los gustos», le vitorean al primero.

¡Ay!, mujeres, Fernanda y Bernanda, a las que rinde tributo en la soleá. Y la suya después, la bailaora de Morón de la Frontera Carmen Lozano (¿ven a estas alturas cómo el sitio de uno no es un lugar?), que sale para dejarse la piel en un largo romance —«vámonos los dos»—, le gritan desde el público al matrimonio. La piedra de Sísifo se acarrea mejor en compañía. «Te quiero compañera mía hasta el día que me muera». «Mi cante es de Utrera desde los postigos de la calle Nueva», bisea el cantaor para despe-



Noche única
'Vengo de Extremadura'

El Muelle Camaronero acogió el idilio del cante y el toque extremeño con la Bienal. Allí se citaron dos generaciones que son los emblemas de esa tierra en la que el flamenco es Bien de Interés Cultural. La juventud estuvo encarnada por Juanfra Carrasco y su prometedora figura, mientras que la veteranía y los galones los puso Guadiana. Hicieron vibrar a la calle Betis acompañados por las guitarras de Miguel y Juan Vargas.

MAYA BALANYÁ



ALBERTO GARCÍA REYES

Utrera es de Rafael

Hay quien canta con los pulmones y quien canta con la garganta, pero los buenos son los que cantan con el paladar. Los que se ponen el cante en el cielo de la boca. Rafael de Utrera se lo pone entre los labios, unas veces lo ruge y otras lo gime. Siempre lo atraviesa. Porque es uno de los cantaores más personales y verdaderos de hoy. En su paseo por Utrera, su cuna y su paraíso, seca todas las fuentes, desde la Fernanda a Perrate, desde Gaspar por tientos y bulerías a Bambino por rumbas. Igual mete a ritmo frenético las alegrías cordobesas de Curro de Utrera que encaja la salve de Consolación de Enrique Montoya. Va del Turronero a la Bernarda con naturalidad. Pero no imita a nadie, sólo se inspira. Y en cada cante mete un hachazo creativo. El más revolucionario es el del cambio de la seguiriya, una cabal del siglo XXI que suena a prehistoria. El utrerano tiene el cante en los huesos, pero ante todo tiene gusto. Sabe susurrar. Pone sus facultades al servicio de la trascendencia. Y nos lleva a pasear por el rincón del Niño Perdío de la mano de Perrate, de Manuel de Angustias, del Cabrillero... Lleva mucho tiempo la tierra del toro pagando su edad de oro. Pero ahora tiene un brillo nuevo. Se llama Rafael de Utrera, aunque al revés: Utrera de Rafael.

dir a Lozano, que se ha dejado hasta los pendientes en el esfuerzo. El espectáculo va tocando sus últimos compases con más idilios en un real cuplé por bulerías que encandila al respetable. Y una sentencia que conmueve. «El que reza todos los días puede hacer más daño que el que no ha rezado en su vida».

«Fui piera y perdí mi centro y me arrojaron al mar y a fuerza de tanto tiempo, ay, mi centro vine a encontrar». Se cierra el círculo. Y el espectáculo, con otra toná: «Con mi mujer y dos niños y mi Consolación de Utrera», canta Rafael para recordarnos que este no es el final.

«La pureza la transmites sabiendo de dónde vienes y hacia dónde vas»

▸ Riqueni presenta en la Bienal su obra 'Nerja' en una noche donde también actuará Alejandro Hurtado

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

Rafael Riqueni ha firmado en la Bienal de Flamenco algunas de las páginas más gloriosas dentro de su larga trayectoria, como cuando reinventó Amarguras' en una velada mágica de 2014 junto a otros dos grandes maestros de la guitarra: Manolo Franco y Paco Jarana. Ahora vuelve a participar el próximo día 24 de septiembre presentando su obra 'Nerja' en una Noche Única en el Real Alcázar que vendrá preludiada por un joven guitarrista, Alejandro Hurtado. Como dice el director de la Bienal, Luis Ybarra, será «un encuentro generacional en el que los dos guitarristas están ligados, ya que no son antagónicos».

Cuenta el maestro sevillano que en su adolescencia «mis padres me decían que debía tener mi propia personalidad, y ahí fue cuando empecé con mis falsetas. Formé mi personalidad y grabé mi primer disco de niño. En esa época se veía que mi rumbo iba hacia la vanguardia, ya que Camarón había sacado 'La leyenda del tiempo' y Morente estaba despuntando». Asegura además que defiende «la pureza y la mirada atrás como va a hacer Alejandro Hurtado en su concierto».

Aparte de 'Nerja', en el concierto no faltarán tonadas de 'Parque de María Luisa', que por circunstancias personales publicó en disco prácticamente dos décadas después de componerlo gracias a la intercesión de un personaje clave en su vida: Paco Bech. «Modestia aparte, es un disco que está catalogado como obra maestra», dice. En cuanto al origen del flamenco, Riqueni afirma que «todo viene del todo. El flamenco viene de lo popular y de los bares. Antes era cante, no había ni guitarra. La copla bebió del flamenco y la música nacionalista -que ha inspirado sus composiciones- bebió del flamenco y de la copla. Sabicas salió después y fue una locura. Empecé tocando al Niño Ricardo. El flamenco es una música en pleno movimiento, no es estática. 'Nerja' es un recuerdo a figuras de la guitarra como Ramón Montoya. La pureza para mí es lo que se transmite sabiendo de dónde vienes y hacia dónde vas».

Este músico estará escoltado en su concierto por otros dos grandes guitarristas: Salvador Gutiérrez y Manuel de la Luz. Estos harán una parte de trío. Luego Riqueni tocará piezas de 'Herencia' con la guitarra sola. Asimismo, intervendrá la violonchelista Gretchen Talbot, con quien interpretará cuatro temas de 'Nerja'. Más tarde se unirán Gutiérrez y De la Luz, además de la propia Talbot para seguir tocando piezas de esta obra. El autor de 'Alcázar de cristal' aseguró también que «estamos pensando grabar para el año que viene 'Nerja' en un disco. Hasta ahora no hemos podido porque desde el año pasado no hemos parado de tocar».

Igualmente reconoce que una gran parte de sus composiciones han surgido en Madrid, ciudad en la que ha residido muchos años. «Oí 'Amarguras' en las calles de Madrid, me emocioné y decidí hacerlo. Otras obras mías como 'Suite Sevilla' están compuestas íntegramente en Madrid». Añade que le faltaba actuar en el Alcázar dentro de la Bienal, escenario que definió como «un marco incomparable». «Estoy feliz de compartir el concierto con Alejandro Hurtado. Ya quisiera tener su edad. Le deseo lo mejor porque sé lo difícil que es el mundo de la guitarra. El panorama actual de la guitarra me parece increíble, sobre todo en lo técnico. A los guitarristas les está afectando el cante ante la falta de personas como Camarón. El cante es fundamental para el avance de la guitarra», finaliza.

Por su parte, el alicantino Alejandro Hurtado debutará en la Bienal haciendo un recorrido por la guitarra de concierto con un sentido historicista. «Es un regalo preludiar el concierto de Rafael, a quien admiro. Él reúne el equilibrio porque ha tocado a maestros como Niño Ricardo y Sabicas», afirma.



Luis Ybarra, Rafael Riqueni y Alejandro Hurtado, durante el encuentro mantenido ayer // JUAN FLORES

Guillermo Rojas estrena 'Solos en la noche', una comedia con el 23F de fondo

▸ El cineasta andaluz homenajea a la generación de sus padres en su segundo trabajo como director

R. VÁZQUEZ
SEVILLA

Aunque hay abundante producción audiovisual sobre el día clave de la Transición en España, el cineasta andaluz Guillermo Rojas se atreve con el 23F como telón de fondo en 'Solos en la noche', su segunda película como director (tras 'Una vez más', 2020). El cine Cervantes de Sevilla acogió ayer un preestreno que contó con la presencia de buena parte del equipo de la misma. Además del propio Rojas, asistieron los intérpretes Félix Gómez, Alfonso Sánchez y Beatriz Arjona. El elenco lo completan Pablo Gómez Pando, Andrea Carballo, Paula Usero y Jacinto Bobo.

'Solos en la noche' no es una ficción más sobre el día del intento de golpe de Estado en nuestro país, sino un recorrido sentimental por una época en la que el también productor ni siquiera había nacido. «Es un homenaje a la generación de mis padres, a esos jóvenes que nacieron y crecieron en dictadura y que pensaban que con la llegada de la democracia se arreglaba el mundo, pero que vieron cómo de repente todo podría saltar por los aires», resalta Rojas.

La película cuenta la historia de un grupo de abogados laboralistas (su padre lo era), significados políticamente, que se esconde en una casa cuando se produce el asalto al Congreso de los Diputados. «Partiendo de esa premisa me invento una historia completamente de ficción y juego para que en esa noche haya discusión, un debate sobre lo que podía pasar. Pero lo más importante para mí no era hacer un relato fiel a lo que sucedió esa noche, sino más bien un acercamiento sentimental, intentar mostrar cómo se sintieron esos jóvenes. Y por eso la comedia tiene cabida, sirve de desengrasante», explica sobre el género del filme.

El temor a la «vuelta a esos tiempos oscuros» del franquismo queda reflejado a lo largo de la trama, aunque Rojas señala que no todos los ciudadanos lo percibieron igual. «El papel que jugaron los medios de comunicación ese día fue muy importante, me recuerda a 'La guerra de los mundos' de Orson Wells». Más de cuatro décadas después de aquel episodio el periodismo se encuentra en el foco político por razones opuestas al prestigio. «La gente respetaba mucho a los medios entonces y si hoy ocurriera un 23F podría ser un verdadero caos con las redes sociales, la exageración y la desinformación», comenta. «Es curioso cómo la historia se repite y cómo en ocasiones ahora también se intenta crear un clima de crispación», abunda sobre la España actual.



Producciones españolas

«Me he inspirado más en películas que explican cómo vivieron los ciudadanos los golpes de Pinochet o Videla»



El cineasta andaluz Guillermo Rojas // RAÚL DOBLADO

Guillermo Rojas siempre se habría atraído por el 23F y por aquella «catarsis colectiva» que se produjo tras el discurso del Rey. «Todo el mundo tiene recuerdos de esa noche. Me recuerda al momento del confinamiento», cuenta. El cineasta dice no haberse fijado en ninguno de los títulos sobre el 23F que forman parte de nuestra cultura audiovisual. «Me he inspirado más en películas latinoamericanas que explicaban cómo vivía la gente los golpes de estado de Pinochet en Chile y de Videla en Argentina que en las producciones españolas. Allí es más habitual que retraten el miedo que pudieron pasar los ciudadanos y aquí se centran más en los protagonistas de los hechos o en los periodistas que lo contaron. Yo quería reflejar lo que no se contaba normalmente».

CINE

Los mil matices de lo femenino en el Festival de San Sebastián

OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE SAN SEBASTIÁN

Si hoy es viernes, esto es San Sebastián, al menos para el turisteo y el croniqueo cinéfilo que acude a este Festival que hoy comienza. Hay que prestar atención al certamen, que este año le presta a su vez atención a cuatro de las directoras más importantes, personales y fiables del cine español: Paula Ortiz, Alauda Ruiz de Azúa, Pilar Palomero e Icíar Bollaín, todas en la Sección Oficial aunque solo las dos últimas compiten por la Concha de Oro.

Paula Ortiz, que tiene títulos tan especiales, musicales y magníficos como 'La novia' o 'Al otro lado del río y entre los árboles', presenta fuera de concurso 'La virgen roja', otra mirada (ya se la echó Fernán Gómez en 'Mi hija Hildegart') al tenebroso caso real de la joven luminaria en aquella España de los años treinta. Alauda Ruiz de Azúa, que entró por toda la escuadra al panorama hace un par de años con 'Cinco lobitos', trae ahora al Festival una miniserie titulada 'Querer', cuatro episodios sobre una mujer que se levanta del barro matrimonial y denuncia al marido por violación continuada. Dos títulos de mujeres, con mujeres y para todo aquel que quiera respirar profundo.

Ya en competición, Icíar Bollaín, la actriz a la que vimos alejarse hacia el sur y la que ha dirigido películas llenas de corazón y músculo, y algunas bien bonitas; la que presenta en el Festival, 'Soy Nevenka', alude a aquel caso de Nevenka Fernández, concejala de Ponferrada que colapsó ante las embestidas del alcalde. Y Pilar Palomero, la directora que te deja 'grogui' con sus hermosos finales de película, como en 'Las niñas' o en 'La maternal', y que viene a por la Concha con 'Los destellos', que vendrían a ser los fulgores, las señales, las ascuas que aprecia una mujer en su rara y nueva relación con su exmarido enfermo. Dicho lo cual, y tras prestar atención a las directoras, hay que hacerle un hueco a dos de los directores españoles más extraordinarios, o sea, infrecuentes, singulares, Albert Serra y Rodrigo Cortés. El primero compite en la Sección Oficial con 'Tardes de soledad', en el que hace un seguimiento de la vida del torero Andrés Roca Rey, lo cual, tratándose de Albert Serra, cualquier previsión al respecto es tirar un dado al aire; pero ya está el antitaurino de guardia buscando su pancarta. Y Rodrigo Cortés presenta en una gala especial 'Escape', su última película que, como 'Buried' o 'El amor en su lugar', es un prodigio de ingenio, creatividad y seriedad chalada en alianza con el espectador curioso y cómplice.

Gran Canaria da luz verde a devolver cinco cuadros expoliados a un alcalde republicano

▶ Se trata de la primera restitución en aplicación de la ley de Memoria Democrática

JAIME G. MORA
MADRID

El Cabildo de Gran Canaria ha dado luz verde a restituir a los herederos de Pedro Rico cinco de los cuadros que el franquismo expolió al último alcalde del Madrid republicano. La consejera de Cultura del Cabildo ha firmado la resolución favorable, los interesados han sido notificados y solo queda cuadrar agendas para fijar la fecha del acto de reparación. La institución regional presume de ser la primera en tramitar un expediente de este tipo en aplicación de la ley de Memoria Democrática y se adelanta al Ministerio de Cultura, que durante meses había venido retrasando y poniendo impedimentos a procesos como este.

Se pone fin así a un procedimiento que comenzó en marzo de 2023, cuando los nietos de Rico se dirigieron a varias instituciones solicitando la devolución de una quincena de obras que el franquismo requisó al exalcalde republicano tras la Guerra Civil. Cinco de ellas se encontraban en la Casa de Colón, en Las Palmas de Gran Canaria. El Cabildo abrió un expediente de restitución que era favorable a la petición, pero la resolución quedó en suspenso a la espera de un informe de la Abogacía del Estado, como reclamaba el Ministerio de Cultura. Ernest Urtasun, a cuyo departamento los herederos acusaron de «bloquear» y «silenciar» el caso, hizo público en junio este informe.


Dos conservadores con los cuadros de Pedro Rico // ABC

«Queríamos esperar a este informe para tener todas las garantías», afirman desde la jefatura del Servicio de Museos del Cabildo. Dicho informe abre la vía a reclamar a la Administración obras requisadas al margen de la ley de Memoria Democrática, que contemplaba el desarrollo de un reglamento que debía estar listo en abril de 2023... y sigue sin aprobarse. El informe de la Abogacía es garantista con los reclamantes y concluye que la Administración deberá acreditar la posesión en concepto de dueño de las obras que se niegue a restituir. La figura de la usucapión, con la que algunos en el ministerio coqueteaban para resistirse a las devoluciones, no será aplicable de forma general.

Según figura en el expediente de restitución del Cabildo, los cinco cuadros que próximamente estará en manos de los dos nietos de Pedro Rico fueron entregadas en 1942 al entonces gobernador civil de Las Palmas como un depósito del Museo del Prado. Se trata de unos lienzos costumbristas, obras de Eugenio Lucas Velázquez, Roberto Domingo Fallola y Francisco Domingo Marqués, que formaban parte de la colección particular del político, muerto en el exilio en Francia en 1957. Esos cuadros se expusieron inicialmente en el Museo Insular de Pintura y en 1951 fueron trasladados al Museo Casa de Colón, la pinacoteca más importante del archipiélago. Casi todas estas obras han sido restauradas y expuestas de forma permanente.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON FRANCISCO JAVIER GIL RODRÍGUEZ

FALLECIÓ EN LISBOA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su madre, Manuela; hijo, Javier; nietos; hermanos, Anselmo y Manuela; cuñados; sobrinos, María, Beatriz y Julio; tíos, primos, amigos y demás familiares y afectos,

RUEGAN a todos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa córpore insepulto que por su eterno descanso tendrá lugar hoy viernes, día 20, a las doce horas, en la capilla del tanatorio de la SE-30, de Sevilla, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada capilla.

Velatorio: sala n.º 14 del tanatorio de la SE-30. Para notas de condolencia www.memora.es

(2)



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE SEVILLA, ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERUSALÉN Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

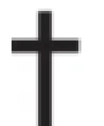
Nuestro hermano

DON JUAN MIGUEL SALAS TORNERO

Falleció

SE RECUERDA a todos los hermanos la obligación que prescriben nuestras reglas de asistir a la misa de Réquiem que por su eterno descanso será oficiada (D.m.) hoy viernes, día 20, a las ocho de la tarde, en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, así como rezar cinco padres nuestros y avemarías en memoria de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, que simbolizan las cruces de nuestro escudo.

(1)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

DON JUAN ANTONIO CAMPOS CAMACHO

esposo que fue de la señora

Doña Amalia García Calvo

Falleció en Sevilla el día 19 de septiembre de 2024, a los ochenta y ocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

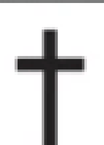
R. I. P. A.

Su esposa; hijos, María Amalia y Juan Jesús; hijos políticos, José María y Milagros; nietas, Teresa, Irene y demás familiares y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa córpore insepulto que por su eterno descanso tendrá lugar hoy viernes, día 20, a las trece horas, en la capilla del tanatorio Servisa (c/. Miguel Romero Martínez n.º 2) de Sevilla, y su posterior traslado al crematorio Servisa, de La Rinconada (Sevilla) por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la sala n.º 4 del tanatorio Servisa (San Jerónimo) y despide en la citada capilla.

(1)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de la señora

DOÑA ESPERANZA MEDINA DÍAZ

viuda que fue del señor

Don Ricardo Ruiz Borrallo

Falleció en Sevilla el día 19 de septiembre de 2024, a los noventa y un años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

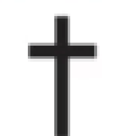
Sus hijos, Ricardo Ángel, Luis y Ángel; hijas políticas, Ángeles, Adela y Macarena; nietos, bisnieto, amigos y demás familiares y afectos,

RUEGAN a todos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al responso córpore insepulto que por su eterno descanso tendrá lugar hoy viernes, día 20, a las trece y cuarenta horas, en la capilla del tanatorio de la SE-30, de Sevilla, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada capilla.

Velatorio: sala n.º 17 del tanatorio de la SE-30. Para notas de condolencia www.memora.es

(1)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

DON JUAN ROMERA ESCOBAR

esposo que fue de la señora

Doña Consolación Mesta Fernández

Falleció en Sevilla el día 19 de septiembre de 2024, a los noventa años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

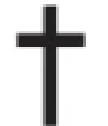
R. I. P. A.

Su esposa, hijos, nietos y demás familiares y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al responso córpore insepulto que por su eterno descanso tendrá lugar hoy viernes, día 20, a las diez y treinta horas, en la capilla del tanatorio Servisa (c/. Miguel Romero Martínez n.º 2) de Sevilla, y su posterior traslado al cementerio San Fernando de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la sala n.º 10 del tanatorio Servisa y despide en la citada capilla.

(1)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

DON ANTONIO GONZÁLEZ CAMACHO

viudo que fue de la señora

Doña María Rosa Rico Guerrero

Falleció en Sevilla el día 18 de septiembre de 2024, a los ochenta y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su hija, María Rosa; hijo político, Rafael; nieta, Ana y demás familiares y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa córpore insepulto que por su eterno descanso tendrá lugar hoy viernes, día 20, a las once y quince horas, en la parroquia San José y Santa María, de Sevilla, y su posterior traslado al cementerio de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia.

Velatorio: sala n.º 11 del tanatorio de la SE-30, de Sevilla. Para notas de condolencia www.memora.es

(1)

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO DEL JUEVES

SORTEO 75/24

SORTEO DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Seis series de 100.000 billetes cada una

Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final

Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
18900	150	18901	150	18902	150	18903	240	18904	150	18905	150	18906	180	18907	180	18908	150	18909	150
18910	150	18911	150	18912	150	18913	180	18914	150	18915	150	18916	180	18917	180	18918	150	18919	150
18920	150	18921	210	18922	150	18923	180	18924	150	18925	210	18926	180	18927	180	18928	150	18929	150
18930	150	18931	150	18932	150	18933	240	18934	150	18935	150	18936	240	18937	180	18938	150	18939	150
18940	150	18941	150	18942	150	18943	180	18944	150	18945	150	18946	180	18947	7.710	**18948**	**60.000**	18949	7.620
18950	150	18951	150	18952	150	18953	180	18954	150	18955	150	18956	180	18957	180	18958	150	18959	150
18960	150	18961	150	18962	150	18963	180	18964	150	18965	150	18966	180	18967	180	18968	150	18969	150
18970	150	18971	150	18972	150	18973	180	18974	150	18975	150	18976	180	18977	180	18978	210	18979	210
18980	150	18981	150	18982	150	18983	180	18984	150	18985	150	18986	180	18987	180	18988	150	18989	150
18990	150	18991	210	18992	150	18993	240	18994	150	18995	150	18996	180	18997	180	18998	150	18999	150
65100	300	65101	300	65102	12.300	**65103**	**300.000**	65104	12.300	65105	300	65106	330	65107	330	65108	300	65109	300
65110	300	65111	300	65112	300	65113	330	65114	300	65115	300	65116	330	65117	330	65118	300	65119	300
65120	300	65121	360	65122	300	65123	330	65124	300	65125	360	65126	330	65127	330	65128	300	65129	300
65130	300	65131	300	65132	300	65133	390	65134	300	65135	300	65136	390	65137	330	65138	300	65139	300
65140	300	65141	300	65142	300	65143	330	65144	300	65145	300	65146	330	65147	390	65148	300	65149	300
65150	300	65151	300	65152	300	65153	330	65154	300	65155	300	65156	330	65157	330	65158	300	65159	300
65160	300	65161	300	65162	300	65163	330	65164	300	65165	300	65166	330	65167	330	65168	300	65169	300
65170	300	65171	300	65172	300	65173	330	65174	300	65175	300	65176	330	65177	330	65178	360	65179	360
65180	300	65181	300	65182	300	65183	330	65184	300	65185	300	65186	330	65187	330	65188	300	65189	300
65190	300	65191	360	65192	300	65193	390	65194	300	65195	300	65196	330	65197	330	65198	300	65199	300

Terminaciones

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
730	150	791	210	4532	750	5103	990	3464	750	2795	750	3826	780	577	180	348	150	79	60
		21	60	882	150	103	240	864	150	25	60	476	180	47	90	78	60		
		91	60			03	90					36	90	7	30				
						33	90					6	30						
						93	90												
						3	30												

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.ª Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.

2.ª En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. **Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.**

3.ª Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.ª Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.

Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

El Sevilla busca recuperar la sana costumbre de ganar

- El equipo de García Pimienta visita al Alavés con la idea de volver a obtener un buen resultado tras vencer al Getafe
- Los de Nervión no suman dos victorias consecutivas en LaLiga desde que lo lograran hace cinco meses

NACHO PÉREZ
SEVILLA

El Sevilla FC buscará este viernes en Mendizorroza ante el Deportivo Alavés sumar su segunda victoria del curso tras haber logrado derrotar al Getafe el pasado sábado en Nervión (1-0). El reto ahora para los de García Pimienta será el de conseguir también vencer a domicilio y enlazar de este modo dos triunfos de forma consecutiva, algo que no consiguen desde hace más de cinco meses cuando lograron encadenar un tres de tres en sus duelos ante el Getafe, la UD Las Palmas y el Mallorca.

No lo tendrá fácil el Sevilla para llevarse los tres puntos de Vitoria. El Alavés de Luis García Plaza no pierde en su estadio desde el pasado 31 de marzo. Casi seis meses sin ser derrotado el cuadro babazorro cuando ejerce como local habiendo recibido en Mendizorroza al Atlético de Madrid, al Girona del pasado curso o al Real Betis de la actual 24-25. García Pimienta es consciente de que su equipo para lograr salir victorioso de territorio vasco hoy tendrá que lucir en ambas áreas la efectividad que en tantas ocasiones le ha faltado hasta la fecha. El Sevilla, su Sevilla, es uno de los clubes que más disparos ha realizado en lo que va de campaña en Primera, pero apenas ha podido sumar hasta la fecha cinco puntos siendo, de hecho, uno de los clubes menos goleadores con apenas cuatro goles, dos más que los equipos que menos anotan.

Cuenta García Pimienta con alguna baja de relevancia en la convocatoria para afrontar este choque ya que Marcao, uno de los capitanes, es baja tras haber sido operado de la fractura nasal sufrida durante el choque ante el Getafe, el polivalente Juanlu se pierde el choque por sanción y Sambi Lokonga sigue recuperándose de su lesión esperando el entrenador poder recuperarlo dentro de un par de semanas. Igualmente, Montiel, que ha acudido con permiso del club a Argentina para resolver asuntos personales, tampoco viaja. Por contra, el entrenador celebra el regreso de Saúl. El centrocampista ha cumplido ya los dos partidos de sanción que se le impusieron por su roja en Mallorca y ahora tendrá que ejercer de faro sobre el campo tras haber demostrado ser líder en el vestuario. También está de enhorabuena el

Vencer en Mendizorroza es un importante reto ya que el Alavés no es derrotado como local desde el pasado 31 de marzo





Dpvo. Alavés
Banquillo: Owono, Antonio Blanco, Villalibre, Mouriño, Carlos Martín, Novoa, Kike García, Stoichkov, Luka, Rebbach, Diarra, Protesoni, Rodríguez y Pica .
Bajas: No hay.

Sevilla F. C.
Banquillo: Álvaro F. , Alberto F. , Jesús Navas, Kike Salas, Collado, Barco, Pedro Ortiz, Gudelj, Idumbo, Suso, Peque, Iheanacho.
Bajas: Marcao y Lokonga (lesión), Juanlu (sanción) y Montiel.

Las claves de la previa
Ahora, a domicilio: El Sevilla encontró su primera victoria el pasado sábado en Nervión y quiere repetir resultado ahora fuera de casa.
Concentración: García Pimienta sabe que ocasiones de gol tendrán y pone el foco en saber cómo defender.

21.00 horas. DAZN.
Encuentro de la 6ª jornada de LaLiga EA Sports.
Estadio: Mendizorroza.
Árbitro: Alberola Rojas (C. Castellano-manchego).

Luis García Plaza: «Veo sin ningún rencor a Joan Jordán; es muy sevillista»

Luis García Plaza, entrenador del Alavés, fue preguntado en sala de prensa por la figura de Joan Jordán, futbolista del que ahora dispone tras llegar a su equipo cedido desde el Sevilla y que hoy pondrá el morbo sobre el césped con el reencuentro. «Él es sevillista. Lo que ha vivido allí lo lleva muy dentro, no le veo con ningún rencor. Se torcieron algunas cosas, pero Joan es muy del Sevilla y no va a estar motivado por hacerles daño, sino por demostrar lo que es como futbolista. Él nos da algo diferente que otros no tienen: balón parado, desplazamiento en largo, disparo... En eso es un especialista», comentó. Refiriéndose ya al Sevilla, su rival, el entrenador blanquiazul dijo que «el otro día ganaron y eso les va a dar mucha calma. Están en un modelo de transición, con un entrenador muy diferente a lo que tenían antes. El equipo no es Las Palmas de García Pimienta, pero sí tiene cosas de querer tener más el balón, una especie de híbrido entre posesión y juego más directo», explicaba el técnico del Alavés.



García Pimienta da instrucciones a sus jugadores en la ciudad deportiva // MANUEL GÓMEZ

entrenador por poder contar desde este partido ya con Suso. El gaditano ha dejado atrás la lesión sufrida en pretemporada, ha sido uno más durante la semana y podría debutar esta noche. Loïc Badé, que se perdió el último partido por la lesión que lo hizo abandonar la concentración con la selección francesa, también está recuperado y podría acompañar a Nianzou, titular en la única victoria del curso, en el centro de la defensa.

Los tres puntos logrados ante el Getafe sirvieron de bálsamo para un club que se tambalea en el plano institucional y que no sumaba victorias sobre el terreno de juego. Conseguir también derrotar al Deportivo Alavés puede contribuir a que se instaure una especie de calma tensa en el ambiente sevillista que cualquier vaivén puede dinamitar. En cualquier caso, sumar, siempre y cuando las sensaciones que dé el equipo no lleven a aumentar el pesimismo, podría ser visto como un paso más para que el nuevo proyecto dé algún tímido pasito hacia el frente.

García Pimienta: «Tenemos que ser muy competitivos»

▸ El entrenador cree que «es buen momento para conseguir un triunfo fuera de casa»

NACHO PÉREZ
SEVILLA

García Pimienta, entrenador del Sevilla FC atendió ayer a los medios de comunicación en la previa del duelo correspondiente a la sexta jornada de LaLiga que enfrentará a su equipo con el Deportivo Alavés hoy en Mendizorroza. El técnico catalán repasó varios aspectos de la actualidad de su equipo. «Muy contento por la victoria del otro día y cómo se produjo con esos minutos de sufrimiento. La afición nos ayudó. Esta victoria nos tiene que reforzar. El Alavés sabe a lo que juega. Es un partido para estar muy atento. Es un equipo que con juego directo y centros laterales que te puede someter. Si te equivocas, no te perdona», indicó.

Centrándose ya en el partido ante el Alavés, García Pimienta incidió en que «tenemos que ser muy competitivos; que pase lo que pase podamos mirarnos a la cara y estar satisfechos». «Tenemos que tener todos los sentidos puestos. El Alavés cree en su fútbol, no tiene problemas en que lo sometas, pero sale y te genera ocasiones de gol. Es buen momento para conseguir un triunfo fuera de casa. No creo que sea un punto de inflexión, pero sería un buen punto para dejar atrás una racha», señaló también. «Tenemos que ser ganadores si queremos hacer cosas importantes. Todo pasa por competir. De la manera en la que jugamos estaremos más cerca de las victorias», apuntillaba.

García Pimienta espera que Saúl haya aprendido la lección y alaba a Nianzou públicamente: «Tiene un potencial enorme»

Iheanacho, Saúl, Nianzou...

También tuvo tiempo para detenerse en varios nombres propios. Con respecto al regreso de Saúl tras su expulsión en Mallorca, el entrenador dejó esta respuesta: «Por desgracia su comentario le jugó una mala pasada. Esperemos que no vuelva a pasar con él o con nadie. Es un jugador importante. No vamos a poner excusas. Saúl nos tiene que ayudar por el perfil de jugador que es. Esperamos su mejor versión».

Aseguró que no tiene «ninguna queja» sobre Joan Jordán por el tiempo en el que coincidieron y que «hizo una pretemporada magnífica». Acerca de Kelechi Iheanacho, un futbolista del que se sigue esperando más, comentó lo siguiente: «Ha estado toda la semana con nosotros. Tuvo un viaje muy largo con su selección, es un jugador de mucho nivel, tiene la competencia pero seguro que va a dar el nivel. Tiene que esperar su momento y cuando lo tenga aprovecharlo. No hizo la pretemporada, tuvo que entrenar sólo en Inglaterra y ese proceso de adaptación lo ha tenido que pagar. No hay ninguna duda de que va a hacer una gran temporada».

Además, alabó a Nianzou señalando que «hizo un partido muy completo el otro día». «Tiene una pequeña molestia en el abductor, pero no tiene ningún problema. Tiene un potencial enorme. Cuando se lo ha ganado jugó como en la primera jornada. No volvió a jugar porque consideré que había compañeros que estaban mejor. Está preparado y esa competitividad es lo que nos hace crecer». También tuvo buenas palabras hacia un futbolista que ahora parece importante como José Ángel Carmona: «No lo conocía más que lo que había visto por televisión. Ha sido una sorpresa grata. Sabíamos de sus capacidades defensivas, pero es que además entiende muy bien el juego. Le estamos pidiendo cosas distintas y se esta adaptando rápido. A nivel competitivo y defensivo nos aporta muchísimo. Tiene competencia y no se puede dormir. Es sevillista encima, tiene sentimiento de jugador de club y te da ese valor añadido. Que siga mejorando que además es un futbolista muy joven».

Por último, sobre el futuro de Jesús Navas, el técnico catalán invitó a disfrutarlo cuanto tiempo permanezca en activo. «Estoy seguro de que jugaría hasta los 45 años, pero la cadera le impide estar bien. Está haciendo un esfuerzo. Lo que quiere es ayudar», detalló.



Lo Celso celebra un gol con el Betis en la 2018-19 // EFE





El argentino repite el gesto en el Betis-Getafe del miércoles // MANUEL GÓMEZ

Con la batuta de Isco y Fekir

- Lo Celso muestra en su retorno una mayor ascendencia y jerarquía en el vestuario, lo que le pide Pellegrini
- El argentino no hacía un doblete desde 2020 y llevaba casi un año sin marcar en partido oficial

MATEO GONZÁLEZ
SEVILLA

«Vendimos por 48 millones a un chaval que quería comerse el mundo y hemos fichado por cinco millones a un ídolo maduro», así celebran en el Betis el retorno de Giovani Lo Celso, felizmente confirmado como ídolo con sus dos goles ante el Getafe. En su primera conversación con Manuel Pellegrini tras su retorno, el chileno le insistía en su preocupación principal: el liderazgo. «No se preocupe, que yo me encargo», le respondió el argentino. Con 28 años, el Gio que se reencuentra en Heliópolis es diferente al que se marchó en cuanto a ascendencia, madurez y peso en el vestuario pero sobre el césped asume esos galones que le hicieron brillar con dieciséis tantos en 46 partidos. Entonces tenía 22 años y ganas de hacerse un hueco entre los grandes tras encontrarse con demasiadas dificultades en el PSG. El Tottenham apostó por él pero nunca volvió a tener una campaña igual. Sólo en el Betis disfrutó con plenitud. «El día que volví a Sevilla parecía que no había pasado el tiempo», dijo. Y ahí está el Villamarín echando humo con aplausos.

Lo Celso volvió en el último día de mercado, como hizo en 2018 aquel 1 de septiembre. No vive en la misma casa que entonces, sino que ahora está en la que era de Guido Rodríguez. Su familia ha crecido, dado que con Magui, su mujer, fueron padres de Emilia a finales de diciembre de 2022. Lo Celso es tremendamente familiar. Un detalle lo evidencia. Cuando celebra sus goles abriendo la palma de la mano derecha y señalándola con el dedo índice de la izquierda, un gesto muy característico, lo hace en recuerdo de sus seres queridos. Juan, su padre; Sandra, su madre; sus hermanos, Luciana y Francesco; además de Magui, su mujer. Francesco, de 24 años, continúa su carrera como futbolista, y ahora milita en Instituto cedido por Rosario Central, el equipo del que son hinchas toda la familia. En su momento, en 2018, el Betis sondeó la opción de fichar a Francesco para convencer a Gio de que se quedara más tiempo pero no lo completó. Entonces tenía claro que si los verdiblancos no se clasificaban para Europa (acabaron décimos) cambiaba de aires. El Betis había pagado 22,5 millones por él, dado que en el acuerdo con el PSG podía comprarlo por 25 pero restándole el año de préstamo. Luego fue cedido por 16 millones y traspasado por 32 en enero.

Ahora ha vuelto por cinco y con todas las facilidades, con una cláusula que ha elegido el club entre 60 y 100 millones, con contrato hasta 2028 y con su esfuerzo personal no sólo para esperar hasta el día final pensando sólo en el Betis sino presionando a Daniel Levy para que le abriera la puerta dirección su casa verdiblanca. Su sueldo está en el top del equipo junto a Isco y su única petición previa a llegar fue poder tomar el 20, que era uno de los pocos números que quedaban. Vitor Roque aceptó el 8. Lo Celso ya portó el 20 en la selección argentina pero ahora viste el 11 tras la renuncia de Di María, uno de sus ídolos, rosarino como él. En Heliópolis tuvo entonces el 21, con el que ha jugado en otras ocasiones, pero siempre se movió buscando el 18, que ahora es propiedad de Fornals. Con la selección argentina tiene la oportunidad aho-

ra de dar un paso adelante con la marcha del propio Di María y con las intermitencias de Messi. Se perdió Lo Celso el Mundial de 2022 por una lesión en esta secuencia exitosa de la albiceleste. Fue entonces cuando nació su hija. La madurez de saber afrontar ese momento difícil en lo deportivo al no estar en la foto de los campeones del mundo cuando era su sitio y la experiencia de ser padre por vez primera. Todo eso contribuye a su personalidad actual. Y con Scaloni tiene espacio para brillar pero sabe que eso ha de ganárselo en el Betis, donde tiene la opción de ser líder. Una cuestión que todos destacan en el vestuario es que lo que pasa por sus botas mejora y que él potencia a los que tiene a su alrededor. Agradecidos están Abde, Fornals, Vitor Roque o Bellerín, que corren al espacio con sus pases filtrados. Y ojo a Bakambu cuando esté en plenitud de facultades físicas.

El cuarto

El que protagonizó ante el Getafe es el cuarto doblete oficial en la carrera de Lo Celso, que en el Betis sí consigue jugar más cerca del área que en otros conjuntos. Hizo dos goles también en un partido con el PSG ante el Mónaco en la 2017-18, en el Betis contra el Villarreal en el 2-1 de la 31ª jornada de la 2018-19 y en un 7-2 del Tottenham contra el Maccabi Haifa en la fase de grupos de la Europa League en la 2020-21. No marcaba el argentino en un encuentro desde marzo en un amistoso con Argentina ante El Salvador y desde diciembre de 2023 no lo había hecho en duelos con su equipo, ante el City. Y no sólo goles, sino que de los 44 pases que intentó ante el Getafe 37 fueron a su destino, completó cuatro regates, tuvo dos ocasiones y dio dos pases clave. Todo en 78 minutos. También en su liderazgo estuvo coger el balón y decirle al árbitro que tenía que pitar penalti en las manos de Milla tras el cabezazo de Roque. Lo tenía clarísimo. Tanto que cuando el colegiado fue al monitor, ya estaba Lo Celso en el punto de penalti esperando. Y lo iba a lanzar él. Y marcó.

De carácter reservado fuera del campo, Lo Celso tiene buena relación con todos pero empezó esta etapa con mayor relación con William Carvalho y Bartra, por ser los únicos que quedaban de su estancia anterior, y con Chimy Ávila por ser compatriota. Pellegrini y Cousillas le entienden bien. Suele ser un jugador frío y por eso sorprenden sus besos al escudo después del primer gol ante el Getafe. El equipo sabe que es un líder y le sigue. El argentino también besa con frecuencia un rosario que tiene en el vestuario. Es respetuoso con todos pero también le gusta ser discreto. Ahora en el Betis se frotan las manos con su retorno. Encaja a la perfección en las ausencias de Fekir e Isco. Las cábalas llegarán cuando Pellegrini pueda disfrutar también del malagueño y les haga coincidir en el campo. Benito problema.

Las faltas del Getafe de Bordalás

- El equipo madrileño repite infracciones año tras año contra el Betis de Pellegrini

M. GONZÁLEZ
SEVILLA


Bellerín se duele tras una dura patada ante Bordalás // MANUEL GÓMEZ

El Villamarín abroncó a los jugadores del Getafe cada vez que iban al suelo y le dedicó cánticos poco elegantes a José Bordalás como artífice de las pérdidas de tiempo y las faltas constantes de sus jugadores ante el Betis. Se sabía el plan del equipo madrileño y, por lo visto, así lo advirtió Pulido Santana a alguno de sus jugadores. «Ya sé lo que habéis venido a hacer», señalan desde el vestuario azulón que dijo el árbitro canario nada más comenzar el partido. El Comité Técnico de Árbitros, a este respecto, emitió un comunicado pidiendo respeto y negando que esta expresión saliera de la boca del colegiado. Cuatro tarjetas en el primer cuarto de hora, una falta a los diez segundos, una roja perdonada a los tres minutos... Y una grada que entró en la desesperación por ver injusticia tras injusticia sin mayor castigo. De ahí hasta las 20 faltas recibidas por los verdiblancos, que sólo hicieron diez.

Pero esto no es extraño en la tendencia reciente entre los duelos de Betis y Getafe con Pellegrini y Bordalás a los mandos. De hecho, si en el partido de esta campaña el balance de infracciones ha sido de diez verdiblancas y 20 getafenses, en la pasada temporada el mismo duelo acabó con 9 faltas béticas y 19 visitantes, mientras que en la primera vuelta, en el Coliseum, fueron 19 locales y 8 heliopolitanas. Un secuencia tremendamente regular que deja a las claras qué antídoto busca Bordalás ante los equipos que adiestra Pellegrini.

No siempre fue así, dado que en los primeros enfrentamientos entre ambos la situación estaba muy igualada. De hecho, en el primer Getafe-Betis en el que ambos coinciden son los verdiblancos los que hacen más infracciones: 17 por 15. Pero a partir de ahí siempre hicieron más los bloques de Bordalás. En esa misma 2020-21, 17 a 18 en el Betis-Getafe (1-0) y también en el Valencia de la 2022-23: 14 a 19 en el Betis-Valencia (4-1) y 17 a 11 en el Valencia-Betis (0-3). El récord llegó el día de la final de la Copa del Rey de 2022, con 23 faltas del Valencia por 17 del Betis, pero hay que tener en cuenta que se jugó media hora más de prórroga. Y la plusmarca por lo bajo fue en el 0-1 en el que los verdiblancos perdieron en casa en la 2022-23 con 8 faltas locales y 12 del Getafe.

A pesar de las evidencias, en el entorno de Bordalás siempre se utilizan discursos que apelan a perjuicios en su contra. «¿El arbitraje? Es el pan de cada día. Con nosotros no se usa la misma vara de medir que con el resto. Se ha visto. En la primera parte ellos protestando... Cero tarjetas. Nosotros a la mínima, tarjeta. Expulsan al míster por una falta a favor. Es lo de siempre», señalaba Juan Iglesias tras el partido.

Y el segundo entrenador del Getafe iba por la misma línea: «Llevamos mucho tiempo escuchando que parece que el Getafe juega a otra cosa y en ocasiones, como hoy, los árbitros parece que vienen ya predispuestos a que ocurra algo que han escuchado y no se corresponde con la realidad. En los primeros lances ya hacía comentarios como que 'sé a lo que jugáis' y eso hay que cortarlo. No beneficia al fútbol y hay que tenerle un respeto al Getafe».

El Getafe cometió 20 infracciones, el doble que las béticas, y en los dos anteriores duelos ante el Betis hizo hasta 19

Pellegrini, cuestionado sobre este asunto, lo tenía claro: «No quiero hablar de este partido sólo, ya sabemos el estilo de juego del Getafe. Técnicos, jugadores y árbitros, todos, tenemos que dar mucho más para respetar el espectáculo. En España se juega el mejor fútbol, pero el sentido del espectáculo no existe. Se pierde mucho tiempo, los jugadores se tiran al piso, hay simulaciones, se corta mucho el juego... Me alegro de que en los minutos de añadido nos dedicáramos a jugar y no a engañar. Todos tenemos la obligación de mejorar el sentido del espectáculo».

El tiempo de juego efectivo también le preocupaba a Pellegrini. El árbitro tuvo que dar seis minutos de alargue en la primera parte y ocho en la segunda, con lo que ello conlleva de gestión de las interrupciones en el ritmo de partido. Ninguno de los dos equipos salió satisfecho con Pulido Santana pero el dato de las faltas se repite siempre con Bordalás.

FASE LIGA, JORNADA 1

Juventus - PSV	3-1
Young Boys - A. Villa	0-3
Bayern - D. Zagreb	9-2
Milan - Liverpool	1-3
R. Madrid - Stuttgart	3-1
Sp. Portugal - Lille	2-0
Bolonia - Shakhtar	0-0
Sp. Praga - Salzburgo	3-0
Brujas - Dortmund	0-3
Celtic - Sl. Bratislava	5-1
Man. City - Inter	0-0
PSG - Girona	1-0
Estrella Roja - Benfica	1-2
Feyenoord - Leverkusen	0-4
Atalanta - Arsenal	0-0
At. Madrid - Leipzig	2-1
Mónaco - Barcelona	2-1
Brest - Sturm Graz	2-1

	PTS	J	G	E	P	F	C
1. Bayern	3	1	1	0	0	9	2
2. Celtic	3	1	1	0	0	5	1
3. Bayer L.	3	1	1	0	0	4	0
4. A. Villa	3	1	1	0	0	3	0
5. Dortmund	3	1	1	0	0	3	0
6. S. Praga	3	1	1	0	0	3	0
7. Liverpool	3	1	1	0	0	3	1
8. Juventus	3	1	1	0	0	3	1
9. R. Madrid	3	1	1	0	0	3	1
10. S. Lisboa	3	1	1	0	0	2	0
11. Benfica	3	1	1	0	0	2	1
12. Atlético	3	1	1	0	0	2	1
13. Brest	3	1	1	0	0	2	1
14. Mónaco	3	1	1	0	0	2	1
15. PSG	3	1	1	0	0	1	0
16. Arsenal	1	1	0	1	0	0	0
17. Atalanta	1	1	0	1	0	0	0
18. Bolonia	1	1	0	1	0	0	0
19. Inter	1	1	0	1	0	0	0
20. M. City	1	1	0	1	0	0	0
21. Shaktar	1	1	0	1	0	0	0
22. Barça	0	1	0	0	1	1	2
23. Leipzig	0	1	0	0	1	1	2
24. S. Graz	0	1	0	0	1	1	2
25. E. Roja	0	1	0	0	1	1	2
26. Girona	0	1	0	0	1	0	1
27. PSV	0	1	0	0	1	1	3
28. Stuttgart	0	1	0	0	1	1	3
29. Milan	0	1	0	0	1	1	3
30. Lille	0	1	0	0	1	0	2
31. Brujas	0	1	0	0	1	0	3
32. Salzburg	0	1	0	0	1	0	3
33. Young B.	0	1	0	0	1	0	3
34. Slovan B.	0	1	0	0	1	1	5
35. Feyen.	0	1	0	0	1	0	4
36. D. Zagrev	0	1	0	0	1	2	9

PRIMERA DIVISIÓN

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
★ 1. Barcelona	15	5	5	0	0	17	4
★ 2. At. Madrid	11	5	3	2	0	9	2
★ 3. Real Madrid	11	5	3	2	0	9	2
★ 4. Villarreal	11	5	3	2	0	11	8
★ 5. Athletic Club	10	6	3	1	2	8	6
★ 6. Celta Vigo	9	5	3	0	2	13	10
☆ 7. Betis	8	5	2	2	1	5	4
8. Mallorca	8	6	2	2	2	4	4
9. Alavés	7	5	2	1	2	7	6
10. Rayo	7	5	2	1	2	7	6
11. Girona	7	5	2	1	2	8	8
12. Espanyol	7	5	2	1	2	5	5
13. Osasuna	7	5	2	1	2	6	10
14. Sevilla	5	5	1	2	2	4	6
15. Leganés	5	6	1	2	3	3	7
16. Real Sociedad	4	6	1	1	4	3	7
17. Valladolid	4	5	1	1	3	2	13
▼18. Getafe	3	5	0	3	2	2	4
▼19. Las Palmas	2	5	0	2	3	6	10
▼20. Valencia	1	5	0	1	4	3	10

CHAMPIONS ★ EUROPA LEAGUE ★ CONFERENCE LEAGUE ☆ DESCENSO ▼

LEGANÉS	0
ATHLETIC	2

El conjunto vasco se impuso bajo la lluvia con goles de Vivian e Iñaki Williams en la segunda parte.

FÚTBOL / 1ª JORNADA DE LA LIGA DE CAMPEONES

Europa rebaja al Barça

▸ El Mónaco pone a los culés en su lugar, con fallos de Ter Stegen, Eric García y la defensa





Mónaco		Barcelona	
Köhn	★	Ter Stegen	★
Vanderson (89)	★	Koundé	★
Kehrer	★	Cubarsí (79)	★
Salisu	★	Iñigo	★
Singo	★★	Balde (87)	★
Zakaria	★	Casadó	★
L. Camara (46)	★	Eric García	★
Akliouche	★	Lamine Y. (79)	★★
Minamino (69)	★	Pedri (82)	★
Ben Seghir (69)	★	Raphinha	★
Embolo (59)	★	Lewandowski (79)	★
Golovin (46)	★	Ferran (78)	★
Ilenikhena (59)	★★	G. Martín (78)	★
Henrique (69)	★	Domínguez (78)	★
Balogun (69)	★	Torre (82)	★
Mawissa (89)	★	Ansu Fati (87)	★

GOLES

1-0. m.16: Akliouche. **1-1.** m.28: Lamine Yamal. **2-1.** m.72: Ilenikhena.

EL ÁRBITRO

A. Lindhout (Países Bajos). Amonestó a Camara, Ben Seghir, Íñigo, Balde y Raphinha. Roja a Eric García (11).


El gol de Lamine Yamal en Mónaco // REUTERS

SALVADOR SOSTRES

El Barça jugaba el primer partido de su última Champions porque aunque hoy resulte difícil de creer el año que viene, Barcelona, Madrid y 62 equipos más jugarán la Superliga (en sus distintas categorías y subcategorías). Flick con polo gris, menos elegante que el azul oscuro a los que nos tiene acostumbrados. Ambiente mínimo en Mónaco, como de pretemporada. Michael Jordan, que tiene casa en el Principado, siguió el partido desde uno de los palcos privados del estadio. Este señor ha hecho del mundo un lugar mejor y es por personas como él que merece la pena vivir.

Más entre los mortales, Éric García debutaba como central con el entrenador alemán pero sólo durante diez minutos porque un error compartido entre él y Ter Stegen le llevó a hacer una falta siendo ocasión manifiesta de gol. Muy mal Ter Stegen, y de verdad que no lo digo sólo por esto, pero el Barça necesita con urgencia pensar en un nuevo portero. Poco orden de inicio en los dos equipos, sin elaboración, terreno de juego en pobres condiciones, el balón rodaba a botecitos en las asistencias suaves.

Flick no protestó la expulsión, se sentó junto a su segundo, Marcus Sorg, y tableta en mano decidieron fijar un 4-4-1 juntando a Pedri y a Casadó en el centro. La poca intensidad en las ayudas defensivas –lentos, flojos, Pedri, Raphinha y Balde– propició el primer gol local. Los jugadores del Barcelona no parecían conscientes de que necesitaban más intensidad y contundencia, menos frivolidades. Se descentró el equipo con diez y ni Lamine Yamal parecía capaz de tomar buenas decisiones. Ni siquiera en inferioridad numérica el Barça tenía que considerar imposible el reto de por lo menos empatar con un rival de tan poca entidad, pero hacían falta mejores versiones individuales, y la mejor versión de Lamine Yamal, desaparecido hasta entonces, equilibró el marcador en el minuto 27. Potente disparo desde el balcón del área. Muy bien el gol, pero mucho mejor –y estamos hablando de un chaval de 17 años– que tuviera el carácter de marcarlo.

El partido cambió, los jugadores del Barcelona recordaron por qué son buenos jugando al fútbol, aunque de vez en cuando insistían –Koundé– en hacer regalos al rival muy cerca del área. Suerte que los delanteros obsequiados –Embolo– eran realmente malos. Entre los errores, los remates mediocres y los fuera de juego, jugar sin él aunque fuera con diez le habría salido más a cuenta a su equipo. El Barça resistía, el Mónaco intentaba acorralarlo, pasaban los minutos y pasaban en favor del interés visitante, que pese a la mejoría perdía demasiado rápido el balón y no tenía continuidad en el juego. La única esperanza era que otra genialidad de Lamine Yamal no podía considerarse plenamente descartable. La segunda parte empezó como había terminado la primera: el Mónaco presionaba y Embolo fallaba; el Barcelona tenía en Lamine Yamal a su única estrella y dio una asistencia a Rafinha que el brasileño no pudo aprovechar en parte porque estuvo lento y en parte por el acierto del portero local.

Un expulsión de Eric García, titular como centrocampista, en el minuto 11 condiciona a los azulgranas

Ter Stegen contribuía a la resistencia de su equipo con algunas paradas de mérito, controlando el juego aéreo y tomando decisiones correctas sobre cómo organizar la salida del balón y a la vez cometía errores tan tontos que parecían de gafe, como el del gol del primer tiempo, o una ridícula salida con el puño en el 57 que casi propicia el 2 a 1. El Barça sufría pero competía, el Mónaco insistía pero fracasaba. Pero a pesar de los desvelos azulgranas, en una jugada mal defendida por Cubarsí, que no calculó bien el pase largo, Ilenikhena marcó el segundo. Mal Ter Stegen en la salida. Otra vez la Champions volvía a poner al Barça en su lugar y a rebajar euforias dimensionados en la competición local.

Los cambios de Flick en los últimos diez minutos –salieron Cubarsí, Balde, Lamine Yamal, Pedri y Lewandowski; y entraron Ansu, Gerard Martín, Pablo Torre y Sergi Domínguez– no sirvieron para nada. El entrenador alemán se topó en Mónaco con el principio de realidad de lo que es el Barça y sus circunstancias.

Reacción, agonía y victoria del Atlético

▶ Giménez, de cabeza en el 90, y Griezmann brindan a los de Simeone la victoria en su estreno europeo

DANIEL CEBREIRO
MADRID

El caos se apodera de Madrid. Como cada vez que una tromba incesante de agua cae sobre la capital, las principales arterias se colapsan, no cabe un alfiler en las autopistas de circunvalación y las inundaciones entorpecen el servicio del metro. Pero el aguacero cae en la cuenta de que el Atlético se estrena en Champions ante el Leipzig y su intensidad desciende progresivamente hasta prácticamente desaparecer para el inicio del partido.

La mayoría de la parroquia rojiblanca, a pesar de las adversidades meteorológicas y logísticas, no falla a su cita. Sin embargo, son los cientos de alemanes desplazados los que celebran primero. Antes de que se cumpla el cuarto minuto de encuentro, una jugada bien trenzada por los de Simeone concluye con un mal pase de De Paul, lo que provoca el contraataque teutón. La potencia de Sesko y el mal balance atlético hacen el resto. El esloveno galopa velocísimo, acapara todas las miradas y brinda un gran balón para que Openda se mida a Oblak. El meta esloveno detiene el fortísimo disparo del belga, pero deja muerto el balón y nada puede hacer cuando su compatriota se impone en el salto por el rechace a Le Normand y cabecea el primer tanto de la noche.

Sobrepasado el cuarto de hora y recuperados del susto, los rojiblancos amenazan la portería de Gulacsi. Julián se adelanta al primer palo en un saque de esquina, pero su disparo se marcha ligeramente desviado. En la siguiente jugada, De Paul filtra con delicadeza un pase interior a Riquelme, quien a pesar de su ventaja, no se atreve a definir y busca a Correa para que la empuje. El argentino no logra contactar con el balón y el disparo de Griezmann, a puerta vacía, es bloqueado de forma milagrosa por la zaga del Leipzig.

Tras una fase de igualdad, una pérdida temeraria de Vermeeren, titular con los de Rose por primera vez en su regreso al Metropolitano, desata el ataque del Atlético. Se intuye la sonrisa de Simeone desde la banda, algo así como 'os lo dije' debe pasar por la cabeza del técnico. Correa roba el balón al belga, aunque Lukeba se desliza para evitar su disparo. En el córner generado por su acción, vuelve a aparecer, omnipresente el argentino. Ataca el centro de Riquelme y su golpeo, tras contactar en el palo, recorre toda la línea de gol hasta ser detenido por Gulacsi.

Entonces, aparece el decisivo Llorente. Correa consigue encontrar su profundidad por la derecha y el español dispone un envío medido hacia la posición de Griezmann. El tiro del francés, errático hasta ese momento, no sale limpio de su bota derecha, pero tras contactar con el suelo el balón vuela directo a la escuadra. Amenaza de nuevo el carrilero madrileño, esta vez en busca de Julián. Pero el defectuoso cabezazo del ex del City ni siquiera coge dirección hacia la portería.

Tras el paso por vestuarios, el enfrentamiento baja de revoluciones, del mismo modo que la intención del Atlético de buscar el segundo. Cumplida la hora del contienda, el Metropolitano despide ovacionado a Vermeeren, cuyo futuro parece lejano a Madrid, y castiga la desidia de De Paul al ser sustituido con una sonora pitada. Pasan los minutos y el Leipzig crece sin oposición, con el refresco de los cambios y un mayor dominio de la posesión. Poulsen devuelve el peligro al área de Oblak, Primero cede de cara para Simons, cuyo disparo se marcha al cielo de San Blas, y después cabecea un preciso centro de Raum, que pasa a escasos centímetros del palo. Responden los rojiblancos, con un testarazo de Griezmann a envío de Molina respondido con una parada antológica de Gulacsi, aunque el francés se encontraba adelantado.

En los últimos minutos, sí empuja el Atlético, envalentonado por su hinchada. Tras dos intentonas infructuosas, un embarullado saque de esquina en el minuto 90 termina en los pies de Griezmann. Concretamente, en el derecho. Con el mismo que anotó el empate, el galo brinda un gran centro a Giménez, que con un imponente cabezazo estrena el casillero rojiblanco de victorias en la renovada Champions.

2 AT. MADRID		1 LEIPZIG	
Oblak	★	Gulacsi	★
Llorente	★★	Henrichs (69)	★
Le Normand	★	Orbán	★
Giménez	★★	Lukeba	★
Reinildo	★	Raum	★
Riquelme (62)	★	Haidara	★★
De Paul (62)	★	Vermeeren (60)	★
Koke	★	Nusa (46)	★
Griezmann (92)	★★	Openda	★
Correa (66)	★★	Simons (83)	★
Julián Álvarez (62)	★	Sesko (69)	★★
Lino (62)	★	Baumgartner (46)	★
Gallagher (62)	★	Seiwald (60)	★
Sorloth (62)	★	Geertruida (69)	★
Molina (66)	★	Poulsen (69)	★
Witsel (92)		Elmas (83)	★

GOLES
0-1. m.4: Sesko. **1-1.** m.28: Griezmann.
2-1. m.90: Giménez.

EL ÁRBITRO
I. Kruzliak (Eslovaquia). Amonestó a Le Normand, De Paul y Giménez en el Atlético, y a Lukeba, Baumgartner, Henrichs y Openda por el Leipzig.

Vermeeren fue titular en su regreso al Metropolitano y fue ovacionado, mientras que De Paul fue pitado por su desidia al ser cambiado



Giménez celebra su agónico gol // AFP



José María del Nido Carrasco, durante su ponencia en el World Football Summit // VÍCTOR RODRÍGUEZ

Del Nido Carrasco: «Vamos a crear los pilares del nuevo Sevilla»

▸ El presidente sevillista cerró junto a Navas y Juanlu el World Football Summit

IGNACIO LIAÑO
SEVILLA

Uno de los nombres propios que ha tenido el World Football Summit Europe 2024 que se celebró en Sevilla lleva el nombre precisamente de la ciudad. El club de Nervión ha abierto muchas de sus puertas en distintas áreas de par en par pese a la situación tan sensible que sobrevuela por cada rincón del estadio Ramón Sánchez-Pizjuán para poner en relevancia el trabajo que numerosos profesionales realizan con el fin precisamente de darle la vuelta tanto a la situación económica como a la deportiva.

De este modo, una de las conferencias marcadas en rojo en el calendario se produjo ayer jueves en la penúltima mesa redonda de este nuevo congreso que analiza cuál es el camino a recorrer por la industria del fútbol, y en ella fue el presidente sevillista José María del Nido Carrasco quien comentó cuáles son las características de los pasos que viene siguiendo en materia de gestión el club nervionense, bajo el nombre de 'La rebeldía, ADN del Sevilla FC', cuyo contenido versó sobre cuál es el modelo de negocio que ahora impera en la entidad blanquirroja en tiempos convulsos en los que el equipo anda necesitado de buenos resultados para escalar en la tabla clasificatoria. El máximo responsable del club estuvo en el escenario principal y fue claro a la hora de comentar cómo se rige ahora el Sevilla entre tanta incertidumbre. Tituló su defensa como 'Rebeldía 2.0. Inconformismo ante las expectativas'.

«Estamos en un proceso de regeneración y vamos a crear los pilares de un nuevo Sevilla FC», apuntaba, no sin señalar que el club como entidad nunca se rendía, a nivel nacional e internacional. Y hacía para muestra de ello varios apuntes históricos, desde la construcción del primer Ramón Sánchez-Pizjuán, puntualizando que el que se viene proyectando será «más grande y a la vanguardia de la modernidad», la «ambición histórica en el mercado de fichajes» y la «reinvención de un Sevilla campeón», matizó.

Abrió entonces Del Nido Carrasco el tema de la cantera, haciendo hincapié en la forma de generar plusvalías a través de nombres que hicieron historia en la cantera sevillista y que fueron traspasados para darle inyección a nivel económica a la entidad. También algunos casos de éxito de fichajes en distintas etapas. «Hay que volver al modelo inicial del jugador desconocido y en el último mercado hemos vendido en más de 50 millones a Ocampos, En-Nesyri, Acuña y Bono, y hemos comprado por ocho a Agoumé, Iheanacho, Ejuke, Peque, Saúl y Álvaro», concluía.

Navas admitió que lo daría todo hasta que se retirase pese a sus problemas de cadera y Juanlu fue todo admiración hacia la leyenda

Navas y Juanlu

Por su parte, los jugadores Navas y Juanlu acompañaron al presidente en una entrevista anterior en la que dieron cuenta de cómo la carretera de Utrera es toda una 'Cuna de campeones', que era el título que rezaba en dicho coloquio, presenciado por decenas de profesionales presentes en el auditorio principal de Fibes. Los focos se centraron especialmente en un Navas que no sólo llega con la etiqueta de campeón de Europa con la selección española, entre tantas y tantas condecoraciones, sino que tendrá su retirada final como futbolista profesional a finales de diciembre.

«Quiero darlo todo en cada entrenamiento pese a mis dolores y problemas. El fútbol es mi vida. De pequeño mi sueño era llegar a lo más alto y disfrutar también de la selección. A pesar de la cadera, sigo con ello como el primer día, es lo que me ha hecho conseguir esa humildad. ¿Qué me parece Juanlu? Es un orgullo que tenga este lado humano. Tiene esas condiciones, es una grandísima persona y me alegro mucho por él». A lo que Juanlu respondía: «Quiero lo mejor para Jesús por más que juegue en mi posición. Cuando se retire, seguro que vendrá a vernos de vez en cuando», fijaba.

HÍPICA

Arranca la Ruta de Otoño de Saltos del Club Pineda

ABC SEVILLA

Arranca este fin de semana el CSN4* que da inicio a la Ruta del Otoño del Club Pineda de Sevilla, cita imprescindible en el calendario ecuestre nacional. Este primer concurso presenta una lista de admitidos de 155 jinetes y amazonas, junto a un total de 297 caballos, que competirán en nueve pruebas repartidas en los tres días de competición, de viernes a domingo. Con una bolsa de premios que ronda los 26.000 euros, el concurso se presenta como un reto de gran importancia para los participantes, entre los que se encuentran parte de los primeros puestos del ranking nacional como Mariano Martínez Bastida, número dos de la clasificación española y 61 mundial, que ha tenido una temporada notable con buenos resultados en torneos de alto nivel, como las Copas del Mundo; o Jesús Garmendia, uno de los líderes nacionales que lleva un excelente año repleto de grandes éxitos que lo consolidan como uno de los referentes de la equitación al ocupar el tercer puesto de lista española.

Entre las amazonas más destacadas está Sira Martínez. Hija del exseleccionador nacional de fútbol Luis Enrique, ha competido en importantes torneos y sigue trabajando, guiada por el olímpico Pedro Veniss, con el objetivo de ganar experiencia y la vista puesta en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. El nivel de dificultad de las pruebas está garantizado, no sólo por la altura de los obstáculos, sino también por el diseño de las pistas.

El certamen arrancó ayer con la prueba de mayor altura, 1.40m. desarrollándose a continuación las de 1.30m, 1.10m y Veteranos 1.10m. Las pruebas más esperadas tendrán lugar este sábado con el Gran Premio 'IMD-Excmo. Ayuntamiento de Sevilla', y el domingo con el 'Gran Premio', plato fuerte de la jornada y uno de los momentos más codiciados por los aficionados a la hípica, ya que no sólo ofrecerá un gran espectáculo, sino también los premios más altos. Este concurso es una parada clave en el calendario nacional de saltos y un termómetro perfecto para medir el estado de forma de los jinetes y caballos, especialmente para aquellos que buscan sumar puntos de cara a futuras competiciones.

La emoción continúa el fin de semana del 27 al 29 de septiembre con un Concurso Nacional de Saltos de 5* que, además, será la sexta etapa de la prestigiosa Liga Española de Saltos de la RFHE. La alta categoría de este CSN5* y la cuantía de sus premios, 44.725 euros, han atraído a algunos de los mejores jinetes y amazonas del panorama español.

Huelva ofrece un baño de masas a Carolina Marín

▸ «Un trocito de todo lo que yo haga también os pertenece», dijo la deportista onubense


Carolina Marín y la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda // ALBERTO DÍAZ

MARIO ASENSIO
HUELVA

Con la rodilla en recuperación pero el corazón rebosante. Carolina Marín se dio en la tarde de este jueves un baño de masas que es toda una terapia de cariño en el complicado momento que va contrarrestando la deportista onubense con el afán de superación que la caracteriza. Fue recibida en el Ayuntamiento de Huelva por la alcaldesa, Pilar Miranda y por cientos de onubenses que corearon su nombre.

La mejor jugadora de bádminton de la historia aún digiere la grave lesión que la dejó sin la final de los Juegos Olímpicos de París 2024, pero ese infortunio ha sido el detonante para que quienes aprecian su valía humana y deportiva le demuestren con ganas redobladas toda la admiración y el orgullo que genera dentro y fuera del tapiz.

Carolina llegó en muletas, acompañada por su madre, luciendo sonrisa y se marchó con una versión aún más amplia de su expresión más característica, repleta de emoción y agradecimiento. «Campeona, campeona, oe oe oe», entonaban los onubenses, felices al reencontrarse con su admirada Carolina, que también se sumaba a las palmas por Huelva en su honor. Recibió un ramo de flores en nombre de sus paisanos, de todas las edades, como una única familia ante su mejor embajadora.

Carolina no paraba de sonreír, pero también se iba emocionando, especialmente cuando escuchó en un directo un fandango con letra dedicada a ella a cargo de Andrés de Lepe y el coro de la Bella y una de las sevillanas que se cantan en la romería en honor a la Virgen del Rocío, de la que es tan devota.

Como en un partido de bádminton, llegó el volante hacia ella y con él su turno de palabra para agradecer tanto. «Ojalá os pueda devolver un poquito de lo que me dais», expresó la deportista, que reconoció que está siendo «abrumador» recibir tanto apoyo desde tantas partes del mundo. «Un trocito de esta ciudad y de todos vosotros me acompaña en todo el mundo. En China, Indonesia o India estabais conmigo y también en París», aseguró, porque capítulo especial tiene para ella la gente de su tierra. «Aquí en Huelva la gente es increíble», afirmó y valoró el papel de sus más allegados. «El cariño de mi familia me ha empujado», relató en unos días «muy duros». «Era un momento muy crítico en mi carrera deportiva y como persona y me han sacado muchas sonrisas», destacó.

«Estamos trabajando fuerte y duro para que el Europeo de 2026 sea una realidad en Huelva», dijo la regidora onubense

Carolina se emocionó cuando desde el público sonó un fandango con una letra dedicada para ella y una sevillana

Con los brazos abiertos

La campeona olímpica en Río 2016 y triple campeona mundial aseguró que «quiero cuidarme y recuperarme bien y rodearme de los míos y ojalá ese proceso me lleve a colgar la raqueta en una pista y sea en el Palacio de Deportes de Huelva». Sentenció que «seguiré mi camino y ojalá me podáis acompañar», porque «un trocito de todo lo que yo hago también os pertenece».

Admitió que ha palpado que sus seguidores le han dado un respaldo incluso mayor que si hubiera sido campeona olímpica. «Lo he pensado mucho y creo que si hubiera ganado esa medalla de oro se hubiera dado por hecho, porque yo misma iba con esa idea, pero no se le hubiera dado el valor suficiente de lo que hay detrás», reflexionó. A raíz de su lesión, reconoció que ha sido «muy sorprendente que se valore el camino de superar todos los obstáculos que la vida me ha puesto». El lunes que viene vuelve a Madrid y comenzará a apoyar la pierna, que reconoció que ha perdido «mucha musculatura». Es parte del proceso para cumplir el sueño de estar en el Europeo de 2026 y apostó por la prudencia. Es por eso que expuso que quiere tomarse «el tiempo que mi cuerpo y mi corazón necesite».

Carolina Marín estuvo acompañada por la alcaldesa, Pilar Miranda, quien aseguró que la onubense «viene a Huelva a que la recibamos con los brazos abiertos» después de meses de «mucho dolor y esfuerzo». «Es una persona valiente, trabajadora y luchadora y cada vez está mejor y la veremos haciendo lo que más le gusta y llevando el nombre de Huelva por todo el mundo», vaticinó Miranda, que se mostró cómplice del sueño de Carolina de que Huelva sea sede del Campeonato de Europa. «Estamos trabajando fuerte y duro para que el Europeo de 2026 sea una realidad en Huelva», resaltó la regidora onubense.

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Jue. 19)
84708 Serie: **032**

TRIPLEX DE LA ONCE (Jue. 19)
S.1: **560** S.2: **062** S.3: **626**
S.4: **738** S.5: **362**

MI DÍA DE LA ONCE (Jue. 19)
Fecha: **16 MAR 2007** Nº suerte: **06**

LA PRIMITIVA (Jue. 19)
4 12 23 38 44 46
Complementario: **34** Reintegro: **6**
Joker: **8515762**

BONOLOTO (Jue. 19)
8 24 25 26 34 36
Complementario: **27** Reintegro: **0**

SÚPER ONCE (Jue. 19)
Sorteo 1:
07-11-13-16-20-27-34-41-44-48
52-55-60-62-63-69-73-77-83-85
Sorteo 2:
13-15-17-26-30-32-39-41-42-43
46-51-56-60-67-69-75-76-81-85
Sorteo 3:
03-16-17-23-27-30-32-33-39-43
47-51-53-56-63-66-67-68-81-84
Sorteo 4:
01-05-22-25-27-42-43-46-51-53
54-55-56-59-61-63-71-76-78-81
Sorteo 5:
02-04-09-12-13-26-27-34-47-48
57-60-61-62-70-72-78-80-82-85

SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Lunes 16: 70963 LaPaga: 034
Martes 17: 50538 LaPaga: 025
Miércoles 18: 62731 LaPaga: 037

TRIPLEX DE LA ONCE
Lu. 16: 001 / 044 / 887 / 799 / 970
Ma. 17: 914 / 732 / 349 / 834 / 506
Mi. 18: 386 / 215 / 326 / 876 / 446

BONOLOTO
Domingo 15: 03-08-34-36-38-49 C:30 R:3
Lunes 16: 11-19-22-27-39-49 C:35 R:3
Miércoles 18: 03-11-16-20-32-48 C:49 R:2

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 14: 09-11-19-23-44-46 C:24 R:8
Lunes 16: 01-09-11-34-35-44 C:13 R:9

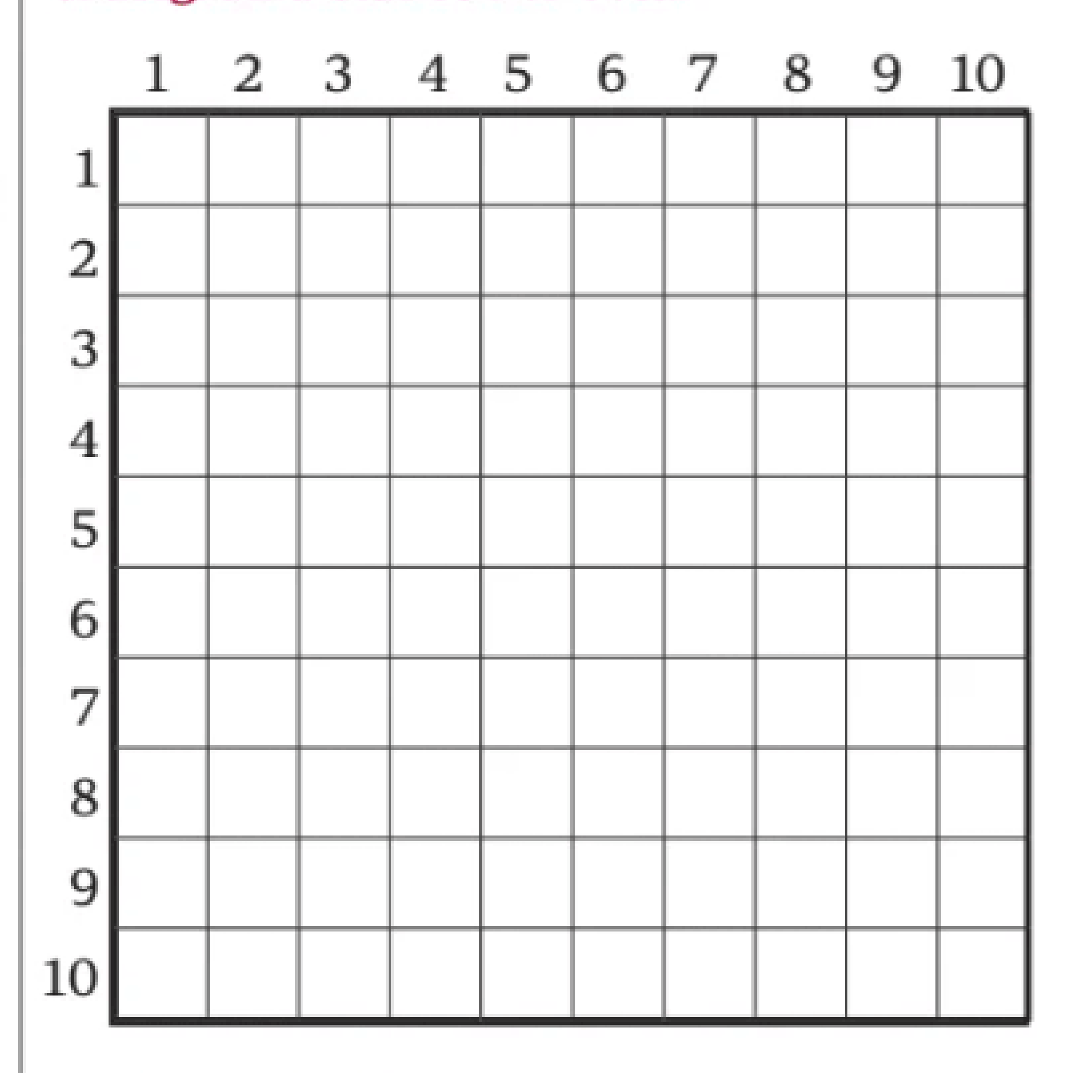
GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 15: 02-08-27-40-52 C:4

EUROMILLONES
Martes 10: 06-29-46-47-48 E: 2-9
Viernes 13: 10-15-17-31-42 E: 4-12

LOTERÍA NACIONAL
Sábado 14 de septiembre
Primer premio: 70253
Segundo premio: 37762
Reintegros: 3, 8 y 9

LOTERÍA NACIONAL
Jueves 12 de septiembre
Primer premio: 70129
Segundo premio: 04189
Reintegros: 3, 8 y 9

Crucigrama blanco Por Óscar

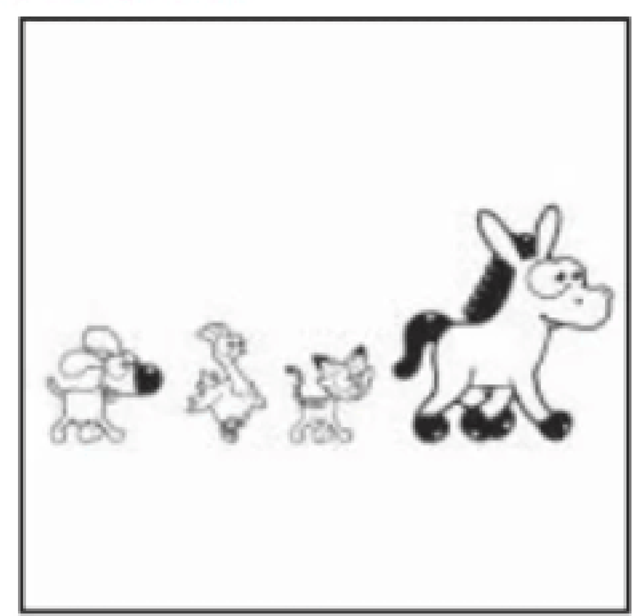


Contiene 11 cuadros en negro

HORIZONTALES.- 1: Decaer o declinar. **2:** Decreto del zar. Carro tirado por dos caballos de frente usado especialmente en la Antigüedad. **3:** Añadiríamos, agregaríamos. **4:** Al revés, nota musical. Su Alteza Real. Pieza de materia rígida en forma de circunferencia. **5:** Hilo de seda de hebras poco dobladas, por poco torcidas. Plataforma deslizante sobre la que se instala un decorado o parte de él, que aparece, desaparece o se desplaza por el escenario. **6:** Inundado. Divinidad egipcia. **7:** Símbolo del níquel. Que no tiene acento prosódico. Norte. **8:** En la antigua cirugía, líquido seroso que rezuman ciertas úlceras malignas, sin hallarse en él los elementos del pus y principalmente sus glóbulos, plural. Al revés, extremo inferior y más grueso de la entena. **9:** Habitas en un lugar. Vasija de madera, de forma de media cuba. **10:** Nombre de la vigésima letra del abecedario español, plural. Partes del cuerpo humano unidas a la extremidad de los antebrazos.

VERTICALES.- 1: Miedoso, apocado, timorato. **2:** Universales. **3:** Memoria del ordenador. Símbolo del neón. Rece. **4:** Canciones típicas canarias. En Ecuador, cuy macho, plural. **5:** Especie de ágata de color de cera, plural. **6:** Cincuenta. Forajidos. Mil. **7:** Caminaba de acá para allá. Bebida alcohólica obtenida por fermentación de la caña de azúcar. Símbolo del tántalo. **8:** Estafar. Óxido rojizo que se forma en la superficie del hierro por la acción del aire húmedo. **9:** Predecir, pronosticar. Al revés, terminación propia de nombres de cetonas. **10:** Plano, liso, libre de estorbos. Grupa de las caballerías, plural.

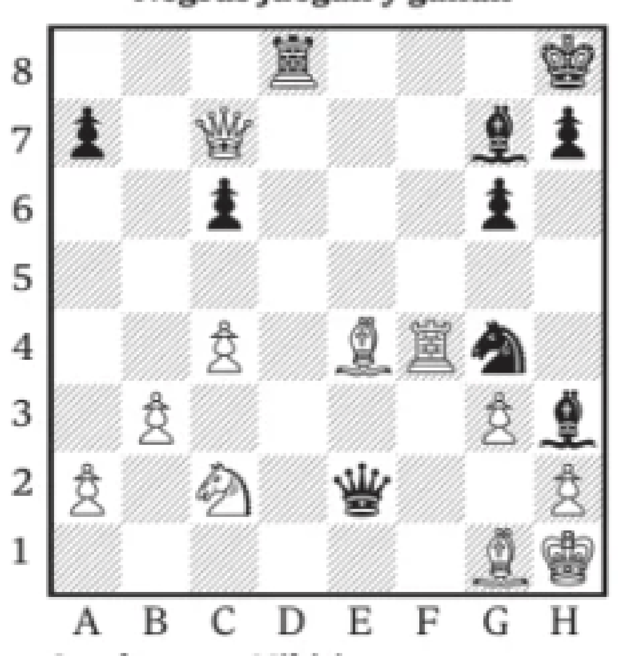
Jeroglífico



Así no se asusta

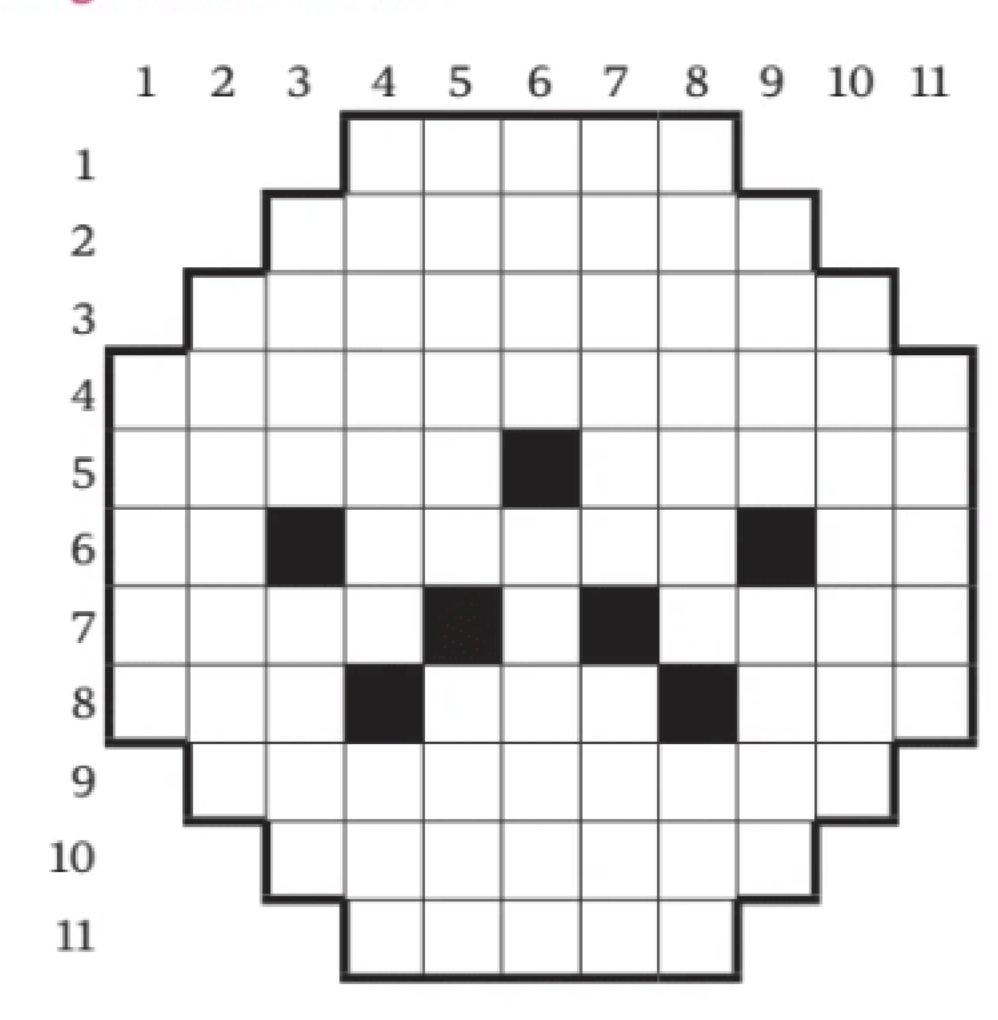
Ajedrez

Negras juegan y ganan



Serzhanov – Nikitin
(URSS, 1978)

Crucigrama Por Cova-3



HORIZONTALES: 1: Al revés, piedra plana y pesada que se coloca en el suelo, plural. **2:** Al revés, grupo pequeño de personas que es diferente a la mayoría. **3:** Investigamos, buscamos. **4:** Me sentiría muy agradecido. **5:** Lo hago si imito a los pollos. Al revés, bañe de cromo un metal. **6:** Letra doble. Dejo ver una parte de mí. Operación Triunfo. **7:** Al revés, resopla el toro enfadado. Retoño que da el tocón después de cortada la caña de azúcar. **8:** Programación Neurolingüística. Elemento compositivo que significa sur. Artículo plural. **9:** Hicieses que dos cosas sean iguales. **10:** Conquistó, ocupó. **11:** Relativo al oro

VERTICALES: 1: Al revés, toca. **2:** Al revés, hice un daño. **3:** Al revés, decora, adorna. Al revés, vivienda de esquimales, hecha con trozos de hielo. **4:** Al revés, poco importante, plural. Artículo indeterminado femenino. **5:** Instrumento de labranza, plural. Al revés, cierta fruta, plural. **6:** Al revés, mi yo inconsciente, plural. Liberar un óvulo el ovario. **7:** Al revés, grupo de pop ochentero. Al revés, algunas personas ocultan ese dato personal. **8:** Utilicemos un instrumento áspero para suavizar algo. Al revés, escucháis. **9:** Antes, especialmente en la Reconquista, musulmán. Técnica pictórica. **10:** Tipo de viento fuerte del sur, procedente del Mediterráneo, plural. **11:** Documentos que recogen los puntos tratados en una reunión

Sudoku Por Cruz&Grama

					7		4	2
				9				
	6			1		7		
5			8				3	
9							5	
4					5	8	6	7
			3					8
	7	3					1	
				7	6			9

Soluciones de hoy

Sudoku



1	9	8	5	3	7	6	4	2
7	5	2	6	9	4	1	8	3
3	6	4	2	1	8	7	9	5
5	2	7	8	6	1	9	3	4
9	8	6	7	4	3	2	5	1
4	3	1	9	2	5	8	6	7
6	1	9	3	5	2	4	7	8
2	7	3	4	8	9	5	1	6
8	4	5	1	7	6	3	2	9

Jeroglífico
EL BURRO DELANTE

Ajedrez
1...♞f2+! 2.♝xf2 [2.♖xf2 ♕xe4+] 2...♜d1+ 3.♝g1 [3.♘e1 ♕xe1+ 4.♗xe1 ♖xe1+] 3...♜xg1+! 4.♔xg1 ♝d4+! 5.♞xd4 [5.♔h1 ♕d1+] 5...♛e1+ 6.♜f1 ♛xf1# 0–1

(El * representa cuadro en negro)

Crucigrama
HORIZONTALES: 1: sasoL. 2: aíroniM. 3: Indagamos. 4: Agradecería. 5: Piolo. emorC. 6: LL. Asomo. OT. 7: afuB. Soca. 8: PNL. Sud. Los. 9: Igualases. 10: Invadió. 11: Aúreo

VERTICALES: 1: aplaP. 2: ígilfnI. 3: anrO. úlgI. 4: sídalaB. Una. 5: Arados. savU. 6: sogE. Ovular. 7: onaceM. dadE. 8: Limemos. síO. 9: Moro. Óleo. 10: Sirocos. 11: Actas

Crucigrama blanco
HORIZONTALES: 1: Periclitar. 2: Ucase. *. Biga. 3: Sumaríamos. 4: iM. *. SAR. *. Aro. 5: Len. *. Carra. *. 6: Anegado. *. Ra. 7: Ni. *. Átono. *. N. 8: Icores. *. raC. 9: Moras. *. Tina. 10: Eses. *. Manos.

VERTICALES: 1: Pusilánime. 2: Ecuménicos. 3: RAM. *. Ne. *. Ore. 4: Isas. *. Garas. 5: Ceracates. *. 6: L. *. Irados. *. M. 7: Iba. *. Ron. *. Ta. 8: Timar. *. Orín. 9: Agorar. *. anO. 10: Raso. *. Ancas.

Pasatiempos ABC nº 2820



Arriba, Marius Borg con Mette-Marit y Haakon de Noruega. Abajo, Nora Haukland// GTRES/REDES

Detenido un sicario que planeaba asesinar a la exnovia de Marius Borg

▶ El escándalo llega después de que el hijo de Mette-Marit fuese arrestado por saltarse la orden de alejamiento

DANIELLA BEJARANO
MADRID

La Familia Real de Noruega se enfrenta a un nuevo y preocupante escándalo tras la detención de un sicario que había sido contratado para asesinar a **Nora Haukland** (27 años), exnovia de Marius Borg Høiby (27 años), el hijo de la **Princesa Mette-Marit**. Según informes de la policía noruega, un joven de 26 años, sin antecedentes penales pero conocido por las autoridades, fue arrestado en Drammen después de acercarse sospechosamente a la víctima.

La investigación policial reveló un oscuro acuerdo entre el detenido y un tercero, en el que el sicario tenía como objetivo eliminar a Haukland. Un correo electrónico enviado desde la cuenta del acusado fue clave para destapar el complot, lo que ha conmocionado tanto a la opinión pública como a la propia monarquía. La pregunta que ahora muchos se hacen es: ¿quién está detrás de este intento de asesinato?

Este giro en los acontecimientos se produce después de una serie de eventos protagonizados por Marius Borg, quien ha sido detenido en varias ocasiones en los últimos meses. Primero, fue acusado de agredir a Haukland en su apartamento, hecho que él mismo admitió, alegando que sus acciones estaban influidas por sus problemas de adicción al alcohol y las drogas. Además, reconoció sufrir de trastornos mentales que, según él, lo han afectado desde hace tiempo.

Sin embargo, las justificaciones de Borg no han convencido ni a la prensa ni a la ciudadanía noruega. En especial, después de que se revelara que el joven rompió la orden de alejamiento que se le impuso tras el incidente de agresión. Según los informes, Borg habría contactado a Haukland desde un número oculto, lo que desató nuevas investigaciones. Si bien él niega haber hecho amenazas de muerte, la policía ha confirmado la existencia de una grabación en la que se le escucha proferir amenazas a un hombre cercano a la víctima.

A raíz de este escándalo, Nora Haukland ha tenido que abandonar Noruega por motivos de seguridad, mientras la policía avanza en la investigación sobre las amenazas en su contra y el posible vínculo entre Marius Borg y el sicario detenido. La joven, que ha hablado abiertamente en redes sociales sobre el maltrato que sufrió durante su relación con el hijo de la Princesa Mette-Marit, ha recibido apoyo masivo de sus seguidores, pero también ha enfrentado momentos de extrema vulnerabilidad debido a la magnitud del caso.

Postura reservada

El caso ha afectado profundamente a la Familia Real, sobre todo a Mette-Marit, quien ha mantenido una postura reservada durante la mayor parte de esta crisis. No obstante, durante un reciente viaje oficial, la Princesa rompió su silencio y pidió respeto por su hijo y las personas involucradas en estos delicados asuntos.

«Este es un tema muy doloroso para todos nosotros. Estoy haciendo lo mejor que puedo para proteger a mi familia, y les pido comprensión en estos tiempos tan difíciles«, comentó visiblemente afectada.

Este escándalo no solo ha puesto a Marius Borg en el centro de la polémica, sino que también ha incrementado las críticas hacia la monarquía en su conjunto. Varios medios locales señalan que la boda de la **Princesa Marta Luisa** con el chamán **Durek Verrett**, ya de por sí controvertida, ha pasado a un segundo plano frente al caos generado por los problemas legales de Marius. Con un hijo enredado en denuncias por violencia de género, amenazas de muerte, y ahora un sicario implicado, la Familia Real se enfrenta a una crisis sin precedentes.

El futuro del hijo de Mette-Marit es incierto. Mientras el caso sigue en manos de las autoridades, las miradas están puestas en la reacción de la monarquía, que por ahora opta por la discreción y el silencio.



La Reina Margarita, ingresada tras caer en el castillo de Fredensborg

GTRES

Margarita de Dinamarca, de 84 años, ingresó de urgencia, este miércoles, en un hospital después de sufrir una aparatosa caída mientras se encontraba en el castillo de Fredensborg. La Casa Real danesa no ha ofrecido mucha información al respecto y lo único que han contado hasta el momento, a través del departamento de comunicación, es que «la Reina Margarita fue trasladada ayer por la tarde al Rigshospitalet después de caer en el castillo de Fredensborg». «Según las circunstancias, la Reina se encuentra bien, pero está temporalmente hospitalizada en observación», han añadido fuentes de la Familia Real, si bien han matizado que no parece revestir gravedad. Estas palabras revelan que tras el susto y las revisiones iniciales, los médicos del hospital Rigshopsitalet, ubicado en Copenhague, Margarita de Dinamarca se encuentra estable. Lo que por el momento se desconoce es cómo se produjo la caída de la madre de Federico X o si padece alguna secuela. Es cierto que desde que abdicó el pasado mes de enero, su agenda y deberes institucionales se han visto muy reducidos, si bien Margarita de Dinamarca sigue protagonizando algunos actos. Pero debido a la caída que ha sufrido, sus colaboradores se han visto obligados a cancelar sus próximas apariciones. Por el momento, los Reyes Federico y Mary de Dinamarca permanecen en silencio y no se han pronunciado sobre el inesperado suceso. Ambos, han continuado con su agenda con aparente normalidad, aunque es previsible que en las próximas horas se trasladen hasta el centro hospitalario para conocer, de primera mano, su estado de salud.



Pierre Deladonchamps y Amira Casar en 'La Maison' // APPLE TV+

'La Maison' abre sus puertas a la alta costura y la venganza familiar

▸ La nueva serie de Apple TV+ cuenta la historia de una lucha titánica por el poder de una lujosa marca familiar

CLARA MOLLÁ PAGÁN
MADRID

El poder, la familia y la venganza son tres elementos que conforman el cóctel perfecto para que una serie funcione. 'La Maison', que llega hoy a Apple TV+, cuenta con todos ellos. La serie arranca con un vídeo viral protagonizado por su diseñador estrella, Vincent Ledu (Lambert Wilson), que sumerge en el escándalo a la legendaria e icónica firma de su familia, Ledu, cuyo futuro pende ahora de un hilo. Perle Foster, la antigua musa de Vincent, aún a su sombra, forma equipo con la visionaria nueva diseñadora Paloma Castel para salvaguardar y renovar la firma LEDU tras sus cien años de historia. Diane Rovel, la despiadada jefa del lujoso sello Rovel, aprovechando la precaria posición de Vincent, lanza una ofensiva para adquirir su objetivo más preciado: Maison Ledu. Para lograrlo, todo vale, porque en juego hay algo más que adquirir una marca más: la venganza. «Nos encanta ver cómo las familias se muerden, se traicionan y se apuñalan por la espalda. Y eso es 'La Maison'. Es la historia clásica del teatro griego», indica Lambert Wilson a ABC. El actor francés protagoniza a este diseñador iracundo, que ve su futuro en un limbo. Es un hombre complicado, con heridas, con ganas de venganza y, al mismo tiempo, de salvaguardar su nombre.

'La Maison' baila entre 'Succession' y 'Juego de Tronos'. El poder de un gran imperio y negocio como es la moda es algo muy jugoso, pero si encima es la familia quien está detrás de esa lucha, aún lo ofusca más.

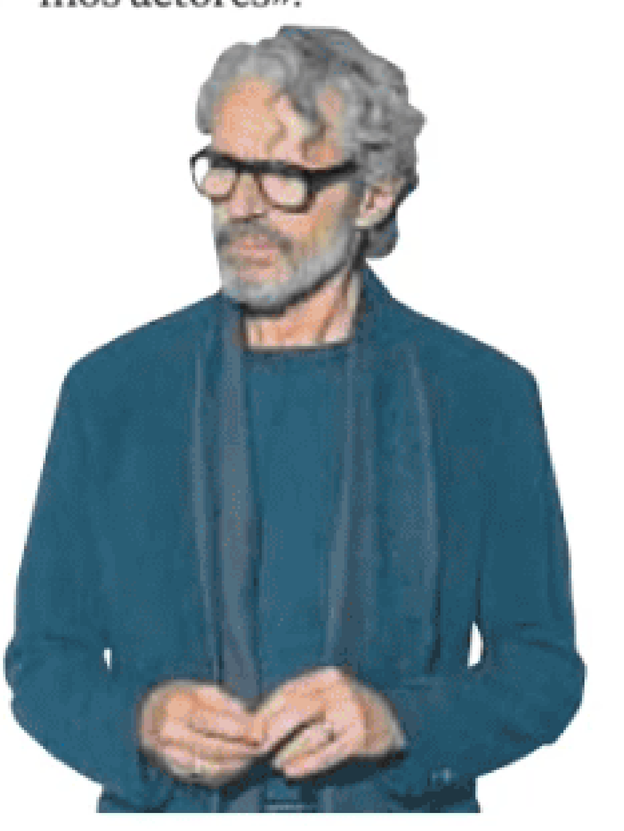
Más moda

En los últimos meses, la moda ha sido el eje sobre el que se han tejido muchas historias, lo hemos visto con 'Cristóbal Balenciaga', 'The New Look' o 'Becoming Karl Lagerfeld'. «Un gran porcentaje de la población mundial está interesada en la moda, no solo en los creadores y bastidores, sino en los objetos y todo aquello que representan. Las marcas, además, se vuelven increíblemente masivas por eso. La gente quiere un signo de reconocimiento que se exprese a través de un objeto de lujo», explica el actor. La moda no solo tiene un atractivo por su belleza, sino también por el dinero que mueve. «Es un factor económico clave y a la gente también le interesa. Las series sobre diseñadores históricos son importantes, pero también lo son aquellas más culturales, como esta».

Con más de 100 títulos a sus espaldas, el actor francés reconoce que su sector vive un tiempo incierto. «Son tiempos interesantes, de adaptación. Las cosas están cambiando. El proceso de hacer series es completamente distinto. Si te gusta el cine puede ser un problema porque se financian cada vez menos películas». Sin embargo, se muestra optimista. «Puedes lamentar otra época en la que se hacían más películas y morir con el recuerdo de esa época o adaptarte. Siempre necesitaremos actores».

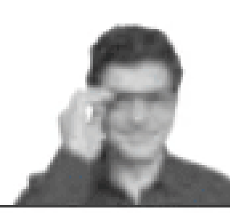
Lambert Wilson, alejado de las críticas

Al actor no le importan las críticas que le puedan llegar de la serie. Ya está curtido después de casi 50 años de profesión. «He decidido no estar en contacto con la crítica, ni buena ni mala, en absoluto porque quiero ser feliz. Puedo sobrevivir sin leer nada».



EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'Los lunes al sol'

España. 2002. Drama. 109 min. Dir.: Fernando León de Aranoa. Con Javier Bardem, Luis Tosar, José Ángel Egido.

22.00 La 2 ★★★



El joven León vuelve a encontrar un hueco en la sensibilidad del espectador con esta mirada solidaria enfocada en los parados de los astilleros gallegos, contando con un mensajero de la talla de Javier Bardem –que a sus expresivas cualidades suma el aplomo–, rodeado de secundarios de altura. Drama social con el tono justo (entre la solemnidad de Ken Loach y el desenfado de 'Full Monty', por asociarlo con el realismo inglés) que sabe posarse en el alma sus personajes y cuyo único nubarrón es, paradójicamente, que éstos permanecen anclados, sin salida. Goya a película, director, actor principal, secundario (Tosar) y revelación (Egido), además de ganar la Concha de Oro, entre otros premios.

'Arizona Colt'

13.05 La 2 ★★

Italia. 1966. Oeste. 100 min. Dir.: Michele Lupo. Con Giuliano Gemma, Corinne Marchand.

Encasillado como pistolero bueno tras sus espaguetis de Ringo con el alias Montgomery Wood, Giuliano Gemma protagoniza al año siguiente este nada desdeñable exponente del subgénero (salían como churros) y su némesis es nada menos que Fernando Sancho, en uno de sus eternos malvados del Oeste. Hay una secuela, 'Arizona vuelve', ya sin Gemma.

'Los siete magníficos'

21.55 Trece ★★★

EE.UU. 1960. Oeste. 122 min. Dir.: John Sturges. Con Yul Brynner, Eli Wallach, Steve McQueen.

Clásico del Oeste basado en 'Los siete samuráis', de Kurosawa, con la premisa del héroe múltiple: un pueblo granjero mexicano contrata a mercenarios para defenderse de una banda. El filme está bien actuado y mejor dirigido por el gran John Sturges (con un toque de ironía que heredará Leone), todo amalgamado por la célebre música de Elmer Bernstein.

'Días contados'

0.20 La 2 ★★★

España. 1994. Drama. 90 min. Dir.: Imanol Uribe. Con Carmelo Gómez, Ruth Gabriel, Candela Peña, Karra Elejalde.

Imanol Uribe se moja con el retrato de un terrorista durante los días previos a un atentado, y su interés por una joven yonqui (la debutante Ruth Gabriel). Basado en la novela de Juan Madrid, el thriller está muy bien actuado y sus virtudes plásticas no son pocas, aunque sin decidirse entre el realismo y la estilización del 'noir'. Ganó ocho Goya y la Concha de Oro.

PARRILLA DEPORTIVA

10.45 Motociclismo.
FP1 MotoGP: Gran Premio Pramac de la Emilia-Romagna. En directo.
DAZN

11.30 Automovilismo.
Libres 1 F1: Gran Premio de Singapur. En directo. Desde el Marina Bay Street Circuit. **DAZN Fórmula 1**

15.00 Automovilismo.
Libres 2 F1: Gran Premio de Singapur. En directo. Desde el Marina Bay Street Circuit. **DAZN Fórmula 1**

20.25 Fútbol.
LaLiga Hypermotion: Granada CF-Málaga CF. En directo. Duelo andaluz en la jornada adelantada de la segunda división española. **M+ Vamos**

20.30 Fútbol.
LaLiga Santander: Deportivo Alavés-Sevilla FC. En directo. El club andaluz se encuentra sumido en una crisis deportiva y estructural considerable desde hace ya varios meses.
DAZN

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Silvia Intxaurrondo y Marc Sala.
10.40 Mañaneros. Presentado por Adela González.
14.00 Informativo territorial
14.10 El gran premio de la cocina. «Ración de chorizos al vino, ración de gambas al ajillo, ración de patatas bravas mixtas con alioli y tortilla de patatas». Presentado por Lydia Bosch y Germán González.
15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.
15.50 Informativo territorial
16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.
16.30 Salón de té La Moderna
17.30 La Promesa
18.30 Valle Salvaje
19.30 El cazador
20.30 Aquí la Tierra
21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.
21.50 La suerte en tus manos
22.05 La ruta Morancos. «La Comunidad Valenciana». Presentado por César Cadaval y Jorge Cadaval.
23.15 Viaje al centro de la tele. «Más Íñigo».
1.15 Invictus, ¿te atreves?

LA 2

9.05 Dfiesta en La 2. (Rep.)
9.30 Aquí hay trabajo
9.55 UNED
10.45 La 2 express
10.55 Dinastías. (Rep.)
11.40 ¡Por fin es lunes!
12.10 Las rutas D'Ambrosio
13.05 Mañanas de cine. «Arizona Colt». Italia, Francia. 1966. Dir: Michele Lupo. Int: Giuliano Gemma, Fernando Sancho.
14.50 Curro Jiménez
15.45 Saber y ganar
16.30 Grandes documentales. Incluye «Into the blue» y «Las Galápagos, la frontera del mundo».
18.05 El escarabajo verde
18.35 Atención obras. «Israel Fernández».
19.00 Grantchester
20.30 Días de cine
21.00 Gala de inauguración del Festival de Cine de San Sebastián
22.00 Historia de nuestro cine. «Los lunes al sol». España, Francia, Italia. 2002. Dir: Fernando León de Aranoa. Int: Javier Bardem, Luis Tosar.
23.55 Historia de nuestro cine: coloquio. «Javier Bardem».
0.20 Historia de nuestro cine. «Días contados».
2.10 Música ligerísima

ANTENA 3

8.55 Espejo público
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano
13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.
15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.
15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15.35 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.
15.45 Sueños de libertad
17.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.
20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.
21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21.45 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21.55 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.
22.10 La Voz. «Audiciones a ciegas». Presentado por Eva González.
1.10 La Voz: grandes momentos
2.30 The Game Show. Presentado por Sofía del Prado, Marc Vila y Gemma Manzanero.
3.15 La tienda de Galería del Coleccionista

CUATRO

7.00 Love Shopping TV Cuatro
7.30 ¡Toma salami!
8.20 Callejeros viajeros
10.20 Viajeros Cuatro
11.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.
14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.
14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.
15.15 El tiempo
15.30 Todo es mentira. Presentado por Marta Flich y Pablo González Batista.
18.00 Lo sabe, no lo sabe. Presentado por Xuso Jones.
19.00 ¡Boom! Presentado por Christian Gálvez.
20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.
20.40 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.
21.00 El tiempo
21.10 First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera.
22.00 El blockbuster. «Fast & Furious VIII». China, EE.UU., Japón. 2017. Dir: F. Gary Gray. Int: Vin Diesel, Jason Statham.
0.55 Cine Cuatro. «Fast & Furious: Aún más rápido».
2.45 The Game Show
3.30 En el punto de mira

TELECINCO

8.05 Informativos Telecinco: el matinal
8.55 La mirada crítica
10.30 Vamos a ver
15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.
15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.
15.40 El tiempo
15.45 El diario de Jorge
17.30 TardeAR
20.00 Reacción en cadena
21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Leticia Iglesias.
21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.
21.45 El tiempo
22.00 ¡De viernes! Presentado por Beatriz Archidona y Santi Acosta. Con la colaboración de Ángela Portero, Antonio Montero, José Antonio León y Terelu Campos. El programa emite la primera entrevista en televisión de José María Almoguera, hijo de Carmen Borrego, en la que habla por primera vez del conflicto con su madre, su separación y la relación con su familia.
2.00 Gran Madrid Show
2.25 ¡Toma salami!

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista
11.00 Santa misa. Palabra de vida. Presentado por Jesús Higueras.
11.40 Adoración eucarística
12.00 Ángelus
12.05 Ecclesia al día. Presentado por Raquel Caldas.
13.40 Don Matteo. «El misterio de crecer».
14.30 Trece noticias 14:30. Presentado por Nazareth Gª Jara.
14.45 El tiempo en Trece. Presentado por Inma Mansilla.
14.50 Sesión doble. «Tres vidas errantes».
17.45 Sesión doble. «Más allá del Missouri».
18.50 Western. «El vigilante de la diligencia».
20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.
21.05 Trece al día. Presentado por José Luis Pérez.
21.50 El tiempo en Trece. Presentado por Inma Mansilla.
21.55 Cine Classics. «Los siete magníficos». EE.UU. 1960. Dir: John Sturges. Int: Yul Brynner, Eli Wallach.
0.15 Cine. «Brannigan».
2.15 Cine. «La perla del sur del Pacífico».

HOY NO SE PIERDA...

‘Atención obras’

La 2 | 18.35 |

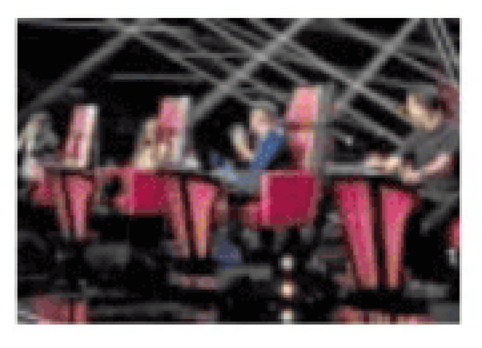
Cayetana Guillén Cuervo entrevista al cantaor Israel Fernández sobre su nuevo álbum, ‘Por amor al cante’.



‘La Voz’

Antena 3 | 22.10 |

Pablo López, Malú, Antonio Orozco y Luis Fonsi siguen formando su equipo con las audiciones a ciegas.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO
miércoles 18 de septiembre

El hormiguero
Antena 3, 21.45 h.

2.191.000 espectadores
17,1% de cuota



LA SEXTA

6.30 Ventaprime
7.00 Previo Aruser@s
9.00 Aruser@s
11.00 Al rojo vivo
14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.
15.15 Jugones
15.30 La Sexta meteo
15.45 Zapeando
17.15 Más vale tarde. Presentado por Cristina Pardo y Iñaki López.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.
21.20 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.
21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.
21.30 La Sexta Columna. «Venezuela: un régimen demasiado Maduro». Presentado por Antonio García Ferreras.
22.30 Equipo de investigación. «Booking».
3.00 Pokerstars

TELEDEPORTE

7.35 Sydney Marathon
10.15 Urban World Series
11.15 Deporte para todos.
11.25 Juegos Paralímpicos de París 2024. Finales.
13.25 World Skate Games
15.15 Unicredit Youth America's Cup. Clasificatorias. Desde Barcelona.
16.30 Surfing.es. Reportaje sobre surf.
16.45 ICF Canoe Slalom World Cup. Finales kayak. Desde la Seu d'Urgell.
18.00 Juegos Paralímpicos de París 2024
19.00 Tierra de campeones
19.15 Territorio montaña FEDME
19.30 Urban World Series. «Extreme Barcelona». Final Bmx park masculino.
20.55 World Skate Games. (Rep.) Semifinal femenina.
22.30 ICF Canoe Slalom World Cup. Finales kayak.
23.45 Vuelta Ciclista a España. «Luanco-Lagos de Covadonga». Décima sexta etapa.
1.45 Unicredit Youth America's Cup. Clasificatorias.
3.25 FIA Fórmula 4. «Valencia».

MOVISTAR PLUS+

8.15 Fantasmas. Emisión de los capítulos «Perpetrar bodas», «La historia de Thomas Thorne» y «Un golpe por la noche».
9.43 Informe Plus+. «Ilia Topuria, El Matador».
10.41 Noche de Champions.
12.11 Catherine Deneuve: a su manera
13.07 El cuento de Johnny Depp
14.06 Cine. «Todo o nada: La historia de 007». R.U. 2012. Dir: Stevan Riley.
15.44 Cine. «Skyfall». R.U., EE.UU. 2012. Dir: Sam Mendes. Int: Daniel Craig, Judi Dench.
18.00 Bardem, las metamorfosis
19.00 Festival de San Sebastián. «Día 1».
19.30 La legítima presidenta de Bielorrusia
21.00 Ilustres ignorantes. «Bancos».
21.30 El consultorio de Berto. «Cómicos podólogos e invasiones alienígenas».
22.00 Cine. «Milli Vanilli: Girl You Know It's True».
0.00 Rapa
0.55 Festival de San Sebastián. «Día 1».

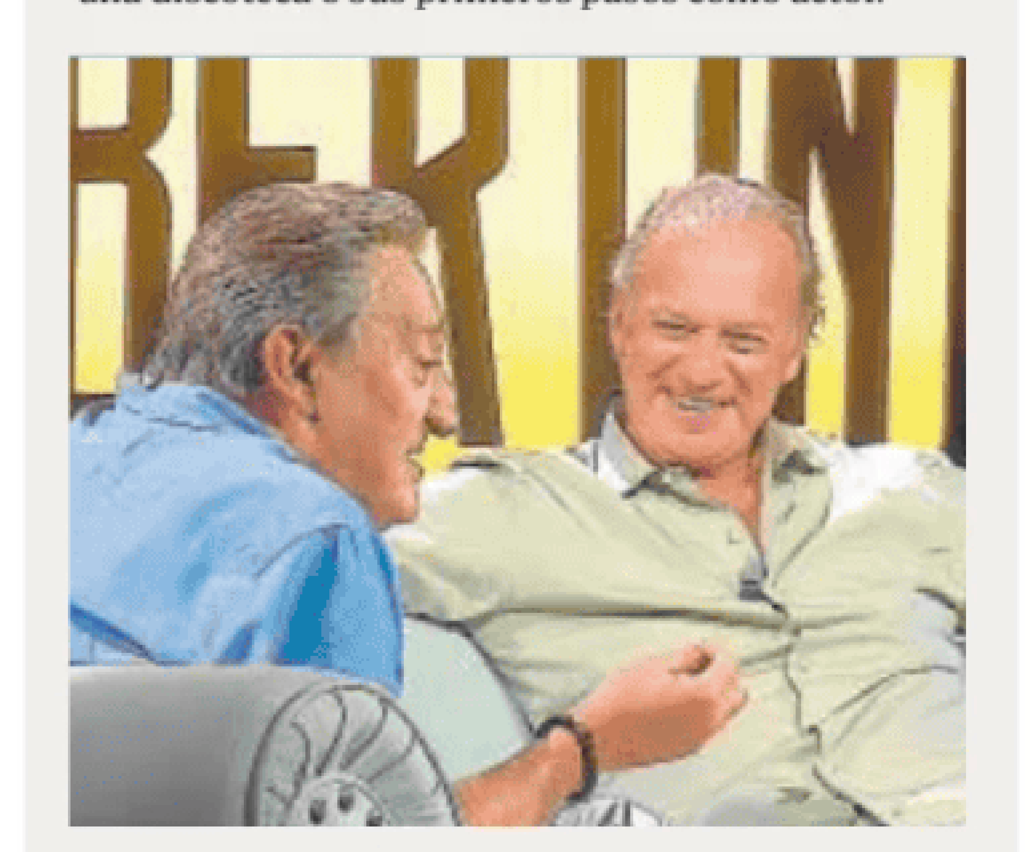
CANAL SUR

7.30 Buenos días. Presentado por Mari Paz Oliver.
8.00 Despierta Andalucía. Presentado por Silvia Sanz, Miguel Ángel Sánchez y Mari Paz Oliver.
9.55 Hoy en día. Presentado por Toñi Moreno.
12.50 Hoy en día, mesa de análisis. Presentado por Teodoro León Gross.
14.15 Informativos locales
14.30 Canal Sur noticias 1. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.
15.25 La tarde. Aquí y ahora. Presentado por Juan y Medio y Eva Ruiz.
18.00 Andalucía directo. Presentado por Modesto Barragán y Paz Santana.
19.45 Cómetelo. «Tarta de higos chumbos con queso». Presentado por Enrique Sánchez.
20.30 Canal Sur noticias 2. Presentado por Miguel Ángel Sánchez.
21.35 Atrápame si puedes. Presentado por Manolo Sarria.
22.45 El show de Bertín. «Mariano Peña». Presentado por Bertín Osborne.
4.25 Canal Sur música

El actor Mariano Peña, arte y salero, en ‘El Show de Bertín’

Canal Sur | 22.45 h. |

‘El Show de Bertín’ recibe hoy al actor Mariano Peña, que saltó a la fama por su papel de Mauricio Colmenero en la serie ‘Aída’ y que hará gala de su buen talante y humor, además de demostrar que nada tiene que ver con el personaje que lo catapultó al estrellato. Bertín Osborne aprovechará para descubrir algunos de los momentos más íntimos del actor, secretos de su infancia en su Manzanilla natal, cómo convirtió la bodega de sus padres en una discoteca o sus primeros pasos como actor.



ABC
vocento
VIERNES 20.09.2024

Número 39.712 D.L.I: SE 3-1958
Apartado de Correos 43, Madrid. **Teléfono de atención** 954 488 888.







Verbolario POR RODRIGO CORTÉS

Saltimbanqui, *m. y f.* Individuo nervioso.

DESPUÉS, 'NAIDE'

Apología del busca

▶ Al famoso ejército chií con su potencia tecnológica y armamentística, y su fuerza de élite Radwan que dicen podría conquistar Galilea en media hora, le da bajona porque les explotan unos 'walkies' que se me antojan como de regalo de primera comunión de mi sobrino Pedro

CHAPU APAOLAZA



Se ha puesto el mundo raro. Maduro decretó que ya era Navidad en el verano de Venezuela, que es Vigo pero al revés, y a los alegres chicos de Hizbolá les explotan los 'gadgets' en las colas de los supermercados de Beirut. En sus últimos años de vida, siendo ya una anciana postrada en una silla, nuestra amiga Angelita –madre del Patavino–, renegó de la televisión porque se ponía hecha una furia cada vez que aparecía José María Aznar al que tenía una manía horrorosa y recelaba de cualquiera de los dispositivos electrónicos a los que se refería como «esos objetos inanimados que se animan solitos». En aquellos días, lo más tecnológico que uno podía echarse a la cara era un Walkman, un radio despertador con alarma, un reloj calculadora con unos botones chiquititos y otras maravillas del escaparate del Bazar Canarias del Boulevard de San Sebastián, nuestro Silicon Valley de entonces. Ahora, en el busca se te aparece Netanyahu y en Tel Aviv, unas soldados con zarzillos y cuenta de bailes en TikTok pueden saber si en casa de Nazralah hay que comprar jabón de lavadora.

En la guerra casi siempre gana el más listo, y está bien que así sea. Como sucede en las clases de los colegios, el bruto impone su ley por la fuerza en un primer momento, pero a la larga recibe indefectiblemente su dosis de humillación. La operación contra Hizbolá tiene consecuencias operativas evidentes –en la milicia se tendrán que comunicar con txalapartas–, pero también anímicas. Al famoso ejército chií con su potencia tecnológica y armamentística, y su fuerza de élite Radwan que dicen podría conquistar Galilea en media hora, le da bajona porque les explotan unos 'walkies' que se me antojan como de regalo de primera comunión de mi sobrino Pedro y les envían memes en los que se puede leer 'Desde el busca hasta el mar'.

La primera vez que escuché la teoría de los dos diccionarios, me la contó un oficial de inteligencia militar israelí mientras comíamos unas mandarinas cogidas de su árbol en su casa en la frontera con el Líbano, a tiro de RPG de Hizbolá. «Les hablamos en nuestro idioma europeo acerca del derecho, de las libertades, el necesario respeto a los acuerdos y de otras cosas, pero ellos no nos entienden. A Hizbolá y a Hamás hay que hablarles en su idioma, que es el de la demostración del poder».


Un busca que le explotó a un miembro de Hizbolá // AFP

«A Hizbolá y a Hamás hay que hablarles en su idioma, que es el de la demostración del poder»

El busca es una antigualla; ya se me está apeteciendo uno. Hace tiempo que mi idea de paraíso es un teléfono desde el que solamente se pueda llamar, un transistor a pilas, relojes que se limiten a dar la hora y que no me recuerden que tengo que llamar al del seguro, que anduve menos que lo debía, que tengo que beber más agua o que me ofrezca detalles de mi fase REM. Si fulana y su novio han subido unas fotos de su viaje de novios, me es indiferente. Yo lo que quiero es un reloj que al mirarlo me diga que son las dos y diez, porque de ahora en adelante, en lugar de conectarme, mi plan es desconocer, desentenderme y desaparecer para contemplar. Terminaré viviendo en una cueva abrigado con pieles, observando cómo el mundo se acaba.



VIVIMOS COMO SUIZOS

ROSA BELMONTE

Festival de la impostura

Si hemos visto a Sánchez yendo al cine habrá sido para que sepamos qué ve

QUÉ de gente lista colgada de las farolas de Madrid. Por eso del festival de las ideas. Y qué nombre tan grandilocuente. Lo de festival. Una de las señoras listas es Eva Illouz, que tiene muy estudiado el populismo. Me gustaría preguntarle cuánto tiene de populismo que Pedro Sánchez se deje grabar yendo al cine. No yendo a ver una película cualquiera, acudiendo a la que corresponde a un hombre de izquierdas comprometido. No a una de Pedro Almodóvar. A 'El 47', de Marcel Barrena, sobre el movimiento vecinal de Torre Baró en 1978. Sobre el conductor de autobús de origen extremeño que tomó prestado el autobús de la línea 47 para demostrar que los autobuses sí podían subir las cuestas de esa barriada olvidada, pese a lo que sostenía el ayuntamiento para negar el servicio. Cine de denuncia, pero amable.

En fin, que hemos visto (porque esto ha sido hecho para ser visto) cómo Pedro Sánchez, él delante, y Begoña Gómez entraban al cine a ver al héroe obrero interpretado por Eduard Fernández con sus entradas físicas. Enseguida pensé en el tiempo que hace que no llevo yo en la mano una entrada física para ir al cine (lo pensé con la entonación de Marisa Paredes en 'Todo sobre mi madre' cuando dice lo de «El tiempo que hace que no me como yo una poll...»).

Una de esas palabras que a la gente le ha dado por usar de manera borreguil es postureo (madre mía, hasta de ecopostureo se habla para el 'greenwashing' de las empresas, cuando aparentan ser más respetuosas con el medio ambiente de lo que son). Existiendo impostura y pose no sé a qué viene la generalización botarate del palabro. Me da la impresión de que lo de Pedro Sánchez con 'El 47' es una de sus imposturas. Apuesto a que diría postureo. Aunque no de él, claro. Impostura por que se sepa que ha ido. Que no dudo que le haya gustado o que tuviera ilusión por verla. Pero lo importante es la apariencia. Uno de sus habituales gestos de autoimportancia. Me quedo con los Reyes yendo a ver 'Alien: Romulus' el día del cumpleaños de Doña Letizia. Lo he leído en 'Semana', que yo no estoy colgada de las farolas.*